



**COMILLAS**

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**FACULTAD DE TEOLOGÍA**

# **CONSTANZA DE CASTILLA:**

**El coraje de suplicar a un Dios de vida  
en tiempos de muerte.**

**Tesina de Licenciatura en Teología Espiritual**

**AUTORA: María Teresa Comba Gutiérrez**

**DIRECTOR: Prof. Dr. D. José Ramón Busto Saiz**

**MADRID**

**JUNIO DE 2020**





**FACULTAD DE TEOLOGÍA**

# **CONSTANZA DE CASTILLA:**

**El coraje de suplicar a un Dios de vida  
en tiempos de muerte.**

**Por**

**María Teresa Comba Gutiérrez**

**Fdo.**

**Visto Bueno del Director:**

**Prof. Dr. D. José Busto Saiz**

**MADRID- JUNIO DE 2020**



# ÍNDICE

<b>Agradecimientos</b> .....	<b>8</b>
<b>Siglas y abreviaturas.</b> .....	<b>9</b>
<b>Introducción.</b> .....	<b>10</b>
1- Interés hacia el tema.....	10
2- Estado de la cuestión. ....	12
3- Hipótesis, fuentes y metodología.....	13
3.1- Estudio multidisciplinar de la vida de soror Constança. ....	14
3.2- Traducción del “Libro de Devociones y Oficios”. ....	15
3.3- Análisis de la Espiritualidad de la “Oraçión de tu vida e passi3n”. ....	15
a)- Análisis filológico y contextual del texto.....	15
b)- Análisis de la Teología y Espiritualidad Medievales.....	15
c)- Análisis espiritual de la “Oraçión de tu vida e passi3n”. ....	16
4- Estructura de la investigación. ....	16
<b>Capítulo I</b> .....	<b>18</b>
<b>La dominica Constança de Castilla o el coraje de suplicar.</b> .....	<b>18</b>
1- Orígenes familiares, primera infancia y juventud. ....	20
2- Priora del monasterio de santo Domingo del Arrabal (1416-1465). ....	24
3- Soror Constança, defensora y proveedora.....	28
3.1)- Defensora en el litigio con el concejo de Madrid. ....	29
3.2)- Proveedora para el mantenimiento del monasterio. ....	30
4- Soror Constança, fundadora. ....	32
4.1)- Fundación de la Capilla Real. ....	32
4.2)- Fundación del monasterio de <i>Mater Dei</i> . ....	36
5- Soror Constança, reformadora.....	38
6- Etapa final de su vida: La lucha por la justicia.....	40
<b>Capítulo II-Análisis de la “Oraçión de tu vida e passi3n”</b> . ....	<b>43</b>
1- Descripción y características del texto.....	43
1.1- Descripción del documento con su contexto: el “Libro de Devociones y Oficios”. ....	43
1.2- Autoría y destinatarios.....	45
1.3- Datación del manuscrito. ....	48
1.4- Lenguas y Fuentes del documento. ....	50

2-	Contextualización: los escritos espirituales europeos bajomedievales.....	52
2.1-	Espiritualidad franciscana de los siglos XIII y XIV.....	52
2.2-	Escritoras en lengua castellana: Isabel de Villena y Teresa de Cartagena.....	53
2.3-	Escritos espirituales y devocionales europeos de los siglos XIV y XV.....	54
3-	Estructura del texto:.....	58
3.1-	Estructura del “Libro de Devociones y Oficios”.....	58
3.2-	Estructura de la “Oración de tu vida e pasión”.....	58
a)-	Estructura de la primera parte:.....	59
b)-	Estructura de la segunda parte:.....	67
	<b>Capítulo III- La espiritualidad para la muerte en la “Oración de tu vida e pasión”</b> .....	<b>71</b>
1-	La “espiritualidad para la muerte” en la Baja Edad Media.....	71
1.1)-	Concepción de la muerte para los creyentes de la Baja Edad Media.....	72
1.2)-	La preparación para la muerte de los creyentes en la Baja Edad Media.....	74
a)-	El testamento.....	74
b)-	Los últimos sacramentos.....	75
c)-	Los servicios religiosos.....	76
d)-	Los sufragios e intercesiones.....	76
d.1)-	La intercesión de los santos.....	77
d.2)-	La intercesión de la Virgen María.....	78
2-	La Espiritualidad para la muerte en “la Oración de tu vida e pasión”.....	79
2.1)-	La muerte con relación a Jesús:.....	79
a)-	El nacimiento de Jesús para librarnos de la muerte.....	80
b)-	Pasión con sentimientos humanos.....	80
c)-	Asentimiento a la Redención.....	81
d)-	Obediencia, pasión y copasión de la Virgen.....	81
e)-	Llegó “la ora”.....	82
f)-	Las otras “pasiones”.....	83
g)-	Entrega de Jesús.....	84
h)-	Adoración, petición y alabanzas.....	84
i)-	Victoria sobre la muerte.....	85
2.2-	La muerte con relación a soror Constança.....	87
a)-	La muerte como metáfora.....	87
b)-	La muerte existencial.....	89
b.1)-	La muerte.....	90
b.2)-	La “estrecha batalla”.....	90

b.3)- El juicio.....	91
b.4)- Intercesión.....	92
b.5)- “Dormir en la muerte”.....	93
b.6)- “Buena fin”.....	93
b.7)- “El lago del infierno”.....	94
b.8)- «Non me dimitas erantem».....	94
c)- La muerte implícita: “confessio” de final de vida.....	95
d)- La muerte de otros.....	97
d.1)- La muerte de “la Dolorosa”.....	97
d.2)- Las ánimas del purgatorio.....	97
d.3)- «Los que yo cargo e amor tengo».....	98
d.4)- Les des «buena fin».....	98

#### **Capítulo IV- La espiritualidad para la vida en la “Oración de tu vida e pasión”. 99**

1- La “espiritualidad para la vida” en los creyentes en la Baja Edad Media.....	99
1.1- El concepto de vida para los creyentes en la Baja Edad Media.....	100
1.2- La preparación para la vida de los creyentes de la Baja Edad Media.....	101
a)- Implicaciones del concepto de Salvación.....	101
a.1)- Meditar sobre la humanidad de Cristo.....	101
a.2)- La oración litúrgica.....	101
a.3)- Las “prolongaciones” de la humanidad de Cristo.....	102
a.4)- Meditar en los sufrimientos de Cristo.....	102
a.5)- La devoción a los Santos Lugares.....	102
a.6)- Renovar el sacrificio de Jesús.....	103
i)- La celebración frecuente de la eucaristía.....	103
ii)- La conformación con Cristo en su pasión.....	104
b)- Grandes orientaciones de la espiritualidad de vida.....	105
b.1)- Espiritualidad intimista y devocional.....	105
b.2)- “Devotio moderna”.....	106
b.3)- Espiritualidad dominicana.....	106
b.4)- Espiritualidad de la «Reforma Dominicana».....	108
2- La espiritualidad para la vida, en la “Oración de tu vida e pasión”.....	108
2.1- Un Dios que es Vida.....	109
a)- Un Dios Resucitado, que está Vivo.....	109
b)- Un Dios misericordioso, dador de Vida.....	111
c)- Un Dios «físico» que cuida y sana la vida.....	114
2.2- La vida de soror Constança y la que suplica.....	116

a)- La vida de soror Constança. ....	116
a.1)- Una vida valiente, auténtica: «Tal qual soy». ....	116
a.2)-Una vida libre, que asume sus actos: «yo, Constança». ....	117
a.3)- Una vida «sin nada que ofrecer»: «non lo meresco». ....	118
i)- «Non lo meresco».....	118
ii)- “Non soy digna”. ....	119
iii)- No esperes virtud ni fuerza.....	120
b)- La Vida que suplica: Con Ihesú y como Él para alabar y bendecir. ....	121
b.1)- Una vida con Ihesú: «Despierta en fervor e amor tuyo».....	121
b.2)- Una vida commo Ihesú: “en penitencia”. ....	121
b.3)- Una vida hacia Ihesú: de alegría y alabanza. ....	123
i)- Bendecir y alabar. ....	124
ii)- Gozar y alegrarse.....	125
iii)- Deleitarse y adorar. ....	125
<b>Conclusiones. ....</b>	<b>127</b>
1- Conclusión de nuestra investigación.....	127
1.1) Sobre soror Constança. ....	127
1.2)- Sobre la Espiritualidad de la “Oraçión de tu vida e passión”. ....	129
2- Las cuestiones pendientes y las posibilidades de análisis futuro.....	131
3- El legado de soror Constança para la espiritualidad del siglo XXI.....	132
<b>Bibliografía.....</b>	<b>136</b>
<b>Apéndice documental .....</b>	<b>II</b>



## Agradecimientos...

*Agradezco al profesor Dr. José Ramón Busto el haber aceptado dirigir esta tesina, su paciente y sabia guía a través de las lenguas antiguas, ayudándome a descubrir la riqueza y profundidad espiritual y teológica de soror Constança de Castilla.*

*Agradezco a mi familia su ánimo, incondicionalidad y estímulo constantes.*

*Agradezco a mi comunidad de dominicas, sus ayudas y cercanía, de modo especial en este tiempo difícil del covid-19.*

*Agradezco el apoyo de José Ignacio Rodríguez de Rivera, Teodoro Herranz, María Victoria Crespo, Soraya Rivero, Támara Murillo, Vicente Romero, Asier Solana, Santi Vedrí, Mercedes Navarro y las dominicas de Santo Domingo el Real de Madrid.*

*Agradezco la presencia cercana de mis amigos y amigas, que me han animado a seguir adelante y me han sostenido cuando decaía, además de escucharme con paciencia lo que iba descubriendo de soror Constanza.*

*Agradezco a José Miguel y Miguel Ángel su apoyo “parroquial” en este “confinamiento”.*

*Agradezco la amabilidad y la eficacia de los bibliotecarios de la BNE y de modo especial los de Comillas: Pepe, José y Jonatan.*

*Agradezco los cuidados y cercanía de Antonio, Óscar y el estupendo equipo de la cafetería de Comillas.*

*Agradezco a la Facultad de teología de Comillas estos años tan ricos de aprendizaje y apertura a la espiritualidad y a los profesores de teología por su asesoramiento, de modo especial a Mari Mar Graña y a José García de Castro.*

*Agradezco a los investigadores relacionados con Constanza de Castilla que he podido conocer o a los que he escrito, su ánimo, ayuda y gratuidad: Diana Lucía Gómez Chacón, Pablo Gumiel, Julián de Cos op, Herbert González Zymła, Covadonga Valdaliso, Mercedes Pérez Vidal, Francisco de Paula Cañas...Y también a todos los que han investigado sobre ella, de los que tanto aprendemos los que venimos después.*

*Finalmente agradezco a Dios la posibilidad de haberme conducido hacia este hermoso carisma dominicano... A Domingo por fiarse de Él, a Constanza de Castilla por escuchar la voz interior que la llamaba y a mi congregación CRSD y mi provincia por haberme dado la oportunidad de conocer, tratar de actualizar y vivir este carisma, junto con otros religiosos, religiosas, monjas y laicos dominicos, con quienes compartimos camino y búsquedas.*

## Siglas y abreviaturas.

<b>AD</b>	Apéndice documental.
<b>AHN</b>	Archivo Histórico Nacional.
<b>BNE</b>	Biblioteca Nacional de España.
<b>CCNC</b>	Centenario y Cartulario de nuestra comunidad.
coord.	Coordinado por.
cf.	Cónfer (véase).
ed.	Editado por.
f/ff	Folio/Folios.
fig.	Figura.
dir./ dirs.	Director/directores.
ed. /eds	Editor/editores.
ibíd.	Ibídem.
<b>MAN</b>	Museo Arqueológico Nacional.
ms	Manuscrito.
<b>BOD</b>	Book of Devotions.
<b>LDDO</b>	Libro de Devociones y Oficios.
vol.	Volumen.

## Introducción.

“A la verdad se llega no solo por la razón, sino también por el corazón”.

(Blaise Pascal).

### 1- Interés hacia el tema.

La motivación de inicio para realizar esta investigación fue la búsqueda de “una dominica, española, que hubiera vivido en la Edad Media”.

En la tradición espiritual dominicana, tanto religiosos como laicos, constatamos que, aunque conocemos y celebramos la memoria de determinadas dominicas, algunas de ellas beatas<sup>1</sup>, en la historia de la Orden ha habido innumerables hermanas cuyas vidas han quedado silenciadas, bien por falta de documentación sobre ellas o sus monasterios, o debido a la propia historia, que no siempre ha otorgado un reconocimiento a sus vidas, debido en muchos casos a una cuestión de género. Por ello, el principal interés con el que se inició este trabajo fue el de contribuir a la visibilización de una dominica poco conocida o desconocida en el ámbito de la teología e incorporar su impronta personal y su legado espiritual a la historia y beneficiar con ello a las nuevas generaciones.

El investigar a una religiosa española se debe a que existen estudios recientes sobre mujeres europeas –en concreto artículos sobre las alemanas de los siglos XIII-XIV como Elsbeth Stagel<sup>2</sup>, vinculadas al entorno de los místicos dominicos renanos Eckhart, Henri Suso o Juan Tauler; o un grupo de investigación de historiadoras surgido en Francia para profundizar entre otras en las dominicas del primer monasterio fundado por Santo Domingo, el de Prulla–, pero en España no se tenía noticia de que existieran investigaciones equivalentes desde un acercamiento espiritual o teológico. Otro

---

<sup>1</sup> Algunos ejemplos especialmente significativos son: Cecilia, una de las primeras religiosas dominicas que además conoció a Santo Domingo de Guzmán y aportó interesantes testimonios para su canonización; santas como la célebre doctora de la Iglesia Catalina de Siena, o como Santa Rosa de Lima, significativa de modo especial en América Latina.

<sup>2</sup> Cf. Silvia Bara Bancel, “La relación entre monjas, beguinas y dominicos en los siglos XIII y XIV. El caso de Enrique Suso y Elsbeth Stagel, amigos de Dios”, en *Iguales y diferentes, interrelación entre mujeres y varones cristianos a lo largo de la historia*, ed. Fernando Rivas (Madrid: San Pablo, 2012), 177-218.

elemento motivador de esta elección fue la facilidad para poder consultar las fuentes, por vivir en España y conocer a fondo la lengua original de muchos de los documentos a consultar.

Por último, no sabría dar cuenta racionalmente del motivo por el cual elegí la época: la Edad Media. Como decía el filósofo Blaise Pascal “el corazón tiene razones que la razón no entiende”. Quizás fue la atracción por la época en que santo Domingo de Guzmán tuvo la intuición carismática de fundar la Orden de Predicadores: un momento de cambios, un tiempo en el que despertaba una nueva sociedad, con sus burgos y sus ciudades, y una cosmovisión emergente en la que lo social, lo real, lo espiritual, todo requería creatividad y escucha de “los signos de los tiempos”. Por ello se trata de una época fascinante a mi modo de ver. Además, el acercamiento espiritual a los escritos del místico dominico medieval Henri Suso y de su maestro Eckhart despertaron un gran interés en mí por diversas cuestiones: su modo de hacer teología y espiritualidad desde un conocimiento práctico y cotidiano de lo real; su forma de acertar a nombrar experiencias espirituales accesibles a toda persona y expresadas de un modo tan pedagógico; su profunda humildad que hacía de ellos “hermanos de camino”, con sus límites, dificultades, dudas y su manera llena de sabiduría de afrontar la vida atravesando el sufrimiento y el dolor, fiados de un Amor tan cercano y humano como el de Cristo, y poniendo el sentido de toda existencia en la conformación con Él en su vida y Pasión.

Además de esta posible influencia, y siguiendo de nuevo a Blaise Pascal que decía que “las razones son la cristalización de las pasiones”, creo que la Edad Media es una época que sencillamente me atrae mucho: me gustan sus castillos, sus torneos, sus luchas, todo lo relacionado con aquel ambiente en parte tan primario, pero a su vez tan humano e incluso tan espiritual para muchos. Ese convivir cotidiano de la vida con la muerte, del coraje con el temor, del bien con el mal, del amor con la venganza, son cuestiones que pudieron dañar a las personas en ocasiones, pero también otras veces convertirlas en tesoros llenos de sabiduría y de fe.

Quizás hoy, en un momento en que parece que en algunas partes del planeta lo tenemos todo tan seguro, tan fácil, golpear a la puerta de otras épocas como esta puede ayudarnos a apreciar y valorar de un modo nuevo la existencia y vivirla desde unas claves espirituales y cristológicas llenas de profundidad, que conducen al creyente a la devoción

y a la entrega desde el tránsito humilde y comprometido con la realidad, limitada, dura en ocasiones, fascinante en otras.

A partir de este punto de partida: estudio de una dominica española de la Edad Media, realicé una búsqueda con estas mismas palabras y obtuve algunos resultados.

El segundo paso fue entonces indagar sobre qué dominica con estas características había más estudios realizados, aunque fueran desde otras disciplinas diferentes a la teológica, ya que el punto de partida era estudiar su vida. La dominica más investigada se llamaba “Constanza de Castilla”, era nieta del rey Pedro I de Castilla, priora del monasterio de Santo Domingo el Real y su sepulcro se encontraba en el Museo Arqueológico de Madrid. Sin embargo, jamás había oído hablar de ella. ¿Por qué? Era una buena razón para sacar a la luz su persona. Además, era una de las primeras escritoras en lengua castellana, con un “Libro de Devociones y Oficios” escrito por ella que se encontraba en la BNE. Podía por tanto constituir una buena base para un estudio de espiritualidad.

## **2- Estado de la cuestión.**

Existen diversos estudios acerca del “Libro de Devociones y Oficios” de soror Constança de Castilla desde disciplinas filológicas. También hay investigaciones sobre su vida, provenientes del campo de la Historia, de modo especial desde perspectivas de género, y en ocasiones vinculadas a la Reforma dominicana. Se puede rastrear también cómo se la cita en estudios históricos madrileños y también en determinados trabajos de Historia del Arte, centrados en monasterios femeninos dominicanos o más en concreto en Santo Domingo el Real de Madrid, el suyo. Sin embargo, en la amplia tarea de búsqueda de documentación sobre la dominica o su obra literaria no apareció casi ningún documento que la estudiara desde un punto de vista teológico o espiritual, ni a ella, ni a su obra. Únicamente el célebre dominico historiador Luis G. Alonso Getino había publicado a principios del siglo XX una serie de artículos en la revista “Ciencia Tomista”, en los cuales recogía con detalle muchos datos acerca de la vida de esta religiosa y los diferentes diplomas en los que aparecía mencionada por ser la priora del monasterio y tener lazos de parentesco con los reyes de la época.

### **3- Hipótesis, fuentes y metodología.**

Desde este “campo inexplorado” a nivel teológico y espiritual de la vida y obra de soror Constança, el principal objetivo de este estudio será analizar la espiritualidad que subyace en la “Oraçión de tu vida e passión”: su teología: ¿cómo ve a Dios?; su antropología: ¿cómo se ve a sí misma?; y desde aquí su espiritualidad y ética ¿cómo desea vivir?

Soror Constança y sus acciones han sido estudiadas desde un enfoque histórico, que han llevado a reconocer determinadas motivaciones de sus acciones en su biografía. Ahora nuestro acercamiento adoptará otra perspectiva, que unida a las anteriores, aportará otra tonalidad en el prisma multicolor de su vida, una “doble” clave psicológico-espiritual. Con la finalidad de aprehender mejor cuáles fueron los sentimientos y vivencias espirituales, las preocupaciones y deseos de la dominica, y dado que en su texto aparecen frecuentes alusiones a situaciones vividas, la primera sección del trabajo se va a centrar en parte de la vida de soror Constança, estudiada más que cronológicamente, según sus acciones aparezcan vinculadas a dos actitudes: el coraje y la súplica. Veremos situaciones concretas ante las que demuestra un gran valor y compromiso y en segundo lugar, circunstancias en las que se atreve a pedir y hasta a suplicar, y cuál podría ser su motivación para ello.

Nuestra investigación fundamental gira sobre en qué medida el modo de actuar de soror Constança corresponde más a una vida religiosa poco observante o “relajada” o refleja una existencia vivida desde claves de la “Reforma de vida”. Asimismo, estudiaremos su devocionario “Oraçión de tu vida e passión” con vistas a determinar qué tipo de espiritualidad resulta tener mayor peso: si una “espiritualidad de muerte”, típica de su tiempo y orientada a “salvarse”, o “una espiritualidad de vida” que lleva a acoger con humildad los propios límites y llena de deseo, devoción y confianza en un Dios íntimo y poderoso a la vez, al que ella llama en ocasiones “Buen Ihesú” y que intuye que se “deshace” de amor por “los malos”, los pecadores, incluida ella misma.

Dado entonces el estado de la investigación sobre nuestra autora, las fuentes empleadas para las secciones más históricas o biográficas incluyen evidentemente artículos antiguos además de los más recientes. Sin embargo, a partir de la segunda parte del capítulo segundo la fuente más significativa es la “Oraación de tu vida e pasión” incluida en el “Libro de Devociones y Oficios” de la dominica. También aludiremos a diversas fuentes teológicas y espirituales relacionadas con ellas. El conjunto de nuestra bibliografía incluye tres lenguas: el castellano, el francés y el inglés y para el trabajo con el libro, las lenguas de base han sido el castellano romance y el latín, idiomas en que fueron escritas.

La metodología empleada será diferente según las distintas etapas de elaboración de la investigación:

### **3.1- Estudio multidisciplinar de la vida de soror Constança.**

La primera etapa del estudio se centró en la búsqueda de documentación para responder a la siguiente pregunta: “Constanza de Castilla ¿qué sabemos de ti?”, para proceder a su ordenación y clasificación. A continuación, se ha realizado un análisis multidisciplinar de los datos entre los que hay que resaltar puntos de vista diferentes, algunos incluso encontrados, ya que no existe una biografía como tal de la prelada, sino solamente rastros de sus acciones en las cartas y diplomas, abundantes sobre todo en su época de priora.

Las dificultades encontradas fueron fundamentalmente dos: la primera, el desconocimiento de algunos tecnicismos propios de áreas diferentes de la teológica, lo cual me urgió a aclarar términos de historia, de arte o de filología sin los cuales no era posible llegar a una comprensión profunda de los textos. La segunda limitación importante ha sido la lengua de los documentos de la época que no podía entender en sus versiones originales. Muchos de ellos se encuentran en el AHN y de hecho trabajé basándome en ellos durante algún tiempo hasta que, debido a la dificultad para leer la escritura cortesana medieval, opté por centrarme en los diplomas ya transcritos por otros historiadores o historiadoras. Tenía la impresión de introducirme y bucear en un “mar” que no acababa de conocer ni entender bien.

### **3.2- Traducción del “Libro de Devociones y Oficios”.**

Una vez que di con la versión publicada del “Libro de Devociones y Oficios”, tuve que plantearme traducirlo puesto que está escrito en castellano romance y en latín. Para ello tuve la ayuda del profesor José Ramón Busto, director de esta tesina, teólogo y filólogo, especialista en textos de la antigüedad.

### **3.3- Análisis de la Espiritualidad de la “Oraçión de tu vida e passión”.**

A medida que iba profundizando en el contenido de la obra, gracias a esta acertada y valiosa traducción, fui descubriendo la hondura de la vida interior de la dominica y emergió la posibilidad de un interesante análisis teológico-espiritual de su obra. Dada la riqueza que fuimos encontrando, fue necesario acotar dicho análisis únicamente al primer escrito del “Libro de Devociones y Oficios”: “La Oraçión de tu vida e passión”, que es, el más personal de todo el códice y el que parece tener una mayor elaboración propia. La metodología de trabajo de esta etapa consta de tres partes:

a)- Análisis filológico y contextual del texto.

Para poder realizar un acercamiento más acertado al documento trabajé en la descripción misma del manuscrito, que había tenido previamente en mis manos en la BNE, sus características, así como en escritos espirituales y devocionales de la época y sus lugares de procedencia.

b)- Análisis de la Teología y Espiritualidad Medievales.

En segundo lugar, investigué lo referente a las características de la “Espiritualidad católica durante la Baja Edad Media” y diferentes áreas de la Teología que facilitaban su comprensión: eclesiología, sacramentos, vida consagrada, etc. Incorporé también la espiritualidad plasmada en las obras de arte renacentistas y de los pintores flamencos de la época. Subdividí dicho análisis en dos grandes bloques que se reflejan en nuestra obra: Una “espiritualidad para la muerte”, centrada en la preparación a la misma y la cosmovisión de aquel momento relacionada con dicho tema, central en la espiritualidad del final de la Edad Media. El segundo bloque fue una “espiritualidad



para la vida”, que incluye diferentes corrientes de espiritualidad que se detectaban en la “Oraçion de tu vida e passión”: espiritualidad devocional, dominicana, y de la Reforma.

c)- Análisis espiritual de la “Oraçion de tu vida e passión”.

Comencé por buscar una estructura interna del texto, de su contenido teológico y fui detectando las repeticiones de palabras o expresiones y las posibles relaciones entre ellas. Después traté de sistematizar la espiritualidad expresada por la dominica y los posibles vínculos con las ricas corrientes espirituales de su época.

#### **4- Estructura de la investigación.**

Aunque ya hemos adelantado parte de la estructura de la investigación al referirnos a la metodología empleada, avanzamos ahora más en detalle el contenido de los cuatro capítulos.

El primero constituye un acercamiento a los datos de la biografía de soror Constança, la dominica del monasterio madrileño de Santo Domingo el Real, siglo XV, desde sus orígenes, pasando por su larga vida de priora, en la cual no cesó en su empeño de mantener y proteger la vida de todos los habitantes del mismo. Resaltaremos los principales hitos que marcaron su vida y su posible relación con su “Libro de devociones y Oficios”, escrito bastante al final de su existencia.

El segundo capítulo tiene un carácter mixto entre un enfoque filológico y otro teológico. Se trata de una introducción a la “Oraçion de tu vida e passión” en la cual se describe la obra dentro de su contexto, el “Libro de Devociones y Oficios”. Sigue el análisis de sus características fundamentales: autoría, datación y destinatarios, así como de las posibles fuentes y de lenguas empleadas. A continuación, pasamos a una lectura dialogada entre los textos devocionales de la época, –tanto en España como en el occidente europeo–, y el “Libro de Devociones y Oficios” de la dominica, para reflejar similitudes y posibles vínculos. Por último, se introduce el enfoque espiritual que marca los capítulos siguientes.

Los capítulos tercero y cuarto ya se centran en el análisis de la espiritualidad de la obra tras la exposición de las características de las diferentes corrientes espirituales que pudieron haber tenido influencia en el monasterio de Santo Domingo el Real y por tanto en soror Constança. Dichas corrientes se enfocarán de una manera general, iluminando sobre todo los modos particulares de devoción y religiosidad de los fieles en el siglo XV, tratando de acercarnos a la cosmovisión que tenían los creyentes, –y por ende las religiosas–, de Dios, del mundo, de la muerte, de la vida y especialmente del gran tema que preocupaba en la época: la salvación.

El capítulo tercero desarrollará este enfoque acerca de la “Espiritualidad para la muerte”, primero en relación a la espiritualidad para preparar la muerte propia de la Baja Edad Media, y rastreando después sus huellas en el escrito objeto de nuestro estudio.

El capítulo cuarto se centrará en la “Espiritualidad para la vida”, ya que al prepararse para la muerte surge inevitablemente su consecuencia: preparar la vida. En su primera sección se describirán diferentes corrientes espirituales devocionales de la época, que preparaban para conformar la propia existencia con Cristo, a través de su Vida y Pasión. En la segunda se desarrollará la particular espiritualidad y teología de la dominica: la imagen de Dios que trasluce, y la antropología que se desprende de ella, para deducir qué tipo de existencia es la que desea: cómo es para ella esa vida reformada que anhela vivir con “Christo”, unida a Él, en primer lugar, y también ordenada hacia Él, desarrollando las virtudes.

## **Capítulo I**

### **La dominica Constança de Castilla o el coraje de suplicar.**

La obra de soror Constanza ha sido estudiada en el campo de la filología ya que se trata de una de las primeras escritoras en lengua castellana. Su persona también ha sido motivo de investigación histórica, sobre todo en clave de género, por su actividad como priora en el monasterio de Santo Domingo del Arrabal y en la villa de Madrid, que logró además la fundación de una Capilla Real para su abuelo, el rey don Pedro de Castilla y para su padre, el Infante Juan.

Ha sido también objeto de interés por su particular modo de vivir la vocación dominicana, novedoso en cuanto a su protagonismo como mujer y por su legado espiritual y litúrgico reflejado en el “Libro de Devociones y Oficios”<sup>3</sup> del que fue autora. Sin embargo, una de las principales dificultades a la hora de abordar esta figura es la ausencia de biografía alguna sobre ella<sup>4</sup>. Por ello las fuentes para relatar su historia son los documentos oficiales y religiosos de su tiempo o crónicas posteriores en las que es mencionada, las comunicaciones sobre gestiones de su priorato o los escritos administrativos del municipio de Madrid, además de otros estudios más recientes.

¿Quién fue soror Constança? ¿qué le movió a actuar? ¿qué sentía? ¿qué pensaba? Desgraciadamente no podemos dar respuesta a estos interrogantes que solo ella podría contestar<sup>5</sup>. Esta constatación inicial nos libera del peso de la búsqueda de la perfección y

---

<sup>3</sup> Ms 7495 de la BNE, Madrid.

<sup>4</sup> Así lo afirma el conocido estudioso dominico Getino. Cf. Luis G. Alonso Getino, “Centenario y cartulario de nuestra comunidad: Reinados de Juan II y de Enrique IV”, *Ciencia Tomista* 59(1919): 130. (A partir de ahora emplearemos “CCNC” para referirnos a la primera sección de los títulos de los artículos de L.G. Alonso Getino).

<sup>5</sup> La profesora Covadonga Valdaliso expresa magistralmente esta dificultad propia de la investigación histórica: «La noche del 23 de marzo del año 1369 el rey castellano Pedro I fue asesinado por su medio hermano Enrique de Trastámara en el castillo de Montiel. Si la vida de don Pedro se contempla como una obra de teatro, puede decirse que en ese momento cayó el telón. Todos los que nacimos después llegamos tarde: nunca podremos

facilita que continuemos nuestro trabajo de investigación como un mero intento de aproximación, que pretende captar “con temor y temblor” la rica e interesante personalidad de esta mujer y su modo específico de vivir la vocación dominicana y la espiritualidad.

Soror Constança refleja en sus acciones una forma de actuar práctica, inteligente y persuasiva en la que destacan dos aspectos que se repiten con insistencia: su coraje y su forma de pedir o incluso de suplicar.

De su coraje dan fe distintos testimonios como el de fray Juan López, dominico obispo de Monopoli en el siglo XVI, que la califica como alguien de especial valor<sup>6</sup> u otras autoras más recientes que se refieren a su “gallardía” ante el conflicto<sup>7</sup>. En efecto, su forma de actuar es abierta, libre, comprometida con las causas en las que se implica. En general tiende a exponerse, a afrontar las situaciones y “dar la cara”, por mucha dificultad que puedan conllevar para ella o los habitantes del monasterio.

En cuanto a la súplica, la dominica tiende a “cargar” o hacerse cargo de distintas causas desde el punto de vista oracional, como veremos en su “Oraçión por tu vida e passion”, donde afirma que tiene personas “a su cargo” por las que reza<sup>8</sup>. Pero también asume una “carga” material cuando se hace responsable del sustento y mantenimiento de sus hermanas dominicas y aquellos que vivían en torno al monasterio. Por tanto, cuando percibía una situación de necesidad y consideraba importante llevar a cabo una acción, no tenía reparo en poner de su parte todo aquello que pudiera conducir a ese fin. Pedía e incluso suplicaba. Así,

---

conocer verdaderamente al monarca, saber cómo era, ni juzgar sus acciones. Ese telón almacena hoy el polvo de más de seiscientos años, y separa dos mundos ya lejanos: el de antes y el de después del regicidio. Tanto el suceso como todo lo que lo rodea (...) están envueltos en un denso halo de misterio» (Covadonga Valdaliso, *Pedro I de Castilla* (Madrid: Sílex, 2016),15).

<sup>6</sup> «Doña Constança de Castilla, nieta del rey dô Pedro el justiciero. La qual tuvo singular valor» (Fray Ioan López, obispo de Monopoli de la misma Orden, *Tercera parte de la Historia General de Santo Domingo y de sv orden de Predicadores*, vol. 1, ed. Francisco Fernández de Córdoua (Valladolid: 1613),128).

<sup>7</sup> «Todos debían confiar en sus dotes a la hora de defender la causa del monasterio. Y en efecto, con gallardía proclamó la briosa priora las razones espirituales, fundamentalmente el servicio que la institución prestaba a la Monarquía, a la Cristiandad, y en especial, a la Villa a través de la oración». En Teresa Carrasco Lazareno, “El libro de Soror Constança. Elementos para la datación y localización de un devocionario castellano”, *Signo. Revista de Historia de la Cultura Escrita* 14 (2004): 49.

<sup>8</sup> «Señor, pídotte por merçed que así consueles e anpares las personas todas que están en tribulaçión. En especial a los que yo cargo e amor tengo» (Castilla, *BOD, LDDO*, 33).

era ella quien se encargaba de solicitar fondos económicos, permisos, oraciones además de suplicar a Ihesú su misericordia o perdón como se refleja más abajo en nuestro estudio de la espiritualidad de la “Oraçión de tu vida e passión”.

A continuación detallamos algunas situaciones vividas por ella que ilustran ambas cualidades y en las que se puede vislumbrar lo que la impulsaba en sus acciones.

### **1- Orígenes familiares, primera infancia y juventud.**

La dominica soror Constança era nieta del rey Don Pedro I de Castilla<sup>9</sup> y de doña Juana de Castro Ponce de León, noble gallega, viuda de don Diego de Haro, Señor de Vizcaya. De esta última se afirmó: «Era tan bien parecida que la califican de hermosa. El rey se enamoró de su belleza: y como era mucha muger para amiga, la pretendió con título de esposa»<sup>10</sup>. Sin embargo, don Pedro I estaba casado con la reina doña Blanca de Borbón, de modo que pidió la nulidad de este primer enlace a los obispos de Ávila y Salamanca, alegando que había sido contra su voluntad y la obtuvo. Para corroborar su futuro enlace le concedió distintas propiedades. La boda tuvo lugar en Cuéllar en 1354. Sin embargo, su unión duró solo un día, ya que el rey se fue al día siguiente y no volvió a verla más. La villa de Dueñas la dejó no obstante en propiedad a doña Juana. Ella vivió allí una larga temporada, y mantuvo el título de reina hasta su muerte el 21 de agosto de 1371. Fue enterrada en Galicia, su tierra natal, “en la santa Iglesia de Santiago de Compostela”<sup>11</sup>. El sepulcro tenía una escultura de una reina coronada y los escudos de los linajes de Castro y escudos reales y el epitafio decía así: «Aquí yace Doña Iuana de Castro Reyna de Castilla, que finó en veinti uno de Agosto era de mil y quatrocientos y doze años (que fue el año de 1374)»<sup>12</sup>.

---

<sup>9</sup> Para más detalle del árbol genealógico, ver fig. 1 del AD.

<sup>10</sup> P. Fr Henrique Flórez, de la Orden de san Agustín, *Memorias de las Reynas Cathólicas, Historia genealógica de la Casa Real de Castilla y de León. Todos los Infantes, trages de las Reynas en estampas, y nuevo aspecto de la Historia de España*, vol. 2, ed. viuda de Marín, 2ª ed. (Madrid: 1770), 655.

<sup>11</sup> *Ibíd.* 658.

<sup>12</sup> Alonso López de Haro, *Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España*, ed. Luis Sánchez (Madrid:1622), 259. Ver fig. 2 del AD.

Doña Juana quedó embarazada del infante don Juan, que fue reconocido como heredero<sup>13</sup> en el caso de fallecer sin hijos las hijas que tuvo el rey con María de Padilla<sup>14</sup>. Don Juan fue criado por su madre<sup>15</sup> y después su padre, Pedro I, lo llevó a Inglaterra, durante las guerras contra su hermanastro Enrique II<sup>16</sup>. Gracias a ello el infante quedó allí protegido después del asesinato paterno en el castillo de Montiel.

Años más tarde, en 1386, el rey Juan I demandó el retorno del infante como rehén: a sus treinta y dos años, constituía una garantía para poder firmar la paz con Juan de Gante, Duque de Lancaster, casado con doña Constanza de Castilla, hija a su vez del rey Pedro I y María de Padilla. En efecto, Doña Constanza había convenido el enlace de su hija Catalina de Lancaster<sup>17</sup> con Enrique III, heredero del rey Juan I, de modo que el infante hijo de doña Juana de Castro constituía una amenaza potencial para el reinado de Juan I puesto que tenía derechos sucesorios otorgados por su padre el rey don Pedro I. Por ello, Juan I le mandó volver para ser encerrado en la fortaleza de Soria, cuyo alcaide era el caballero catalán don Beltrán de Eril, que le tuvo encadenado con grilletes<sup>18</sup>. Don Juan se casó con la hija del alcaide, doña Elvira de Eril y Falces de la que se enamoró “no por su buena cara, sino por considerar aquel vínculo como medio oportuno para su libertad”<sup>19</sup> que de hecho solicitó a

---

<sup>13</sup> Existen dos testamentos del rey don Pedro I. En el segundo deja los derechos sucesorios al Infante. Se encontraba en el monasterio de Madrid según Lope de Haro (cf. López de Haro, 259) y en el de Toledo según Herbert González. Se hizo en Sevilla el 18 de noviembre de 1361, donde el rey estaba construyendo para su futuro enterramiento una capilla-panteón en la catedral vieja, que fue posteriormente destruida. (Herbert González Zymla, “El patrimonio medieval del exclaustro convento de Santo Domingo el Real de Madrid: Nuevas fuentes y documentos para el estudio de su panteón Real”, *Madrid: Revista de arte, geografía e historia* 7(2005):64). Se puede leer el testamento en Julio Porres Martín-Cleto, *Monasterio de Santo Domingo el Real, estudio histórico-artístico*(Madrid: Efece, 1996),107-137.

<sup>14</sup> El rey don Pedro reconoció una vez fallecida, a María de Padilla como su legítima mujer, en las Cortes de Sevilla de 1362, excluyendo a doña Blanca de Borbón. Anteriormente ya se había unido secretamente con la primera, pero realizó el enlace oficial con la segunda por miedo a un alzamiento contra su Reino. Así, María fue reconocida como reina y don Alfonso, con cuatro años, como su legítimo heredero (cf. Flórez, 553). El mismo Flórez sin embargo hace en otro lugar una interesante observación en la que resalta que el Infante don Juan era el único candidato fruto de un legítimo enlace matrimonial: «en lo público era el más acreedor: pues sus padres se casaron solemnemente ante los Ministros de la Iglesia» (Flórez, 658).

<sup>15</sup> Cf. López de Haro, 259.

<sup>16</sup> Cf. Flórez, 658.

<sup>17</sup> Se describe a la reina Doña Catalina de Lancaster como «una mujer hermosa, alta, bien dispuesta en el talle y gallardía del cuerpo. Era muy honesta, liberal y magnífica» (Flórez, 713). Ver fig. 3 del AD.

<sup>18</sup> Cf. López de Haro, 260.

<sup>19</sup> (Flórez,659).

los pocos días a don Beltrán sin ningún éxito<sup>20</sup>. Fruto de este enlace tuvieron al menos cinco hijos<sup>21</sup> aunque hay constancia documental de tres, por este orden: doña Constanza, don Pedro y doña Elvira, monja.

Tenemos noticia de que la Reina doña Catalina de Lancaster, que a la muerte de su marido asumirá la regencia hasta su propio fallecimiento en 1418, se encargó de proteger a sus dos primos. De hecho, su marido, el rey Enrique III había deseado hacer ingresar en prisión a Pedro, igual que a su padre. Sin embargo, la reina Catalina tras el alumbramiento del heredero, Juan, suplicó a su marido el perdón de su primo, alegando que él no tenía culpa y sería una manera de agradecer a Dios la merced que había tenido al otorgarle la descendencia tan esperada. El monarca accedió y el pequeño Pedro apareció en escena agradecido y besando al rey las manos por ello. La Reina lo tomó entonces a su cargo y solicitó al Rey que se encargara de su sustento y lo enviara a Salamanca a estudiar como clérigo. Le fue otorgado el arcedianazgo de Alarcón, más adelante el obispado de Osma y finalmente el de Palencia<sup>22</sup>.

Doña Constança de Castilla nació posiblemente a finales del siglo XIV<sup>23</sup>. En 1405, a la muerte de su padre, el infante Juan, que seguía en la prisión de Soria, la reina doña Catalina de Lancaster, se preocupó por la pequeña infanta, su prima, y le facilitó el ingreso en el monasterio de santo Domingo el Real de Madrid, probablemente en 1406<sup>24</sup>. Llegó a dicho

---

<sup>20</sup>«Pidió al suegro le sacasse de la prisión, porque de su libertad le podría venir mucho bien, poniendole por delante el valor de su persona, y el ser hijo del Rey don Pedro, y la nobleza de los de Castro: lo qual aprovechó muy poco, ni fueron parte los ruegos y lágrimas de doña Elvira Eril su hija, y esposa del sobredicho don Iuan, que puesta de rodillas en tierra, suplicaba al padre, pidiéndole por dote la libertad y soltura de su marido. No fue bastante, antes le ofreció la prisión y y le tuvo con más recato y guarda que hasta aquel día auia tenido» (Flórez, 260). Ver fig.4 del AD.

<sup>21</sup> El P. Fray Enrique Flórez y diversas fuentes aluden a Constanza y a Pedro (cf. Flórez, 659), pero don Alonso López de Haro se refiere además a doña Elvira de Castilla, monja (cf. López de Haro, 260-261) y en el epitafio del sepulcro del Infante en la Capilla Real del monasterio de Santo Domingo el Real aparecen tres hijos: «Aquí yace el muy excelente Señor don Iuan, hijo del muy alto Rey don Pedro, cuyas ánimas nuestro Señor aya, y de tres hijos suyos» (López de Haro, 260). Estos no son Constanza, pues aún vivía, ni Pedro, cuyos restos fueron trasladados al Monasterio de Santa María después de que falleciera en abril de 1461 (cf. Luis G Alonso Getino, “CCDC: Reinado de los tres Trastamaras (1370-1406)”, *Ciencia Tomista* 58(1919): 19).

<sup>22</sup> Cf. *Ibid.*, 19.

<sup>23</sup>Cf. M<sup>a</sup> del Pilar Rábade Obradó, “Religiosidad y memoria política de las constituciones de la capilla de Pedro I en Santo Domingo el Real de Madrid (1464)”, *En la España Medieval* 26(2003): 229.

<sup>24</sup> Cf. Ronald E. Surtz, “Constanza de Castilla and the Gynaeceum of Compassion”, en *Writing Women in Late Medieval and Early Modern Spain. The Mothers of Saint Teresa of Avila*, (Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 1995): 42.

monasterio proveniente del de santo Domingo el Real de Toledo y acompañada por varias dominicas de confianza. Se desconocen hasta el momento los motivos del cambio de ciudad, pero sí consta que la pequeña Constança tenía permiso para «visitar a sus nobles tías en Toledo»<sup>25</sup>. Una de las posibles hipótesis<sup>26</sup> acerca de la elección del monasterio de Madrid para que ingresara la infanta, pudo haber tenido relación con la presencia continuada del rey Enrique III y por lo tanto de su esposa la reina Catalina en Madrid.

Soror Constança, profesó en 1408, según relata la hermana C. de Jesús <sup>27</sup>. Desde sus inicios en el monasterio está amparada por la reina doña Catalina, su prima, que seguía velando por don Pedro, hermano de la religiosa, tratándole “como a hijo y como tal le hacía criar y guardar”<sup>28</sup>. Además, se percibe cómo los reyes regentes doña Catalina de Lancaster y don Fernando de Antequera cuidan la protección de su familiar y del monasterio madrileño de Santo Domingo, en el amplio privilegio que otorgan en 1408 al monasterio de san Francisco y al de santo Domingo (dos mil maravedís y nueve mil, respectivamente) y que según Teresa Carrasco ambas instituciones tuvieron dificultades en percibir padeciendo de este modo una lesión de derechos<sup>29</sup>.

---

<sup>25</sup> Cf. Carrasco, “El libro de Soror Constança. Elementos para la datación y localización de un devocionario castellano”, 49. Allí vivían doña María de Ayala, nieta del rey don Pedro I y doña Teresa de Ayala, madre de esta, que la concibió casi adolescente, fruto de una relación con el joven rey. Doña Teresa nació en 1367 (cf. Verardo García Rey, “Monasterio de Santo Domingo el Real: Historia y Heráldica”, *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias históricas de Toledo* 10-11 (1922):49). El monasterio de Santo Domingo el Real de Toledo fue fundado en 1364 por Inés García de Meneses con el nombre de “Santa María la Real de Toledo”. El rey don Pedro I dio licencia expresa para su construcción y para que se hiciera “similar al ya existente en Madrid” (cf. González, 64).

<sup>26</sup> Ángela Muñoz Fernández, “Constanza de Castilla” en *Acciones e intenciones de mujeres en la vida religiosa de los siglos XV y XVI* (Madrid: Horas y horas, 1995), 127.

<sup>27</sup> Cf. C.J. Vidal, *Breve reseña histórica del convento de Santo Domingo el Real de Madrid, desde su fundación por el mismo Santo Patriarca, año del Señor de 1218* (Santiago de Compostela: Seminario Conciliar, 1946), 28.

<sup>28</sup> Cf. Alonso Getino, “CCDC: Reinado de los tres Trastamaras (1370-1406)”, 19.

<sup>29</sup> Ambas comunidades mendicantes afirman que «el dicho Concejo e regidores e oficiales, que les non queredes recudir a cada uno de ellos con los maravedises que así tienen de merced en cada anno en la dicha martiniega». M<sup>a</sup> Teresa Carrasco Lazareno, “Los conventos de san Francisco y de Santo Domingo de la villa de Madrid (siglos XIII a XV). Breves consideraciones históricas, diplomáticas y jurídicas”, en *VI Semana de Estudios Medievales*, coords. José Ignacio de la Iglesia Duarte, Francisco Javier García Turza y José Angel García de Cortázar (Nájera: Instituto de Estudios Riojanos, 1996), 242.



## 2- Priora del monasterio de santo Domingo del Arrabal<sup>30</sup> (1416-1465).

No hay noticia segura del día de inicio del priorato de soror Constanza, pero existe una carta de su prima la reina regente doña Catalina de Lancaster, fechada el 20 de enero de 1416 que reza así<sup>31</sup>:

«Yo, la sin ventura Reina de Castilla y de León, madre del Rey e tutora e regidora de sus reinos, fago saber a vos Ruy Sánchez Zapata, que por parte de doña Constanza mi parienta, Priora del Monesterio de Santo Domingo de Madrid, fue hecha relación de ciertos daños que habéis fecho en los molinos que el dicho Monesterio tiene en el río Jarama, y vos mando que de aquí en adelante non fagades ni consintades facerlo semejante, si non ser ciertos que me faredes en ello más desplacer e enojo que quanto podedes pensar. En Valladolid, 20 de enero, año del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de 1416»<sup>32</sup>.

Se puede constatar en ella cómo continuaban los asaltos a las tierras y haciendas de las hermanas, que ya venían desde antiguo, y la firme postura de la reina regente, que se reafirma en su atención y protección hacia soror Constança<sup>33</sup>, aunque tuviera ya dificultades de salud<sup>34</sup>.

---

<sup>30</sup> M<sup>a</sup> Teresa Carrasco Lazareno ha descubierto un paréntesis en el priorato de soror Constança. Del 19 de mayo de 1421 data un diploma del maestro General de la Orden Fray Leonardo de Florencia, otorgado en Metz, donde figura como priora, sin embargo, en una carta de fray Luis de Valladolid, prior provincial de España del 24 de mayo de 1422 aparece como “noble soror” hasta que en otra carta del 13 de agosto de 1422 el maestro General de la Orden confirma a la “noble e devota” Constanza de nuevo priora, todas las licencias de los anteriores (cf. Carrasco, “El libro de Soror Constança. Elementos para la datación y localización de un devocionario castellano”, 40).

<sup>31</sup> Doña Catalina de Lancaster apoyó a la Orden dominicana, además de como reina consorte, (fundó en 1394 un monasterio de monjas, San Pedro Mártir de Mayorga, y en 1399 un convento dominicano, Santa María la Real de Nieva), como en su regencia, durante la cual protegió a los monasterios de santo Domingo el Real, tanto el de Toledo como el de Madrid, donde tenía religiosas de su familia. Esta cercanía le sirvió para identificarse con la dinastía que provenía de Fernando III, que estableció un fuerte vínculo entre monarquía castellana y orden dominicana, que prosiguió durante los reinados de Alfonso XI y Juan I. Se presentaba así como miembro de derecho de una rama dinástica legítima y demostraba cierta diferenciación respecto al rey Enrique III que apoyaba en mayor medida a la Orden franciscana (cf. María del Mar Graña Cid, “Catalina de Lancaster, la Orden de Predicadores y la reginalidad: las políticas conventuales”, *Edad Media. Revista de Historia* 18 (2017): 77, 83).

<sup>32</sup> Alonso Getino, “CCDC: Reinados de Juan II y de Enrique IV”, 130-131.

<sup>33</sup>Cf. Alonso Getino, “CCDC: Reinados de Juan II y de Enrique IV”, 131.

<sup>34</sup> Falleció un año y medio después, el 2 de junio de 1418, en Valladolid. De ella se decía que «Todos sintieron la muerte porque era muy amable, amiga de hacer bien, y muy devota de las cosas sagradas, en cuya linea dejó varias memorias. Fundó el convento de dominicas de Mayorga; y era muy inclinada a tratar con Religiosas» (Flórez, 723).

A lo largo de su mandato Constança contó también con la colaboración de un grupo de laicos, algunos posiblemente de gran cualificación, que aparecen mencionados en diversos documentos. Así, una carta de provisión del rey Juan II, del 16 de junio de 1416 nombra “su escribano público” a don Juan Díaz, hijo de don Ferrando Díaz, oficial de doña Constança, a la que alude también como priora:

«Don Juan [...]por fazer bien e merçed a Juan Díaz, fijo de Ferrando Díaz, vezino de la Villa de Madrid, criado de doña Constança, pryora del monesterio de Santo Domingo de la dicha villa de Madrit, ffago vos mi escribano público de la Villa e su tierra [...]»<sup>35</sup>.

El padre de dicho escribano, Ferran Díaz de Toledo, continuará durante mucho tiempo prestando inestimables servicios a la comunidad de las dominicas<sup>36</sup>, a la vez que trabajaba para la Corte del Rey, como «oydor e refrendario e secretario»<sup>37</sup>. Asimismo, Enrique IV, en una carta del 11 de enero de 1451, apoya la solicitud de su tía soror Constança y encomienda los pleitos de las dueñas a don Ferran:

«Mis alcaldes e alguaciles de la mi corte: Sabed que a súplica de la honesta e devota religiosa soror doña Constanza, mi tía, priora del Monasterio de Santo Domingo el Real de Madrid, encomendé a cometí al doctor Fernando Díaz de Toledo, mi oidor e refrendario de mi Consejo, todos los pleitos e negocios que dependen del pan e maravedís que ella con otros en su nombre recibiera de ciertos arrendadores e personas por virtud de ciertas mis cartas y

---

<sup>35</sup> “Provisión de Juan II, firmada por la Reina Doña Catalina”, Biblioteca Digital Memoria de Madrid, [http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=310870&num\\_id=1&num\\_total=42](http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=310870&num_id=1&num_total=42), consultada el 15 mayo 2020.

<sup>36</sup> Volvemos a encontrar el mismo nombre, *Fernando Díaz*, mayordomo del Monasterio, junto con *Nicolás Díaz*, su hijo, como testigos de un acuerdo, en una carta de poder y licencia del Prior Provincial de los dominicos Fray Martín de Santa María, después de un Consejo de la comunidad junto con el Prelado de la Provincia, el 23 de octubre de 1465. Por él se concede a soror Constança y a las dueñas y monjas del monasterio poder para administrar los bienes y posesiones del mismo, para hacer y otorgar contratos de censos y tributos, ventas y trueques y recibir las rentas, y para tomar cuentas a cualquier mayordomo del monasterio y a sus pastores, molineros, hortelanos, pastores, vendero, etc. (cf. Alonso Getino, “CCDC: Reinados de Juan II y de Enrique IV”, 143).

<sup>37</sup> También hay varias cartas escritas al monasterio toledano que le presentan trabajando para Juan II en 1446. Quizás en ese momento seguía también como oficial de soror Constança que en 1445 figura como priora de aquella comunidad. (Cf. Francisco de Paula Cañas Gálvez, *Colección diplomática de Santo Domingo el Real de Toledo. Documentos Reales I, 1249-1473* (Madrid: Sílex, 2010), 268-272).

libramientos de las tercias de la dicha villa de Madrid e su arciprestazgo de los años que pasaron[...]»<sup>38</sup>.

El período de tiempo que duró el gobierno de soror Constança en el monasterio fue aproximadamente de cincuenta años<sup>39</sup>. Alonso Getino calcula su inicio, tomando como referencia una carta escrita por el Papa Calixto a la Priora en 1456, en la que menciona que llevaba «cuarenta años de Priorisa del Monasterii»<sup>40</sup>, junto a la carta real de 1416 a Ruy Sánchez Zapata ya citada. En cuanto al final del priorato, tendrá lugar hacia 1465, como veremos más adelante.

En la primera etapa de su priorato, de 1419 a 1422, le son concedidos a soror Constança por las autoridades de la Orden dominicana una serie de interesantes privilegios<sup>41</sup>. Algunos tienen un sentido práctico, como es el de facilitar su presencia en la Corte Real, que se encontraba a poca distancia del Monasterio<sup>42</sup>: se le permite acudir a la Corte a tratar asuntos monásticos o propios y también, como una gracia especial, la privacidad de su correo lo cual refleja que era mujer letrada<sup>43</sup>: « las cartas que vos enbíavedes o vos fueren

---

<sup>38</sup> Alonso Getino, “CCDC: Reinados de Juan II y de Enrique IV”, 140.

<sup>39</sup> M<sup>a</sup> Teresa Carrasco Lazareno ha descubierto además la existencia de un paréntesis temporal en el priorato de soror Constança entre 1421 y 1422 puesto que en un diploma del 19 de mayo de 1421, otorgado por el maestro General de la Orden Fray Leonardo de Florencia, en Metz, figura la dominica como priora y, sin embargo, en una carta escrita por fray Luis de Valladolid, prior provincial de España, el 24 de mayo de 1422, aparece solo como “noble soror” hasta que en otra misiva del 13 de agosto de 1422 el maestro General de la Orden confirma a la “noble e devota” Constanza como priora (cf. Carrasco, “El libro de Soror Constança. Elementos para la datación y localización de un devocionario castellano”, 40).

<sup>40</sup> Alonso Getino, “CCDC: Reinados de Juan II y de Enrique IV”, 132.

<sup>41</sup> Cf. Carrasco, “El libro de Soror Constança. Elementos para la datación y localización de un devocionario castellano”, 49. La explicación que sigue y los ejemplos de privilegios también están basados en este artículo.

<sup>42</sup> Fig. 10 del AD.

<sup>43</sup> Según la historiadora Cristina Segura, la educación de las mujeres a finales de la Edad Media tenía varias fases, una primera hasta los cinco o seis años, en el hogar centrada en el desarrollo de cualidades y actitudes; una segunda, enfocada al ámbito privado, en la cual se enseñaba a las niñas ciertas técnicas para ocuparse de la casa y la familia (relacionadas con la comida, agua, fuego y ropa) y de lo relacionado con lo textil (hilado de tejidos, confección de prendas) y las prácticas curativas para atender a los familiares. A los niños se les enseñaban las tareas orientadas al plano público. Pero la mayoría de las jóvenes y las mujeres recibían formación y colaboraban normalmente en la actividad laboral de los hombres de su familia (artesanos, labradores, campesinos...), aunque no aparecía en los tratados educativos ni se valoraba o visibilizaba. A menudo las mujeres, también las nobles, se encargaban de la administración de los negocios familiares en ausencia de sus maridos, por ello era frecuente que supieran leer y tuvieran conocimientos de aritmética. No obstante, la lectura, la escritura y la aritmética eran conocimientos no necesarios para su educación, incluso había opiniones contrarias a que las mujeres los adquirieran, sobre todo la escritura y la expresión de un pensamiento articulado (como en el siglo XIII). La escritura no era necesaria ni para los hombres ni para las mujeres, porque había escribas que se encargaban de ella. Pero en los monasterios femeninos hubo escritorios en los que las monjas

embiadas, quiero que non passen a mano de prior nin de priora, sino a la vuestra que las lea  
»<sup>44</sup>.,

Otros privilegios eran habituales para religiosas de su posición social: tienen que ver, con la creación de espacios para uso privado: por ejemplo, la edificación de una cámara propia encima de la bodega del monasterio o la distribución de las habitaciones que pudiera construir en un futuro, donde podría acoger visitas, como las de su hermano don Pedro, que le ayudó económicamente en las obras del monasterio, además de en otras cuestiones.

Estos lugares a menudo constituyeron, como señala Ángela Muñoz Fernández, «espacios femeninos»<sup>45</sup>. De ellos participaban tres monjas que le permitieron tener a su servicio, excusadas de los trabajos de la comunidad. Con ellas mantuvo unas relaciones de apoyo, no únicamente de servicio: prueba de ello es que logró el permiso para donarles en vida sus bienes, aunque al morir ella pasaran al monasterio. Asimismo, sus parientas de Toledo que vinieron de pequeña con ella, también podían comer con soror Constança y dormir en su cámara, sin permiso de prior o priora. Además de estas familiares debió de haber más, una de las cuales fue Isabel de Castilla, hija de su hermano don Pedro.

Un tercer grupo de privilegios tiene relación con la capacidad para ir y venir de su monasterio al de Toledo. Así, podía visitar a sus nobles tías en Toledo y comer y dormir en Santa Clara. Por último, hay una serie de privilegios que nos dan idea de la personalidad libre, magnánima y poco amante de las penitencias físicas de la dominica. Por ejemplo, la dominica no considera práctico el velo para conversar con otros y tiene la libertad de expresarlo, tal y como refleja la licencia del provincial<sup>46</sup>. Da muestras de espíritu crítico y

---

copiaban y miniaban códices, de igual modo que en los masculinos (Cf. Cristina Segura Graíño, “La educación de las mujeres en el tránsito de la Edad Media a la Modernidad”, *Historia de la educación: Revista interuniversitaria* 26(2007): 74-79). Este fue el caso de soror Constança y su monasterio madrileño. Según Segura, la época del reinado de Isabel I fue un momento de gran desarrollo intelectual para las mujeres y para los monasterios femeninos en los siglos XV y XVI, pero a partir del Concilio de Trento se vio frenado (Segura, 74 ,83).

<sup>44</sup> Carrasco, “El libro de Soror Constança. Elementos para la datación y localización de un devocionario castellano”, 49.

<sup>45</sup> Muñoz, “Constanza de Castilla”, 134.

<sup>46</sup> El provincial, ante sus ruegos escribe: «vos do licencia que podades falar sin velo prieto delante del rostro, por quanto dezides que vos fase danno a la cabeça et a la vista de los ojos» *Ibíd*, 49. Su forma franca y abierta

de cuestionar ciertas normas desde el sentido común. También solicita poder «hacer dádivas a sus criados y deudos a su voluntad»<sup>47</sup>, lo que sugiere una tendencia a la generosidad. En relación con la ascesis, tiene permiso para dormir en sábanas de lino, usar finas vestiduras y comer carne a su antojo «por quanto una flaqueza lo requiere»<sup>48</sup>. Dada que su experiencia en el monasterio todavía es corta y que se está iniciando en la vida religiosa es posible que no encontrara sentido todavía a ciertos elementos o prácticas.

### **3- Soror Constanza, defensora y proveedora.**

Una de las principales funciones de una priora, además de favorecer la vida espiritual de las hermanas a su cargo, consiste en posibilitar su manutención y alojamiento y velar por el grupo de hombres y mujeres que trabajan para el monasterio. Durante su priorato, soror Constança recibe para este numerosos privilegios económicos de los reyes, sus sobrinos, muchos de ellos relacionados con la petición de que las dominicas oraran por sus almas, sus familias, su reinado o su muerte.

Es posible que estas ayudas económicas tuvieran su explicación en el notable crecimiento experimentado por la comunidad, que llegó a tener ochenta hermanas, que se mantenían gracias al interés y desvelos de su priora<sup>49</sup>. Además, allí vivía un número grande de personas dependientes del monasterio: algunos, encargados de diversas labores como el control de los alquileres de las tierras y propiedades y otros, que al quedar viudos o sin hijos, deseaban terminar sus días junto con las dueñas<sup>50</sup>, para entregarse al santo Padre Domingo y participar de este carisma y espiritualidad.

A continuación, vamos a detallar una situación muy significativa de cómo Constanza velaba por los derechos de estas personas a su cargo.

---

de hablar se percibe también en numerosas ocasiones en su “Oraçión de tu vida e passión”, como veremos al estudiar la espiritualidad del escrito.

<sup>47</sup> Carrasco, “El libro de Soror Constança. Elementos para la datación y localización de un devocionario castellano”, 49.

<sup>48</sup> *Ibíd.*

<sup>49</sup> Cf. Alonso Getino, “CCDC: Reinados de Juan II y de Enrique IV”, 142.

<sup>50</sup> En diferentes dependencias de las de ellas.

### 3.1)- Defensora en el litigio con el concejo de Madrid.

En 1431, se produjo un litigio entre el concejo de Madrid y el monasterio de Santo Domingo el Real a causa del elevado número de “excusados” y “apaniaguados” que allí tenían<sup>51</sup>. Esto suponía un gran peso para los “pecheros”, personas no exentas a nivel fiscal, que solicitaban que no nombraran tantos. Soror Constança fue la elegida para representar a las dominicas y al prior, el dominico fray Lope de Medina Barrientos, que además de ser “maestro en teología” fue preceptor del rey Enrique IV, hijo del rey Juan II. En opinión de Teresa Carrasco, esta decisión no se tomó solo por la dignidad de la prelada, sino porque confiaban en sus dotes dialécticas a la hora de defender al monasterio<sup>52</sup>. La celebración de concordia de abril de 1431 se describió así:

«Celebrar concordia para que se conviniesen a el número fijo de los apaniaguados exemptos que únicamente habían de nombrar; habiendo Madrid celebrado su junta con citación ante día en su casa de Ayuntamiento, que era en la clausura de San Salvador de ella y concurrido a este acto los alcaldes, regidores, sexmeros, buenos hombres, pecheros de la dicha villa y su tierra, dieron poder a los expresados sexmeros para que pasasen a tratar sobre dicho asunto con la expresada Priora y monjas, lo que ejecutaron»<sup>53</sup>.

La dominica empleó razones espirituales, relacionadas con el servicio que procuraba el monasterio a la realeza, al pueblo cristiano, al concejo de Madrid a través de su oración, etc. Continuó suplicando a los representantes del Concejo “piedad”, que se “apiadasen” de su “muchedumbre e pobreza”, hasta finalmente remitirles, quizás con cierta impotencia, a su propia conciencia: «Por ende, les rogava con el Sennor Dios que se non entremetiesen de lo sobredicho...que los encargava de ello las conçiencias»<sup>54</sup>. Acordaron al fin un número de treinta hombres apaniaguados, libres de todo tributo y pecho, siete en Madrid y sus arrabales y veintitrés en sus aldeas y términos<sup>55</sup>.

---

<sup>51</sup> Parece que llegaron a ser más cincuenta personas. Cf. Carrasco, “El libro de Soror Constança. Elementos para la datación y localización de un devocionario castellano”, 48.

<sup>52</sup> Cf. *Ibid.*, 49.

<sup>53</sup> Alonso Getino, “CCDC: Reinados de Juan II y Enrique IV”, 134.

<sup>54</sup> Carrasco, 49.

<sup>55</sup> Cf. Alonso Getino, “CCDC: Reinados de Juan II y Enrique IV”, 134.

En este litigio sorprende la confianza que se depositó en soror Constança para representar a todo el colectivo. De la actitud de ella, impacta su coraje ante una asamblea de hombres de diferentes rangos y con formación, así como su forma de argumentar valerosamente y de proteger de modo inteligente a “su grupo”. No obstante, nos preguntamos por la situación, como ella explica de “pobreça” que le llevó a “suplicar” por sus derechos y necesidades. Pudo deberse a alguna coyuntura económica difícil en Madrid o en Castilla, como fue por ejemplo el período de hambre que asoló esta última entre 1413 y 1414<sup>56</sup>. Nos cuestionamos acerca de la gravedad de la situación que llevó a la dominica a suplicar y remitir el tema a la misma conciencia de sus oyentes<sup>57</sup>.

### **3.2)- Proveedora para el mantenimiento del monasterio.**

Además de diversos encuentros con los reyes, cuyo contenido desconocemos, pero tras los cuales se le agradecen sus “favores” y su orientación y consejo<sup>58</sup>, Soror Constança dedicó sus esfuerzos a las obras y ampliación del monasterio, calificadas por Getino de «importantísimas»<sup>59</sup>. Tenemos constancia de que el hermano de la dominica, el obispo don Pedro, ayudó económicamente de un modo considerable, posiblemente a petición de ella, que conocía las necesidades de la comunidad. Una de las inscripciones que la mencionan como responsable de estas construcciones, como esta de la ampliación de la Iglesia, reza así:

---

<sup>56</sup>Ana Echevarría afirma que la reina regente, doña Catalina de Lancaster, no dejó de proporcionar a sus súbditos lo necesario en esta difícil etapa, y que protegió y apoyó también a soror Constança. Podemos preguntarnos si esta atención de la reina no tuvo un influjo en su prima dominica, como ejemplo e inspiración para su atención a los pobres. (cf. Ana Echevarría, *Catalina de Lancaster, Reina Regente de Castilla* (1372-1418) (Hondarribia: Nerea, 2002), 161).

<sup>57</sup> La palabra “conciencia” seguramente es empleada por soror Constança en la perspectiva de santo Tomás de Aquino puesto que en su “Oraçión de tu vida e pasión” cita al teólogo dominico cuya vida tradujeron en su monasterio. Por eso, siguiendo a Eudaldo Forment, se puede decir que conciencia en un sentido amplio se referiría al autoconocimiento humano, pero en un sentido más específico, la conciencia moral sería “un acto de la inteligencia, un juicio o dictamen de la razón práctica en el que se han aplicado los principios universales del bien a un hecho particular y concreto que ya se ha realizado o se va a realizar”(cf. Eudaldo Forment, “Persona y conciencia en Santo Tomás de Aquino”, *Revista Española de Filosofía Medieval* 10 (2003): 280).

<sup>58</sup> Cf. por ejemplo una carta del rey Enrique IV a soror Constança, su tía, y a las dominicas del monasterio madrileño en agradecimiento por los servicios de la primera y para que todas envíen a Dios oraciones por su vida, su salud y su Reinado: «Considerando los muchos y buenos servicios que yo he recibido y rescibo de la honesta y devota religiosa doña Constança, mi tía» (Alonso Getino, “CCDC: Reinados de Juan II y Enrique IV”,140).

<sup>59</sup> *Ibíd.*,141.

«A loor de Nuestro Señor Dios. Soror Constança, nieta del muy alto y muy esclarecido príncipe el rey don Pedro, hija del muy excelente y precioso señor don Juan y de la señora doña Elvira, hija de don Beltrán de Heril, del Reino de Aragón»<sup>60</sup>. Es de subrayar la motivación de los trabajos en la Iglesia, realizados “para alabanza de Dios”, lo cual puede tener el sentido de engrandecer a Dios, y también el más concreto de que pueda ser alabado en las oraciones que allí hagan las dueñas, los dominicos y los fieles<sup>61</sup>.

Por otro lado, se llevaron a cabo trabajos en la capilla mayor que contaron con el apoyo de Catalina de Lancaster para su construcción<sup>62</sup> y fueron terminados con soror Constança, bisnieta del rey Alfonso XI que había comenzado la capilla, según la inscripción que allí constaba, a 20 de septiembre de 1444. Las obras del refectorio se realizaron con limosnas de don Pedro de Castilla, obispo de Osma y hermano de la dominica. Posiblemente, el diluvio de 1434, la hambruna posterior y la peste de 1438 en Madrid<sup>63</sup> dificultaron que el monasterio reuniera los recursos necesarios. Es probable también que el terrible y largo temporal de lluvias y nieves provocara desperfectos, igual que derribó muchas casas, y que por ello hubiera que restaurar el monasterio. Puede ser también que la peste y el hambre influyeran en el gran número de dominicas que llegó a haber a mediados del siglo XV. El padre Getino apunta que quizá soror Constança acogió a muchas jóvenes sin recursos y les dio cobijo y manutención, además de ampliar el monasterio con celdas para todas ellas<sup>64</sup>.

---

<sup>60</sup> *Ibíd.*

<sup>61</sup> La belleza del arte en aquel momento se entendía como vía de acceso a Dios y como “predicación” o “catequesis”. En la belleza se reconocía la huella de Dios, se veía a Dios mismo. Por ello no sería inadecuado pensar que estas obras de la Iglesia, embelleciéndola y acondicionándola fueran realmente “dedicadas a Dios”. Un testimonio de la época sobre esta estrecha relación entre belleza y alabanza a Dios es del dominico Fra Angelico, pintor contemporáneo de soror Constança, del cual se afirma: «Todas las veces que se ponía a pintar primero prevenía esta ocupación con muy fervientes oraciones. No pintó jamás una imagen de Christo crucificado que no derramase muchas lágrimas de devoción, y compasión [...] Habiendo visto el célebre pintor Michael Ángel en Fesuli una imagen de nuestra Señora de la Anunciación que el santo auía pintado dixo. Sin duda que este Santo retrató esta imagen como está en el Cielo, pues de tanta belleza, hermosura, y majestad adornó este transunto» (López, 128).

<sup>62</sup> Cf. Graña, 89.

<sup>63</sup> Cf. León Pinelo, *Anales de Madrid hasta el año 1698*, BNE, ms 18298, ff 87r-89r.

<sup>64</sup> Se dice que «con muchos trabajos» encontraba los recursos económicos para ello. Cf. Luis G. Alonso Getino, “CCDC: Reinado de Isabel la Católica”, *Ciencia Tomista* 60 (1919): 270-271; Muñoz, “Constanza de Castilla”, 138.



#### 4- Soror Constança, fundadora.

##### 4.1)- Fundación de la Capilla Real.

La capilla real del monasterio se construyó a petición de Constanza para que acogiera el sepulcro de su abuelo, Pedro I de Castilla. Para entender el significado único de esta petición y construcción, es preciso remontarnos primero a la historia de España y a la muerte de este rey que, por ser hijo del rey Alfonso XI y la reina María de Portugal, era el legítimo heredero de la corona de Castilla.

No existe una versión unificada de cómo falleció Pedro I, pero sí algunos hechos que se pueden considerar demostrados por su constante aparición en la documentación<sup>65</sup>. Así, la fecha del 23 de marzo de 1369, en la que, engañado, fue al encuentro de su hermanastro, Enrique de Trastámara, en el Castillo de Montiel. Ambos lucharon tirándose por tierra y varios hombres colaboraron para realizar el regicidio. Debió ser una muerte dura y difícil, ya que, hay autores que afirmarían que el cuerpo del monarca difunto fue decapitado y cuarteado, y sus fragmentos se colocaron en las almenas del Castillo, aunque algunos autores lo callen. El rey Pedro IV de Aragón afirma que su cabeza se llevó a Sevilla; otros autores que se echó al río. En todo caso, su cuerpo fue llevado a la villa extremeña de la Puebla de Alcocer, pues años más tarde, a su vuelta a Castilla, allí lo visitaría su hija doña Constanza, fruto de la unión con María de Padilla y madre de la reina Catalina de Lancaster.

Una vez fallecido el heredero, Enrique de Trastámara debía legitimar su corona, ya que no tenía derecho a ella, ni por nacimiento, no adquirido, ni por matar a su hermanastro, lo cual pronosticaba un inestable inicio para su dinastía<sup>66</sup>. Así pues, para lograr que su hijo fuera legítimo heredero de la corona, el nuevo rey tuvo que luchar contra sus oponentes y conseguir o comprar favores y aliados, además de demostrar que el asesinato del rey era «necesario»<sup>67</sup>. Para ello se presentó como el elegido por Dios para salvar el reino y como un

---

<sup>65</sup> Es importante leer todas las versiones de los hechos, tanto las de partidarios como las de oponentes, dado que las crónicas de Ayala presentan distintos interrogantes. Covadonga Valdaliso, ha realizado una posible relectura de los hechos en la que nos basamos fundamentalmente aquí. Cf. Valdaliso, *Pedro I de Castilla*, 15-22.

<sup>66</sup> Cf. *Ibid.* 23.

<sup>67</sup> Cf. *Ibid.* 23.

eslabón entre el reinado de su padre Alfonso XI y el de su hijo Juan I, que al ser descendiente de doña Juana Manuel, nieta del infante y bisnieta de Fernando III el Santo, sí llevaba sangre real. De este modo, el reinado de Pedro I pasó a presentarse, incluso antes de su muerte, como un paréntesis en la historia de Castilla, lleno de crueldad e injusticias. Se fue expandiendo así una versión sesgada de la historia, sobre todo basada en las Crónicas de Pedro López de Ayala que fueron muy ampliamente leídas y difundidas<sup>68</sup>.

Más tarde, con el reinado de Juan II que, por un lado, era descendiente del linaje de Pedro I (era nieto del rey y María de Padilla) y por otro, de los Trastámara (era nieto de Juan I) se llegó a una política de reconciliación entre ambos linajes. Soror Constança no dudó entonces en pedir al rey Juan II, su sobrino, la creación de una Capilla Real para la oración por el alma de su abuelo y de sus descendientes: el propio rey, el Infante don Juan, padre de la dominica, y otros familiares.

Existen muchos estudios sobre esta acción como parte de una estrategia de legitimación del propio linaje de la monja, “los Castilla”<sup>69</sup>. Sin embargo, desde el punto de vista espiritual y teológico y sin negar esta motivación primera, podemos contemplar la posibilidad de que otro móvil lo constituyera la preocupación de soror Constança por el destino del alma de su abuelo. En efecto, el imaginario escatológico de aquella época contaba con que, desde los días siguientes a la muerte hasta el final del primer año, el alma se iba separando del cuerpo y luchaba en contra de los demonios que trataban de atraerla hacia el infierno, para ir al paraíso<sup>70</sup>. Por ello, en ese tiempo primero tras la muerte, eran fundamentales las ayudas de los familiares. Las buenas obras de estos, así como sus oraciones o las de otros, otorgaban sufragios a los difuntos para poder ir al cielo. El rey don Pedro con su cuerpo cortado, ultrajado y exhibido como galardón de los vencedores, no pudo seguramente, recibir dichos sufragios ni oraciones iniciales, por lo cual soror Constança

---

<sup>68</sup> Su reinado se presentó como «un paréntesis, plagado de dramas e injusticias, al que Enrique hubo de poner fin. Y así surgió [...] una versión de la historia que con el tiempo pasó a ser oficial. Esto es, una lectura política de la historia, condenatoria, propagandística y legitimadora». *Ibid.* 24.

<sup>69</sup> Para mayor profundización consultar: M<sup>a</sup> Estela González Fauve, Isabel J. de las Heras y Patricia de Forteza, “Los cargos eclesiásticos y religiosos como estrategia de recuperación del poder de los descendientes de Pedro I de Castilla”, *En la España Medieval* 24 (2001): 239-257.

<sup>70</sup> En el capítulo III se estudiará este tema con detenimiento.

pensaba que habría ido al purgatorio<sup>71</sup>. Por tanto, además del dolor por una muerte que probablemente ella considerara injusta y desgraciada, en la que su abuelo monarca había recibido un verdadero agravio con el modo de tratar su cuerpo, la situación le debía provocar una terrible preocupación por el futuro del alma de este.

El cuerpo de Pedro I se encontraba en un pueblo de Extremadura: a pesar de que Enrique de Trastámara había ordenado en su testamento, el 29 de mayo de 1374 en Burgos, que se hiciera un convento donde se conservaran los restos de Pedro I en el altar mayor y en el que doce frailes rogaran a Dios por su alma y su perdón<sup>72</sup>, finalmente fueron depositados en la Puebla de Alcocer, en una capilla con cuatro capellanes, un sacristán y otros ayudantes<sup>73</sup>.

El traslado de los restos mortales de Pedro I a Madrid, se realizó en 1446 a petición de Soror Constança al rey Juan II, su sobrino. El capellán Juan de Silva entregó una Real Cédula, «otorgada a ruegos de doña Constança»<sup>74</sup>, al comendador Gonzalo de Ronda el 8 de marzo de 1446 para que le fuera entregado el cuerpo del rey, «colocado en un rico ataúd guarnecido de tela de seda bordada de oro y tachonado de menudos clavos de plata»<sup>75</sup>. El 24 de marzo llegó al fin a Madrid con «solemne cortejo fúnebre»<sup>76</sup>. En este acontecimiento se refleja de nuevo la insistencia de la dominica a la hora de rogar y suplicar aquello que considera importante: en esta ocasión, el traslado del cuerpo de su abuelo. Este fue depositado en un magnífico sepulcro delante del altar mayor del monasterio dominicano, con la escultura yacente del monarca<sup>77</sup>, en espera de la creación de una Capilla Real en la que pudieran rezar

---

<sup>71</sup> «Te suplico que ayas merçed de todas las ánimas que están en purgatorio, principalmente las de mi padre e madre, e del señor rey don Pedro» (Castilla, *BOD, LDDO*, 31).

<sup>72</sup> Cf. González, 66.

<sup>73</sup> Cf. Rábade, 232.

<sup>74</sup> Alonso Getino, “CCDC: Reinados de Juan II y Enrique IV”, 135.

<sup>75</sup> José María Eguren, *Memoria histórico-descriptiva del monasterio de Santo Domingo el Real de Madrid* (Madrid: Imprenta del Semanario e Ilustración, 1850), 21.

<sup>76</sup> Alonso Getino, “CCDC: Reinados de Juan II y Enrique IV”, 135.

<sup>77</sup> Parte de la cual se conserva, pero arrodillada, en el MAN. Este cambio se produjo posteriormente, en un principio estaba tumbado, como era habitual en los sepulcros de la época (cf. Rábade, 236). Ver fig. 17 del AD.

por él. Con ello su memoria quedaría en cierto modo restaurada y honrada, ya que además en Madrid se le tenía una gran devoción y fidelidad<sup>78</sup>.

Además del traslado del cuerpo de su abuelo, soror Constança también puso gran empeño en traer a Madrid el cuerpo de su progenitor, el Infante Juan I, para darle sepultura en el monasterio, lo que habla también del vínculo afectivo que tuvo que haber entre padre e hija. El traslado se realizó el 24 de diciembre de 1462<sup>79</sup>. Para ello, Constança solicitó una licencia a su sobrino el rey y costeó dicha traslación “con sus propios recursos” y los de su hermano Pedro, obispo de Palencia. Esto constituye un primer gesto de interés personal e implicación material, que contribuye a la salvación del alma de su padre así como a la recuperación de la honra de este. En segundo lugar, el cariño que profesó Constança a su padre también se ve reflejado en el símbolo<sup>80</sup> y las palabras que eligió para su sepultura: ordenó colocar una escultura de alabastro del Infante con grillos en los pies, acompañada por una inscripción que rezaba así:

“Aquí yaze el muy excelente señor don Iuan, hijo del muy alto Rey don Pedro, cuyas animas Nuestro Señor aya, y de tres hijos suyos. Su vida y fin fue en prisiones en la ciudad de Soria. Fue enterrado por mandado del Rey D. Henrique en san Pedro de la misma ciudad, y de allí trasladados sus huessos. Viernes a veintiquatro de Diziembre de mil quatrocientos y sesenta y dos aquí en esta sepultura. Sor Doña Constança su hija Priora del dicho monasterio de Santo Domingo el Real, cuya anima aya Nuestro Señor. Los que mirais, conoced el poder grande de Dios, el me hizo nacer de muy alto Rey, mi vida y fin fue en prisiones sin lo merecer: toda la gloria de este mundo es nihil. Bienaventuranza cumplida es amar y temer a Dios”<sup>81</sup>.

Colocar una estatua de su padre con grilletes junto a esas palabras que llenan de sentido aquellos diez y nueve años en prisiones en Soria, lleva a pensar en cómo pudo haber vivido soror Constança aquella situación: es probable que en su infancia viviera un fuerte

---

<sup>78</sup> «Don Enrique, de quien Madrid podía esperar pocas mercedes, por haber permanecido fiel al rey don Pedro, haberle cerrado a él las puertas dos años y haberle dado muerte a muchos soldados...» (Alonso Getino, “CCDC: Reinado de los tres Trastamaras (1370-1406)”, 10).

<sup>79</sup> Cf. López de Haro, 260.

<sup>80</sup>Cf. *Ibíd.*

<sup>81</sup>*Ibíd.*

sentimiento de injusticia, sugerido por sus palabras: *sin lo merecer*, y que finalmente lo fuera integrando desde la fe en el poder de que acogerá sus almas y ante el cual “la gloria del mundo es nihil”. Un Dios que ofrece la bienaventuranza al ser humano por extraños caminos: no por los de la honra, sino por los de la confianza en Él. Paradójicamente, la dominica deja entrever cómo la felicidad no se encuentra en la consecución de una vida llena de éxito personal y social, sino incluso en el aparente fracaso porque Dios otorga la bienaventuranza, si se vive desde su amor. Emerge aquí ya de modo implícito el mensaje de Constanza en su “Oraación de tu vida e pasión”, que se llega a la vida a través de la muerte. Es sin duda una alusión al misterio de la cruz, que aparentemente es desgracia, pero finalmente conduce a la resurrección y la salvación y recuerda que los méritos de Jesucristo son los que salvan, no la honra, ni los éxitos personales.

Dos años después del traslado de los restos de su padre, exactamente el cinco de noviembre de 1464, soror Constança, que había recibido la delegación de la creación de las Constituciones para la Capilla Real, las dictó solemnemente en Santo Domingo el Real<sup>82</sup>. Se contrató entonces a siete hombres para su cuidado y para orar por las almas de los difuntos allí enterrados, que estaban bajo la supervisión de la dominica<sup>83</sup>. Y finalmente fue el rey Juan II quien fundó y dotó esta Capilla Real y el rey Enrique IV quien continuó manteniéndola.

#### **4.2)- Fundación del monasterio de *Mater Dei*.**

Soror Constanza comenzó a construir en Toledo un nuevo monasterio de dominicas, llamado *Mater Dei*, pero finalmente dicha fundación no llegó a realizarse en aquel momento<sup>84</sup>. Sobre ello no existen testimonios, con lo cual no es posible analizar el dato,

---

<sup>82</sup> Resulta de especial interés la lectura de estas Constituciones, ya que denotan un conocimiento de la realidad muy hondo y actualizado de los problemas, dificultades y vivencias de la gente en aquel momento. El profundo trabajo de M<sup>a</sup> del Pilar Rábade resulta esclarecedor para ello (cf. Rábade, 227-261).

<sup>83</sup> «Un capellán mayor, e otros tres capellanes, e dos guardas, e un sacristán, e que el dicho capellán, e capellanes, e guardas e sacristán que yo asy eligere e nonbrare, guarden e fagan guardar todo lo que yo ordenare, e mandare, e dexare ordenado para después de mis días, so las penas contenidas en la ordenança e constitución que yo dexare fecha e establecida», *Íbid.* 246.

<sup>84</sup> Cf. Alonso Getino, “CCDC: Reinados de Juan II y Enrique IV”, 130.

aunque en una carta de 1445 Constança aparece como priora del monasterio de Toledo<sup>85</sup>, lo que lleva a pensar que desde allí habría iniciado trámites para la nueva fundación.

Una carta de privilegio concedida por el Provincial Sotelo entre 1446 y 1448, facilita nuestra aproximación a dicho modelo fundacional, en el que se refleja la concepción que ella tenía de la vida religiosa dominicana femenina:

«Para ir y venir al Monesterio de Madrid con dos sórores e a la Corte e otro lugar cualquiera para procurar cualesquier limosna para el vuestro Monesterio de Mater Dei. Item que podades visitar a doña Guiomar e ir a su casa, e que la dicha señora doña Guiomar pueda entrar en el Monesterio de Mater Dei e comer e dormir donde vos ordenardes. Item que podades licenciar dos sórores legas para librar cualesquier negocios del Monesterio de Mater Dei, y para que vos, estando enojada, puedan entrar vuestros oficiales onde vos estuvierdes, cuando los habrés necesarios. Item que podades entrar en vuestra cámara dos o tres o más doncellas»<sup>86</sup>.

Llama la atención la confianza de los prelados dominicos en el buen hacer de soror Constança a nivel espiritual:

«[...] Item mando al Prior de San Pablo Mártir de Toledo y a cualquier otro presidente, mi inferior, que vos dé un capellán que vos diga misa e vos de los santos sacramentos. Item que los días feriados puedan las sórores de Mater Dei decir las horas rezadas en la manera que vos ordenáredes e mandáredes...Item vos mando mi plenario poderío para que podades asignar cualesquier sórores de Mater Dei, así como vos vierdes e tuviédes por bien, porque sé que vos moveredes con buen celo...Que podades levar libros que en el dicho Monesterio de Mater Dei habrés necesarios e vestimenta e joyas que vos habrés adquirido e buscado con muchos trabajos de vuestra persona para de nuevo plantar el monesterio de Mater Dei»<sup>87</sup>.

---

<sup>85</sup> Cf. Cañas, 262.

<sup>86</sup> Muñoz, “Constanza de Castilla”, 137.

<sup>87</sup> *Ibid.*, 138. A resaltar ese “buen celo” al que aluden.

## 5- Soror Constança, reformadora.

Empecemos con una breve semblanza escrita por el historiador Getino, en la que resalta elementos según los cuales Constança compartió el ideal de la reforma de la Orden dominicana en el siglo XV.

«Tuvo doña Constança de Castilla singular valor, gran celo de las cosas de la Religión y del acrecentamiento de la observancia. Era muy devota de la Pasión del Señor, lo cual mostró en una fiesta que entre Pascua y Pascua celebra aquel convento, de los Santos Clavos, con licencia de los Sumos Pontífices y Generales de la Orden»<sup>88</sup>.

En 1451 soror Constança, que era priora en Madrid, se trasladó a Toledo, con bula del Papa Nicolás V y aprobación del Rey, posiblemente para promover allí la reforma dominicana. Sin embargo, las dueñas del monasterio toledano de Santo Domingo el Real, bajo influencia de algunos hombres de la ciudad, no la quisieron admitir. Este rechazo da lugar a una nueva Bula del Papa que el 18 de mayo de 1451, reclama del arzobispo, Tesorero y Arcediano de Talavera, que se encargue de llevar a cabo sus anteriores indicaciones, bajo pena de excomunió<sup>89</sup>.

Posteriormente, soror Constança reclamó a su prima Catalina, priora del monasterio de Santo Domingo el Real de Toledo, el pago de dos mil trescientos cincuenta maravedíes anuales, que por lo que se desprende de la documentación, se le debían por acuerdo anterior<sup>90</sup>. No se conoce el motivo de dicha deuda, para cuya recuperación se llegó a elevar una denuncia ante las autoridades eclesiásticas. El Provincial de la Orden dominicana, fray Alonso de San Román, lanzó también en 1459 una condena contra la comunidad toledana, que tendría vigor mientras no se abonara la deuda. La sentencia de 1461 de los autos dice así:

«E habido sobre todo ello mi acuerdo e deliberación, fallo que debo de condepnar e condepno a la dicha señora doña Catalina, nieta del rey don Pedro, Priora del dicho Monesterio de Santo

---

<sup>88</sup> Alonso Getino, “CCDC: Reinados de Juan II y Enrique IV”, 133.

<sup>89</sup> Cf. García Rey, 64.

<sup>90</sup> Cf. Pablo Peñas Serrano, “Mujeres en la historia de Santo Domingo el Real”, *Anales Toledanos* 36(1998): 57.

Domingo el Real de Toledo e monjas e convento dél a que den e paguen los dichos dos mil e trescientos e cincuenta maravedís a la dicha señora doña Constança, nieta del rey don Pedro, Priora del dicho Monesterio de Santo Domingo el Real de Madrid e monjas e convento dél o a quien su poder mostrare, según e por la forma que en el dicho contrato se contiene en cada un de los años de aquí en adelante por vida de la dicha señora Priora del dicho Monesterio de Santo Domingo de Madrid. E que los dichos dos mil trescientos e cincuenta maravedís deste año de la data desta mi sentencia que se paguen luego. E los otros dichos veintetres mil e cuatrocientos e diez e seis maravedís e cuatro cornados que restaron de pagar de los años pasados, que se pague dentro del año que verna, que será del año del nascimiento del Señor de mil e cuatro cientos e sesenta años. Lo cual todo así lo pronuncio e mando juzgando por mi sentencia definitiva...so pena de excomunió. \_Firma la sentencia el Provincial de España (fray Alonso de San Román)»<sup>91</sup>.

A pesar de todo, Catalina y las dueñas de Toledo no accedieron a la petición. En 1463, soror Constança vuelve a solicitarles dicha suma, pero las sórores siguen negándose a ello, y apelan esta vez al Papa con lo cual logran que el 21 de julio de 1464, el delegado del Papa Pio II declare nulas las decisiones del prelado dominico. El 22 de agosto de este mismo año el nuevo Provincial aceptó dicha decisión e invalidó las anteriores disposiciones de su predecesor.

La cantidad de la deuda a soror Constança podría tener su inicio alrededor del año 1451, cuando se trasladó al monasterio toledano<sup>92</sup>: quizás se corresponda con la dote que la dominica llevó y luego no le fue devuelta u otro acuerdo que establecieran y no llegara a cumplirse.

El historiador Pablo Peñas Serrano propone, como explicación al conflicto, la hipótesis de que el problema fuera consecuencia de las desavenencias provocadas entre las dominicas del monasterio toledano y soror Constança al tratar de reformar dicho cenobio por indicación papal ya que a ella se le había otorgado un privilegio de “reforma” de los

---

<sup>91</sup> Alonso Getino, “CCDC: Reinados de Juan II y de Enrique IV”, 150.

<sup>92</sup> Se le debían 23.410 maravedís de los años anteriores y 2.350 a pagar el año 1460. Si se divide la primera cantidad entre esta última aparecen unos diez años de deuda, así que el inicio pudo ser hacia 1449-1450. Quizás cuando se acordó el traslado de soror Constança a Toledo.



monasterios femeninos de la Orden dominicana. Puede que las dominicas de Toledo no desearan una reforma “obligada”<sup>93</sup>. Otro motivo posible en nuestra opinión sería que el volumen de las obras llevadas a cabo por soror Catalina en su monasterio hiciera difícil la devolución de tal cantidad de maravedís<sup>94</sup>. De hecho, en 1460 continuaban las obras en el monasterio, «trabajándose por aquel entonces en “el lugar del cuarto” reparándose el corredor alto y el camaranchón»<sup>95</sup>. También en ese momento se ejecuta el claustro de las procesiones. En todo caso, soror Constança pasó una etapa en el monasterio y quizás debido al clima de tensión que reinaba, volvió sin mucha espera a su comunidad madrileña<sup>96</sup>.

## **6- Etapa final de su vida: La lucha por la justicia.**

El priorato de soror Constança duró aproximadamente hasta 1465, ya que existe una escritura de censo datada el 3 de septiembre de 1465 en la que consta su nombre como “soror doña Constança”<sup>97</sup>. Cabe resaltar que se la menciona en primer lugar, posiblemente como muestra de agradecimiento de la comunidad por la prosperidad a la cual condujo al monasterio durante largo tiempo. Así lo expresa Alonso Getino:

«Sepan cuantos esta carta de encenso vieren como yo, soror doña Constanza, nieta del señor rey don Pedro, que Dios haya, monja profesa del Monesterio de Santo Domingo el Real de la villa de Madrid; e yo soror Isabel Álvarez, priora del dicho Monesterio; e yo soror Mayor Furtado; e yo soror María Fernandes, sacristana; e yo Juana Ortiz, procuradora... (siguen otras ocho)»<sup>98</sup>.

---

<sup>93</sup> Dicha reforma le llegó finalmente en 1495 bajo demanda de los Reyes Católicos. La llevó a cabo Doña María Gómez Silva, hermana del conde de Cifuentes, que era priora del monasterio de Toledo y había fundado el convento de *Mater Dei* junto a otras dominicas de este. Cf. Peñas, 59.

<sup>94</sup> Afirma Pablo Peñas que en el período de gobierno de dicha prelada «debieron realizarse importantes obras, tanto de consolidación como de renovación del edificio y de sus propiedades» *Ibíd.* 57.

<sup>95</sup> *Ibíd.* 58.

<sup>96</sup> Cf. *Ibíd.* 57.

<sup>97</sup> Cf. Alonso Getino, “CCDC: reinados de Juan II y Enrique IV, 144.

<sup>98</sup> *Ibíd.* 130.

Según afirma Gracia Dei, una vez dejó de ser priora después de casi cincuenta años, se dedicó, además de otros asuntos como escribir un “Libro de Devociones y Oficios”, a conseguir residencia a toda persona que lo necesitara:

«Fue Priora casi cincuenta años; aumentó en renta y en edificios mucho la casa, y fue tan escrupulosa, que de su voluntad, habiendo dejado el oficio de Priora, publicó residencia a todos los que le quisiesen pedir, habiendo nombrado jueces para ello, y así le pusieron muchas demandas y fue dada por libre de todas. Vivió santísimamente hasta que acabó su vida, habiendo hecho muchas y muy buenas obras»<sup>99</sup>.

Por tanto, además del esfuerzo práctico por lograr el sustento de su comunidad y el grupo de laicos que allí vivía, Soror Constança, cuando se vio con más tiempo una vez liberada de las obligaciones del priorato, se dedicó a ayudar y a empadronar en las tierras del monasterio a los que lo necesitaran. Para ello, contrató jueces que lo facilitaron. Posiblemente todavía en el concejo de Madrid se venía arrastrando la situación de necesidad a la que se llegó tras los tres nefastos acontecimientos que marcaron esta época: el diluvio de 1434, durante el cual muchas viviendas quedaron asoladas; la peste de 1434 y la hambruna que sobrevino después. No obstante, esta acción de ayuda no era nueva en el monasterio:

«No se ha de olvidar la labor benéfica, con gentes pobres acogidas de limosna y multitud de sirvientes y personas vinculadas que de un modo u otro vivían del monasterio. Sin los bienes necesarios no hubiera sido posible dicha labor»<sup>100</sup>.

No resulta descabellado pensar además que esta sensibilidad de nuestra dominica hacia las situaciones de dolor y escasez, que la impulsaba a dar una respuesta activa y eficaz, hubiera despertado ya desde la propia experiencia de una infancia marcada por la injusticia y dolor de la vida de su progenitor y la terrible muerte de su abuelo.

---

<sup>99</sup> Cita de Gracia Dei: *ibíd.* 130.

<sup>100</sup> Manuel Montero Vallejo, “Las Prioras del monasterio de Santo Domingo el Real de Madrid durante la Edad Media”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* 34(1994):317.

También en relación a las acciones mencionadas por Gracia Dei, sorprende una afirmación que aparece en el capítulo veinte del primer texto que compone el “Libro de Devociones y Oficios”, la “Oraçión por tu vida e passion”:

«Ihesú, miserere mei, por la angustia que passaste a la ora prima quando Pilato contra justicia dio falsa sentençia que fueses açotado. Señor, yo te suplico me libres accecitate cordis <sup>101</sup> e tiniebla de que mi entendimiento está lleno. E dame graçia para que yo juzgue justicia (10v) derecha tal que plega a ti; e si fuer menester, que yo muera por tu justia e verdat, commo sant Juan bautista»<sup>102</sup>.

Dada la coincidencia en fechas de los hechos relatados por Gracias Dei y la redacción del “Libro de Devociones y Oficios” (a partir de 1465), nos preguntamos si esta súplica a Dios no tuvo que ver con “cierta persecución” padecida por tratar de defender con “justicia derecha” a estas personas que necesitaban residencia. Resulta interesante la motivación sincera y honesta de fe con la que parece realizó dichas acciones y, una vez más, su coraje para enfrentar las situaciones que implican injusticias o que ponen en riesgo a personas en situación de dificultad o debilidad. También emerge la cuestión de la gravedad del conflicto al que le condujo su implicación con ellas, puesto que se llega a plantear la posibilidad de “morir por tu justicia e verdad”. Vemos aquí una muestra más del coraje y la determinación de soror Constança y su tenacidad en las causas con las que se comprometía.

Hasta aquí hemos venido analizando los orígenes y vida de soror Constança, nieta del rey Pedro I de Castilla. Hemos pretendido señalar diferentes acciones que llevó a cabo desde el coraje y la súplica, y tratado de desentrañar a partir de lo biográfico posibles motivaciones de tipo psicológico y espiritual, que reflejan la riqueza de su persona. Durante los capítulos siguientes, vamos a adentrarnos más específicamente en el análisis de su “Oraçión por tu vida e passion”, en la que de nuevo demuestra las dos notas de su personalidad que estructuran nuestro análisis: por un lado gran valentía y franqueza con que expresa su experiencia y, por otro, la constancia y fe en sus peticiones y súplicas a Dios.

---

<sup>101</sup> Acedía del corazón: pereza, melancolía.

<sup>102</sup> Castilla, *BOD, LDDO*, 14.

## Capítulo II-Análisis de la “Oraación de tu vida e pasión”.

Tras el acercamiento biográfico que nos permitirá aprehender mejor el contenido de la “Oraación de tu vida e pasión”, vamos a realizar un estudio textual de la obra, diferenciando tres aspectos. En primer lugar, expondremos distintos elementos textuales fundamentales, sobre todo filológicos; a continuación, nos acercaremos al contexto histórico-literario a través otros escritos devocionales relacionados y, en un tercer momento, acabaremos con el análisis detallado de la estructura textual.

### 1- Descripción y características del texto.

#### 1.1- Descripción del documento con su contexto: el “Libro de Devociones y Oficios”.

La “Oraación de tu vida e pasión” es una plegaria dividida en cuarenta y cuatro pequeñas oraciones, situada dentro del “Libro de Devociones y Oficios” de soror Constança. Se trata de la parte más extensa del mismo, ya que ocupa más de un tercio del libro<sup>103</sup>. Resalta también con respecto al resto del códice porque es creación propia de soror Constança, no traducción de textos en latín, ni reelaboración de otros<sup>104</sup>. Además, Ana María Huélamo subraya que de los grupos de oraciones del Devocionario, este es «el de mayor valor personal y en el que con más fuerza se implica la dominica, siendo destacables algunos pasajes por su emotividad y fuerza expresiva»<sup>105</sup>.

El “Libro de Devociones y Oficios” es un manuscrito, el número 7495, que se encuentra en la Biblioteca Nacional<sup>106</sup>. Según Ronald E. Shurtz es un códice de vitela con

---

<sup>103</sup> Además de la especialista M<sup>a</sup> del Mar Timoner, Mary Baldrige apoya esta idea y añade que la sección siguiente en longitud ocupa únicamente la mitad que esta oración, así como la mayoría de las demás secciones ocupan menos del diez por ciento de la extensión de esta plegaria (cf. Mary Balbridge, “Constanza de Castilla”, *Carson-Newman Studies XIV*, n<sup>o</sup>1(Fall 2013): 14).

<sup>104</sup>Cf. Sor Constanza de Castilla, M<sup>a</sup> del Mar Timoner ed., *Sor Constanza de Castilla, selección de textos* (Barcelona: UBe,2015),49.

<sup>105</sup> Ana M<sup>a</sup> Huélamo, “El devocionario de la dominica sor Constanza”, *Boletín de la Anabad* 42, 2 (1992): 142.

<sup>106</sup> Ms 7495 de la Biblioteca Nacional de España, Madrid. 103ff: “Devocio y Oficios de sor Constanza de Castilla”, Constanza de Castilla, consultada el día 1 de mayo de 2020 en la página Web:

103 folios que contiene «una colección de oraciones, tratados devotos y oficios litúrgicos»<sup>107</sup>, distribuidos en trece cuadernos<sup>108</sup>. El primero en describir el manuscrito fue, según sostiene Ángela Muñoz Fernández, Jesús Domínguez Bordona en el año 1933<sup>109</sup>. En su opinión se trataba de un devocionario «de poco interés y muy deteriorado» tal y como se afirma a su vez en el profundo estudio de M<sup>a</sup> Teresa Carrasco acerca de esta obra<sup>110</sup>.

Sin embargo, la misma profesora sostiene algunos argumentos que conducen a conclusiones opuestas, que reconocen la riqueza del libro. Afirma que la calidad de la materia, la alternancia de vitela y “media vitela” o pergamino “avitelado” es «si no extraordinaria, elevada»<sup>111</sup>. En relación con las cualidades de la caligrafía, observa una cuidada escritura textual, cercana a las góticas librarias posadas “perfectas” del siglo XIII más que a las más empleadas en el siglo XV: semigóticas o góticas redondas, tendencia goticizante y medievalizante típica de los “libros cortesanos de devoción”, como los libros de horas.

En lo que se refiere a los elementos ornamentales, no consta de escenas miniadas ni iniciales historiadas, como los códices de gran lujo del tipo de los conocidos Libros de Horas de Isabel la Católica o doña Juana Enríquez, reina de Aragón. Sí aparecen a pesar de ello, otras decoraciones tales como: orlas vegetales, manifestación de reminiscencias flamencas; hojas y pequeñas flores trepadoras, de origen gótico; algún personaje mitológico y *putti* que recuerdan el estilo renacentista y el gótico flamígero<sup>112</sup>. Por ello, concluye la profesora que

---

<http://bdh.bne.es/bne/search/CompleteSearch.do?field=todos&text=constanza+de+castilla&showYearItems=&exact=on&textH=&advanced=false&completeText=&pageSize=1&pageSizeAbrv=30&pageNumber=2>.

<sup>107</sup> Ronald E. Surtz, “Las oras de los Clavos de Constanza de Castilla”, en *Caballeros, monjas y maestros en la Edad Media. Actas de las V Jornadas Medievales*, coord. Lillian von der Walde Moheno, Concepción Company Company y Aurelio González (México: Universidad Autónoma de México-el Colegio de México, 1994), 159.

<sup>108</sup> Cf. Castilla, *Sor Constanza de Castilla, selección de textos*, 43.

<sup>109</sup> Cf. Ángela Muñoz, “Memorias del coro” en *Memoria e comunità femeni: Spagna e Italia, secc: XV-XVII. Memoria y comunidad femenina, España e Italia siglos XV-XVII*, coord. Gabriella Zarri y Nieves Baranda (Firenze: Firenze University Press-UNED, 2011): 29. Según Constance Wilkins ya vio en 1933 en su catálogo *Manuscritos con pinturas* que el códice estaba muy deteriorado (cf. Constance Wilkins, “El devocionario de sor Constanza, otra voz femenina medieval”, en *Actas del XII Congreso Internacional de Hispanistas: 21-26 de agosto de 1995*, vol.1, coord. Aengus Ward (Birmingham: University of Birmingham, 1998), 341).

<sup>110</sup> Carrasco, “El libro de sor Constança. Elementos para la datación y localización de un devocionario castellano”, 44.

<sup>111</sup> Obtenido de pieles de cabrito o de res ovina joven (*Ibid.* 42)

<sup>112</sup> Cf. *Ibid.* 43. Cf. Ms 7495 de la BNE, f. 1.

ateniéndonos únicamente a los aspectos ornamentales del códice se le podría calificar de “humilde”<sup>113</sup>.

Sin embargo, si se contempla en conjunto «no es posible concluir, sino que el libro de doña Constanza posee un incuestionable valor»<sup>114</sup>. Se trata, en expresión de Roger Surtz de un «volumen de devociones privadas o como un libro de oraciones para ser usado tanto por ella como por las monjas bajo su supervisión»<sup>115</sup>. Este pequeño códice “de mano”, con su caligrafía angulosa y su supuesta sencilla ornamentación, además de suponer una herramienta útil para la devoción personal y la liturgia, constituía un auténtico “tesoro”, símbolo del estamento privilegiado de su propietaria y prueba de su dignidad y categoría como nieta del rey Pedro de Castilla<sup>116</sup>.

## 1.2- Autoría y destinatarios.

Con relación a la autoría del “Libro de Devociones y Oficios” hay que partir, ante todo, de la diferencia entre el modo de entender la autoría en el Medioevo y en la actualidad<sup>117</sup>. Por entonces, se daba una pluralidad en la autoría, no solía haber un único autor de los códices. Como la profesora afirma: «Podría decirse que un libro era pensado, se gestaba, se confeccionaba y una vez finalizado, vivía conforme iba siendo leído, comentado, glosado, copiado»<sup>118</sup>.

---

<sup>113</sup> Según M<sup>a</sup> del Mar Timoner, las ramas y troncos que aparecen en el Devocionario pudo realizarlas soror Constança u otra dominica del monasterio y pudieron haberse inspirado en el opúsculo de san Buenaventura “El árbol de la vida” (cf. Castilla, *Sor Constanza de Castilla*, 46-47).

<sup>114</sup> Carrasco Lazareno, “El libro de soror Constança. Elementos para la datación y localización de un devocionario castellano”, 42-44.

<sup>115</sup> Surtz, “las Oras de los Clavos”, 160.

<sup>116</sup> Cf. Carrasco, “El libro de Soror Constança. Elementos para la datación y localización de un devocionario castellano”, 44.

<sup>117</sup> Explica muy bien estas diferencias la profesora Valdaliso: cf. Covadonga Valdaliso, “La problemática de la autoría femenina en la Edad Media: Una lectura política en la Castilla de la primera mitad del siglo XV” en *Las mujeres en la Edad Media, Monografías de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, vol. 3, coords. M<sup>a</sup> Isabel del Val Valdivieso y Juan Francisco Jiménez Alcázar (Murcia-Lorca: Sociedad Española de Estudios Medievales, 2013), 383-391.

<sup>118</sup> Valdaliso, “La problemática de la autoría femenina en la Edad Media: Una lectura política en la Castilla de la primera mitad del siglo XV”, 384.

En las primeras etapas del documento se encontraban el patrocinador, el autor intelectual, el autor material y el receptor original. Pero a menudo había varias personas que se ocupaban de materializar el código, o varios autores, traductores, glosadores. También podría ocurrir lo contrario: que el patrocinador y el destinatario fueran el mismo sujeto. Un libro era pues siempre fruto de un buen número de acciones que se iban siguiendo unas a otras y en las que intervenían diferentes personas. Siguiendo de nuevo a Covadonga Valdaliso, se pueden diferenciar dos tipos de autoría: la factual y la causal. La primera sería la de los autores, pero también de los traductores, copistas, iluminadores... Quienes corresponden al segundo tipo serían los promotores de la obra, los que la ordenaban hacer, los que la financiaban o a quienes iba dedicada o dirigida.

En el caso particular de este Libro de Devociones y Oficios, se trata de un conjunto de oraciones, en latín y castellano, transcritas por varios copistas y destinadas a las religiosas de la comunidad. Por lo tanto, es probable que nos encontremos ante un ejemplar que reunió acciones muy comunes en los monasterios. Era habitual en los mismos la copia o redacción de escritos religiosos y no sería inusual que la priora los reuniera en un código. Sin embargo, lo que resulta más original en aquel contexto es la clara identificación de su autora como soror Constança, al tiempo que el hecho que se destaque, como un medio posiblemente de dar fuerza al linaje de los Castilla, los descendientes del rey Pedro I de Castilla.

En opinión de Ana María Huélamo, la dominica recopila, traduce, ordena y crea materiales: «mujer culta, que leía y escribía en castellano y latín, Constanza recopiló materiales anteriores y les aplicó un toque propio»<sup>119</sup>. Tanto esta profesora como M<sup>a</sup> Teresa Carrasco Lazareno coinciden en que la autora del Libro de Devociones y Oficios debe de ser soror Constança<sup>120</sup>. Ella recibió cuando era niña «la educación apropiada para una princesa»<sup>121</sup>: fue priora del monasterio de Santo Domingo el Real<sup>122</sup>, pero es que era nieta

---

<sup>119</sup> Huélamo, “La dominica sor Constanza, autora religiosa del siglo XV”, *Revista de Literatura Medieval* 5 (1993): 139.

<sup>120</sup> Cf. Carrasco, “El libro de soror Constança. Elementos para la datación y localización de un devocionario castellano”, 49.

<sup>121</sup> Surtz, “las Oras de los Clavos”, 160.

<sup>122</sup> En el capítulo 44 de la “Oración por tu vida e pasión” dice que es negligente en el regimiento de las dueñas del monasterio, luego en ese momento era priora de la comunidad (Castilla, *BOD, LDDO*, 35).

del rey Pedro I de Castilla<sup>123</sup>, prima de la reina doña Catalina de Lancaster, y tía del rey Enrique IV<sup>124</sup>.

Además de estos motivos para pensar que realmente es ella la autora, en el sentido de creadora de algunos textos, traductora de otros y recopiladora de otros, dos datos sugieren su más que demostrada capacidad para elaborar documentos escritos y no únicamente el Devocionario. El primer dato defiende su autoría del código de la Vida de Santo Domingo de Guzmán aparecido en el monasterio Santo Domingo el Real<sup>125</sup>. Se trata de una posible autoría<sup>126</sup> en el sentido de ser quien lo encargó –en su nombre como priora, o en nombre de la comunidad– o bien, quien lo tradujo, al menos en parte, con la posibilidad de que creara además algún breve texto que se fue incorporado al conjunto de la obra<sup>127</sup>. Esta hipótesis se ve corroborada, en nuestra opinión, por concomitancias entre este código y el Devocionario: la referencia al fundador de la Orden dominicana como “nuestro Padre”; la integración en ambos de “las preguntas a hacer a la persona que está a punto de morir”, texto atribuido a San Anselmo; el hecho de que soror Constança cite en su devocionario exactamente a las mismas figuras de la Familia Dominicana: Santo Domingo, santo Tomás y san Pedro de Verona<sup>128</sup>. A su vez la organización de la “Oraación de tu vida y pasión” recuerda en su estructura a la “Vida de Santo Domingo de Guzmán” del código, debido a los breves capítulos que forman ambas obras –cuarenta y cuatro contiene la oración y ciento seis la biografía<sup>129</sup>. Además, aunque globalmente el texto se atiene a la versión latina, en determinadas ocasiones

---

<sup>123</sup> En el capítulo 39 pide por este rey y por «la señora reyna doña Catalina» (*Ibid.*, 31).

<sup>124</sup> Por su prima y su sobrino también realiza peticiones. Cf. *Ibid.*, 33.

<sup>125</sup> Dicho código contiene la versión más antigua conocida en versión castellana de la Vida de Santo Domingo de Guzmán. Además de la biografía de este, que reúne milagros, testimonios de canonización y los nueve modos de orar, incluye también la vida de santo Tomás de Aquino, la de san Pedro de Verona, una lauda a la Virgen, *El Libro de arra del alma* de Hugo de san Víctor, la glosa del himno Quicumque y una breve interpolación con una recomendación para el alma.

<sup>126</sup> Cf. M<sup>a</sup> Teresa Barbadillo de la Fuente, “Versión castellana de la Vida de Santo Domingo de Guzmán del código de Santo Domingo el Real de Madrid” *Archivo Dominicano* XXXVII (2016): 30-33.

<sup>127</sup> Se considera que quien pudo trasladarlo del latín a la versión castellana hace uso de su libertad expresiva y de una verdadera vinculación con el mundo y los personajes a los que se refiere (dominicos). Según M<sup>a</sup> Teresa Barbadillo quizás pudiera tratarse de uno de los descendientes del Marqués de Santillana que fue poeta con tono moralizante (cf. Barbadillo, 30).

<sup>128</sup> Sin embargo, el código no desarrolla la vida de santa Catalina de Siena que sí aparece en el Devocionario, lo cual pudo deberse a que el código fue creado con anterioridad a 1462, fecha de la canonización de la terciaria.

<sup>129</sup> Cf. *Ibid.* 87-88.



se percibe una gran libertad expresiva y una vinculación afectiva con los personajes de la Orden que aparecen.

Otro motivo para apoyar la hipótesis de la autoría de la dominica es que, como veíamos más arriba, el rey Juan II le encargó que creara las constituciones de la Capilla Real construida para acoger el sepulcro del rey don Pedro I, abuelo de Constanza y del Infante don Juan, su padre. Además, el rey Enrique IV, su sobrino, le otorgó de nuevo licencia para que las redactara con cualquier condición, ordenanza o estatutos que considerara necesarios<sup>130</sup>.

### **1.3- Datación del manuscrito.**

El manuscrito se puede datar, según, o bien alrededor de 1465, o entre esta fecha y 1478, momento del fallecimiento de la autora. Los motivos por los que la investigadora Ana María Huélamo propone este período para la datación del Libro de Devociones y Oficios están relacionadas con algunas alusiones que aparecen<sup>131</sup>. Por un lado, la mención de Enrique IV, que reinó desde 1454 a 1474: en el capítulo cuarenta de su Oración, Soror Constança suplica al Señor por el rey don Enrique, para que le fortalezca en virtudes, alargue su vida y lo libre de traición, y justo el 5 de junio de 1464 se había producido “la farsa de Ávila”, en la que un grupo de rebeldes quitó los ropajes reales a un monigote en Ávila y erigió rey a D. Alfonso, Infante de Castilla, hijo de Juan II e Isabel de Portugal. Posteriormente también el Marqués de Villena protagonizó un asalto a Medina del Campo, población que solicitó el socorro del rey. La carta que le escriben en 1465 los reyes a la prelada expresándole su agradecimiento –quizá por su intervención para solucionar alguno de estos conflictos– también apunta hacia estos años. Es probable entonces que la oración de este capítulo 40 refleje una preocupación ante la posibilidad de otros intentos de traición.

La otra alusión que permite situar la redacción hacia esta fecha se encuentra en las palabras que reflejan que aún era priora, –cargo que ostentó hasta 1465–: «comme soy

---

<sup>130</sup> Cf. Rábade, 235.

<sup>131</sup> Cf. Huélamo, “El devocionario de la dominica sor Constança”, 140.

nigligente en su regimiento nin soy digna nin capaz para las castigar por pobreza de sciencia e iuizio»<sup>132</sup>.

M<sup>a</sup> Teresa Carrasco Lazareno sostiene en su detallado artículo que seguramente hubo varias etapas en la escritura del códice. Según ella, los primeros noventa y siete folios pudieron ser escritos entre 1462, –momento en que ella fecha el final del priorato, basándose en diversos textos donde se refiere a sí misma como “soror”– y 1478, momento de su fallecimiento. Sin embargo, parece demostrado que los seis últimos folios, del 97 al 103, dedicados de modo explícito a la preparación a la muerte fueron escritos por varias manos en torno a 1478. Esta hipótesis se basa por un lado en la temática de la inminente cercanía de la muerte y por otro en que el último folio seguramente fue escrito por alguien con conocimientos, lo que se percibe en la caligrafía cuya influencia gótico-cortesana va cambiándose por una más humanista, «con mucha pericia, pero con pulso tembloroso, de modo que los trazos rápidos se emborronan por la presión de la penna»<sup>133</sup>. Si esto es así, pudiera tratarse de un testimonio ológrafo de soror Constança en su ancianidad, cuando se encontraba disminuida de fuerzas y sentía la cercanía de la muerte. Sin embargo, Ana María Huélamo sostiene que este folio sería un añadido posterior de alrededor de 1500 y que el resto del texto fue elaborado por una única mano que no está comprobado fuera la de soror Constança<sup>134</sup>.

A pesar de la hipótesis de esta última autora, parece más concluyente que el “Libro de Devociones y Oficios” pudo ser escrito en varias etapas, la primera de ellas alrededor de 1465, fecha que concuerda también con las alusiones a Catalina de Siena como santa, ya que en dicho año ya había acontecido su canonización<sup>135</sup>. En todo caso, hay que reconocer la

---

<sup>132</sup> Constanza de Castilla, *BOD, LDDO*, 35.

<sup>133</sup> Carrasco, “El Libro de soror Constança, elementos para la datación y localización de un devocionario castellano”, 53.

<sup>134</sup> Cf. Huélamo, “La dominica sor Constanza, autora religiosa del siglo XV”, 154.

<sup>135</sup> Cf. Montserrat Piera, “Forging an “interior monastery”: Constanza de Castilla’s LDDO ” en *The Medieval and Early Modern Iberial World*, 71, *Women Readers and Writers in Medieval Iberia, Spinning the text*, ed. by Montserrat Piera (Boston: Brill, 2019), 281.

autoría de Constanza en el sentido medieval, en cuanto que creadora, recopiladora, traductora y ordenante del texto<sup>136</sup>.

En cuanto a los destinatarios de este, son principalmente las dueñas del monasterio<sup>137</sup>, pero también «aquellas personas que lo rezaren»<sup>138</sup>, lo cual deja la puerta abierta a otras personas, quizás dominicos, familiares, o laicos que vivían en el monasterio.

#### **1.4- Lenguas y Fuentes del documento.**

La mayor parte del escrito está redactado en romance castellano<sup>139</sup>, aunque los textos bíblicos y litúrgicos o inspirados en ellos aparecen en latín y en alguna ocasión en griego.

Desde el primer capítulo podemos observar la abundancia de citas bíblicas escritas en latín: numerosas tomadas de los salmos y otro gran número de los evangelios. En otras ocasiones, se citan pasajes del Antiguo Testamento, pero en menor medida, o se incorporan personajes como el rey David. Su función es dar fundamento a las afirmaciones que se van haciendo acerca de la vida y obras de Jesús. En otras ocasiones dichas citas están tomadas del oficio litúrgico del día o de la misa.

A partir del capítulo treinta y cuatro son corrientes las interpolaciones de diversos himnos, oraciones, antífonas, responsorios y cánticos de la liturgia en las oraciones<sup>140</sup>. De hecho, en la vivencia espiritual del Medioevo, plegaria personal y liturgia a menudo venían

---

<sup>136</sup> Según M<sup>a</sup> Teresa Carrasco Lazareno, del texto se desprende que fue la mandante del código, pero no la responsable material de su puesta por escrito. En su opinión hubo una mano que lo llevó a cabo hasta el folio 97 y desde entonces hasta el 103 llegó a haber hasta tres manos diferentes, aunque la de la dominica pudo ser la última (cf. Carrasco, “El Libro de soror Constança, elementos para la datación y localización de un devocionario castellano”, 47, 54).

<sup>137</sup> Cf. Castilla, *BOD, LDDO*, 35.

<sup>138</sup> *Ibid.*, 3. En el Capítulo dedicado a las preguntas para hacer antes de morir se refiere al enfermo o enferma, con lo que abre la posibilidad de su utilización por otras personas además de las dueñas (*Ibid.*, 105).

<sup>139</sup> Cf. Carrasco, “El Libro de soror Constança, elementos para la datación y localización de un devocionario castellano”, 44.

<sup>140</sup> Cf. Castilla, *BOD, LDDO*, 23-37.

unidas y no existía una separación tan diferenciada como ahora entre la oración personal en privado y la litúrgica en común. En este sentido, Mercedes Pérez Vidal sostiene la posibilidad de que algunas oraciones que se encontraban en el devocionario de soror Constança pudieran haberse interpolado a su vez en la liturgia del monasterio, ya que, en el *Códice Matritense*, de Santo Domingo el Real, una dominica interpoló unas loas de la Virgen ante el nacimiento de Cristo<sup>141</sup>. La interpolación de leyendas, poemas...etc. en la liturgia fue algo común en la Baja Edad Media, ya que no había una uniformidad en los usos litúrgicos de los monasterios dominicanos femeninos hasta el siglo XIX<sup>142</sup>.

Finalmente, no sería desacertado incorporar como fuentes posibles para la “Oración de tu vida e pasión” este códice al que nos acabamos de referir. Si su autora, en cuanto mandante, traductora y creadora en algunas ocasiones fue soror Constança, la vinculación sería evidente. Sin embargo, aún en el caso de que no lo fuera, está claro que se mandó escribir en la época en la cual la dominica vivía en el monasterio tal y como asegura el estudio de M<sup>a</sup> Teresa Barbadillo<sup>143</sup>, que lo data en el último cuarto del siglo XIV o la primera mitad del XV, basándose en la escritura gótica cursiva precortesana y las fechas a las que alude. Los contenidos de la vida de santo Domingo, de santo Tomás de Aquino, san Pedro de Verona y las preguntas, –atribuidas a san Anselmo–, de la persona que está a punto de morir pudieron haberse leído antes, ya que los dominicos a los cuales cita son estos tres precisamente y el capítulo de las preguntas lo adapta a un público femenino, como el de las dueñas de su monasterio. Se trataba en verdad de una compilación de leyendas que se leían en la liturgia y en diferentes momentos de la vida de la comunidad.

---

<sup>141</sup> Cf. Mercedes Pérez Vidal, “Algunas consideraciones sobre el estudio de la liturgia procesional y paraliturgias a través del arte en la Orden de Predicadores en Castilla”, *Medievalia* 17(2014): 223.

<sup>142</sup> Cf. *Ibíd.* 218.

<sup>143</sup> Cf. Barbadillo, 28.

## **2- Contextualización: los escritos espirituales europeos bajomedievales.**

Al acercamos a este compendio de oraciones, al que sor Constanza se refiere como: “La Oración de tu vida e pasión”<sup>144</sup> y que marca el inicio de su *Libro de Devociones y Oficios*, cabe preguntarse cuál fue su situación dentro de los escritos devocionales de su época o anteriores. Para ello realizaremos un acercamiento comenzando por los textos más antiguos que pudieron influir en nuestra Oración, pasando por dos de las primeras escritoras en lengua castellana que se conocen, para finalizar con los escritos europeos y sus posibles confluencias con el que nos ocupa.

### **2.1- Espiritualidad franciscana de los siglos XIII y XIV.**

Las posibles influencias de los siglos XIII e inicios del XIV, las encontramos en la Orden Franciscana. M<sup>a</sup> del Mar Timoner, teniendo en cuenta que el contenido de nuestra obra se presenta muy centrado en un enfoque de devoción afectiva hacia la Pasión de Cristo y presenta una ornamentación con troncos, ramas, hojas y determinados personajes, sugiere una influencia del opúsculo de San Buenaventura que lleva por título “El árbol de la vida”. Las similitudes que la autora ha observado podrían también encontrarse en una obra de 1305 muy inspirada en ella, llamada “Árbol vitae cruxifixae Iesu”, de Ubertino Casale, que fue muy popular en la reforma espiritual de España a finales de la Edad Media.

La imagen que emplea san Buenaventura es la de un árbol con sus hojas, en el que está crucificado Cristo. Escribe poemas acerca de la Vida, Pasión, Resurrección y Ascensión de Jesús. El símbolo del árbol remite a Apocalipsis 2,2 (“en medio de la plaza y en los márgenes del río crece el árbol de la vida, que da fruto doce veces: cada mes una cosecha, y sus hojas son medicinales para las naciones”) y podría ser el que inspiró los motivos vegetales que decoran el Libro de Devociones y Oficios de soror Constança. Además, san Buenaventura emplea figuras como un dragón, un león, una serpiente y un fuerte armado, que podrían estar relacionadas también con las que aparecen en el Libro de la dominica. Una de ellas, la del león sí podría haber tenido influencia en el escrito, ya que el franciscano

---

<sup>144</sup> Castilla, *BOD, LDDO*, 90.

refiriéndose a Cristo, habla de que “el poder de la divinidad, nuestro León fortísimo de la tribu de Judá, alzándose contra el fuerte armado, le arrebató la presa” y soror Constança se refiere también así al Resucitado: «quando poderosamente en tu propia virtud, así como león fuerte, saliente del sepulcro»<sup>145</sup>.

## 2.2- Escritoras en lengua castellana: Isabel de Villena y Teresa de Cartagena.

Además de esta posible influencia espiritual, encontramos en la Península Ibérica dos obras de escritoras espirituales que junto con soror Constança constituyen las tres primeras escritoras en lengua castellana de las que se tiene noticia. Una de estas obras fue editada en 1497 con el título de *La Vita Christi*. La escribió la benedictina valenciana sor Isabel Manuel de Villena (1430-1490), hija del poeta y marqués Enrique de Villena, que fue criada desde el fallecimiento de este, en la Corte aragonesa, por la reina María de Castilla. Ingresó a los quince años en el convento de Santísima Trinidad de las clarisas de Valencia. Su obra nace con la intención pedagógica de dar a conocer la vida de Cristo a las hermanas clarisas y lo hace desde el punto de vista de la relación Jesús con las mujeres para lo cual toma como referente a la Virgen María<sup>146</sup>. Esta temática de narraciones de la vida de Jesús, de su encarnación, pasión, muerte y resurrección, con un acento en la perspectiva de la vivencia de la Virgen María y otros personajes femeninos de los evangelios, como «las Marías»<sup>147</sup> y «la Magdalena»<sup>148</sup> está igualmente presente en la “Oración” de soror Constanza.

También se encuentra, entre las escritoras castellanas de la segunda mitad del siglo XV, Teresa de Cartagena, que puso palabras a su vivencia interior del Amor de Dios y es considerada como la primera escritora mística castellana. Escribió alrededor de 1481 *La arboleda de los enfermos*, tratado enmarcado en el género de las consolaciones cuyo objetivo era dar un sentido espiritual o místico a los sufrimientos, – ella padeció de sordera–, y un segundo tratado sobre la admiración de las obras de Dios. Perteneció a la familia judeo-

---

<sup>145</sup> Castilla, *Sor Constanza de Castilla*, 46-47.

<sup>146</sup> Cf. Isabel Navas Ocaña y José de la Torre Castro, “Prosistas medievales castellanas: autorías, auditorios, genealogías”, *Estudios Filológicos* 47(2011): 103.

<sup>147</sup> Castilla, *BOD, LDDO*, 28, 33.

<sup>148</sup> *Ibid.* 21,25,26,33.

conversa de los Cartagena-Santa María, y era sobrina del célebre humanista Alfonso de Cartagena. Ingresó en las clarisas de las afueras de Burgos y posteriormente en un monasterio cisterciense o benedictino, posiblemente Santa María la Real de las Huelgas<sup>149</sup>.

### 2.3- Escritos espirituales y devocionales europeos de los siglos XIV y XV.

En un acercamiento a los siglos XIV y XV, dentro de Europa occidental y desde un enfoque de literatura religiosa, abundan las obras que se refieren a un compartir de los sentimientos religiosos de los individuos. De hecho, hubo tanto grandes escritores y escritoras espirituales como creyentes anónimos que se dedicaron a ello<sup>150</sup>.

Entre los primeros, cabe citar al teólogo francés Juan Gerson (1363-1429), que escribió una “Piadosa lamentación y oración devota de humana creatura que del estado de pecado nuevamente a Dios quiso volver”<sup>151</sup>. En ella expresa su lucha espiritual: «Jesús, verdadero esposo de virginidad, Jesús, mi última esperanza, mi única salvación, mi pobre y mezquina alma desea retornar a ti»<sup>152</sup>. Igual que él, soror Constanza también centra su escrito en un diálogo personal y oracional con Jesús, de carácter marcadamente íntimo y sincero. Expone en él su combate interior entre el deseo de vivir en y para Cristo y su propia tendencia al pecado, y se dirige, como Gerson, a Jesús, en cuanto el único capaz de resolver su paradoja, el único capaz de “salvarla” de su propia fragilidad: «[...]Yo te suplico, por la grandeza del tu poder, que fuerces gravitatem meam<sup>153</sup> que me estorva tu servicio»<sup>154</sup>. También el franciscano Felipe de Mézières, que escribió “oraciones de compasión”, a la hora de elaborar dichas plegarias, expresa esta motivación: «para su propio consuelo y el de sus hermanos celestinos»<sup>155</sup>, palabras que recuerdan las de la dominica al finalizar su oración,

---

<sup>149</sup> Cf. M<sup>a</sup> del Mar Timoner, ed., *Las primeras escritoras en lengua castellana* (Barcelona: Universitat de Barcelona, 2015): 51-53.

<sup>150</sup> Cf. E. Delaruelle, E.R. Labande y P. Ourliac. “Los libros”, en Agustín Fliche y Víctor Martín dirs., *Historia de la Iglesia, de los orígenes a nuestros días*, vol. 16, *La crisis conciliar* (Valencia: Edicep, 1976), 103-115. Nos basamos principalmente en estos autores para esta parte sobre las influencias europeas.

<sup>151</sup> Cf. Palémon Glorieux, “Gerson, Jean”, en *Dictionnaire de Spiritualité Ascétique et Mystique*, tome 6, dir. M. Viller (Paris : Beauchesne, 1967), 314.

<sup>152</sup> Delaruelle, Labande y Ourliac, 109.

<sup>153</sup> Se puede traducir por: “mi tendencia al pecado”.

<sup>154</sup> Castilla, *BOD, LDDO*, 5.

<sup>155</sup> Delaruelle, Labande y Ourliac, 109.

inmediatamente antes de enlazar con la parte de liturgia de Pentecostés: «Así mesmo, te suplico que enbries tu graçia sobre todas las dueñas deste monesterio y acreçientes sus virtudes y les des buena fin [...], Tú, Señor, cunpliendo lo que en mi fallesçe, te plega ordenar a ellas y a mí en tu serviçio»<sup>156</sup>.

Lo anterior apunta a que la razón del devocionario de la priora de Santo Domingo el Real no estuviera primera o únicamente encaminada a su propia salvación. Más bien parece legítimo pensar que su escrito, en cuanto testimonio personal, pudo tener como motivación primera la de ayudar a otras religiosas en su fe, puesto que de pretender únicamente solicitar a Jesús su propio perdón y salvación, no habría motivo para dejarlo por escrito. Según María del Mar Timoner, al igual que soror Constança alude al ejemplo de contrición de María Magdalena, pudo ponerse también a ella misma como ejemplo de arrepentimiento, de modo que pudiera servir a sus hermanas en su itinerario espiritual. De hecho, la religiosa tenía muy presente su responsabilidad con las dueñas de su monasterio y por ello, además de su propia salvación, tenía también por objetivo la de sus hermanas y familiares<sup>157</sup>.

Por otro lado, en Occitania hubo «una abundante poesía religiosa que consiste en oraciones, cánticos, actos de fe o de contrición, meditaciones sobre la Pasión o la co-pasión y los siete gozos de María»<sup>158</sup>. Dentro de este tipo de poesía podría considerarse también la “Oración” que nos ocupa pues constituye una meditación sobre la Pasión de Cristo y la co-pasión de su madre. En el Libro de Devociones y Oficios, también hay un capítulo reservado no a los siete, sino a los quince gozos de la Virgen, que curiosamente anteceden a las angustias de María, que se quedan en siete<sup>159</sup>.

En Inglaterra a su vez, se conservan varias colecciones del siglo XIV que contienen oraciones y poemas, como la de Juan de Grimistone de 1372. También en la primera mitad del XV, existen además de textos de escritores conocidos, otros muchos de anónimos. De la segunda mitad, cabe destacar la gran cantidad de textos dedicados a la pasión de Cristo y la

---

<sup>156</sup> Castilla, *BOD, LDDO*, 35.

<sup>157</sup> Cf. Castilla, *Sor Constança*, 80.

<sup>158</sup> Delaruelle, Labande y Ourliac, 109.

<sup>159</sup> Cf. Castilla, *BOD, LDDO*, 81-84.



co-pasión de María, lo cual demuestra la centralidad de estos temas, mientras que apenas tratan de la Iglesia o a los misterios gozosos. En el texto del franciscano Grimistone, se va recordando la pasión y la Virgen María dialoga con Jesús. La selección de textos de Richard Rolle tiene un acento afectuoso y tierno hacia la persona de Jesús, como observamos en este: «Salve Jesús, mi creador, médico en mi aflicción, Salve Jesús, mi salvador, tú que sufres por mí tanta pena, Salve Jesús, esperanza y socorro, sé siempre amigo de mi amor, Salve Jesús, bendita flor de la Virgen madre, Salve Jesús, premio de mi oración, Señor de majestad»<sup>160</sup>. Soror Constanza también denota en su oración un tinte de ternura y afecto en su modo de dirigirse al Salvador:

«[...]Con grand neçesitat te llamo a ti físsico que te mienbres que por tu clemència me crías/te(21v) a la tu imagen e traxiste, aleluia, ley de graçia, a bevir en estado de religiõn sin mis mereçimientos [...] Pues, Señor. acata mis dolencias peligrosas, sáname, vey la mi neçesitat e acóreme»<sup>161</sup>.

Otro aspecto de la religiosidad de la Edad Media que se refleja en la obra objeto de nuestro estudio es la eucaristía, uno de los sacramentos más importantes para el pueblo cristiano, y de modo especial para la vida religiosa contemplativa. Por ello, son muy comunes los escritos que pretenden preparar la comunión<sup>162</sup> finalidad para la que también fue escrita la Oración de soror Constanza: «Esta oración que sigue compuso una soror de la orden de Sancto Domingo de los Predicadores, la qual es grant pecadora. Y ruega a cuantas personas la rezaren que le den parte de su devoción [...]. Dévese dezir esta oración ante de la comunión»<sup>163</sup>.

A medida que se avanza hacia el siglo XV, se da una evolución en los temas de los escritos devocionales, de aquellos más centrados en el “viernes santo” hacia otros más alegres y gozosos, como la Pascua o la coronación de María. También se subrayan más las angustias interiores de Cristo y menos sus sufrimientos físicos. En general, se va caminando hacia una mayor interiorización.

---

<sup>160</sup> Delaruelle, Labande y Ourliac, 109.

<sup>161</sup> Castilla, *BOD, LDDO*, 25.

<sup>162</sup> Cf. André Rayez, “L’humanité du Christ-III-Age d’or de la devotion médiévale (14<sup>o</sup>-15<sup>o</sup> siècles)”, en *Dictionnaire de Spiritualité, Ascétique et Mystique*, tome 7-1, dir. M. Viller (Paris: Beauchesne, 1969), 1093.

<sup>163</sup> Castilla, *BOD, LDDO*, 3.

En la “*Oración de tu vida e pasión*”, que pertenece ya a la segunda mitad del siglo XV, aunque se refieren a menudo sufrimientos físicos de la pasión de Jesús, también se narran numerosas vivencias internas, de modo que se indaga en los posibles sentimientos y emociones de Cristo: «Ihesu, miserere mei, por el muy entrañable dolor que pasaste despidiéndote de la tu muy amada madre, la qual con angustia e pena acataste con gravísimo pesar que rasgó tus entrañas commo aquél que la mucho amavas»<sup>164</sup>.

Por su parte, María sigue ocupando un lugar muy importante en los textos, que se centran cada vez más en la Anunciación y aluden a los gozos celestiales de María, de modo que «se revela así un gusto por la contemplación y el sentimiento de la trascendencia de Dios»<sup>165</sup>. Sor Constança se refiere en diversas ocasiones, a estos gozos de la Virgen, en el diálogo que Jesús mantiene con ella: «E tú, Señor, apareçístele con grannt resplandor, el pendón de tu vençimiento en la tu diestra, dixiste: “Dios te salve, reina del çielo, alégrate que yo vencí en la cruz [...]Ya reçuçité, tú bivrás conmigo en gloria para sienpre»<sup>166</sup>.

Podemos, por todo ello, afirmar que la “*Oración de tu vida e pasión*” se encuentra dentro del conjunto de escritos oracionales y de devoción de los siglos XIV y XV, que posiblemente tuvo influencias de san Buenaventura, que los temas evangélicos y devocionales que aborda están en consonancia con los de las escritoras castellanas y que se encuentra cercana a la espiritualidad del occidente europeo, de modo especial a Inglaterra y Occitania. Con estos últimos comparte orientaciones comunes como: ser un escrito en el que abre a otros sus sentimientos religiosos; desarrollar un diálogo personal con Jesús, con marcado carácter de ternura y afectividad; meditar sobre la encarnación y pasión de Cristo, así como en la co-pasión de la Virgen. Pero al mismo tiempo, la obra muestra rasgos propios ya de finales del siglo XV, como el paso de un enfoque centrado en los sufrimientos físicos de Jesús y de la Virgen a otro que incorpora sus sufrimientos y también sus gozos psíquicos y espirituales, o los elementos propios de la resurrección y la gloria que completan la orientación de “viernes santo”.

---

<sup>164</sup> *Ibid.*, 20.

<sup>165</sup> Delaruelle, Labande y Ourliac, 111.

<sup>166</sup> Castilla, *BOD, LDDO*, 31.

### **3- Estructura del texto:**

#### **3.1- Estructura del “Libro de Devociones y Oficios”.**

Para determinar la estructura de nuestra obra es necesario primero detenernos a examinar una posible para el “Libro de Devociones y Oficios” al que pertenece. Siguiendo a la filóloga Ana María Huélamo, se podría subdividir esta en diez grupos de oraciones, cartas y fragmentos de la liturgia:

Grupo I: Oración sobre la vida y pasión de Jesús (1r-31r).

Grupo II: Rezos para el Oficio, en latín (31v a 41r).

Grupo III: Misa sobre la Encarnación de Jesucristo: Misa de Navidad (41v-44r).

Grupo IV: “Oras a los clavos” (44r- 75r): en latín (44r-48v) y traducida al romance(58v-75r).

Grupo V: Oración dedicada a los gozos de la Virgen (75r-78r).

Grupo VI: Oración dedicada a las angustias de la Virgen (78v-79v).

Grupo VII: Letanía a la Virgen y varias oraciones (79v-93r).

Grupo VIII: Oraciones y cartas (93v-96v)

Grupo IX: Capítulo de las preguntas que se deben hacer al hombre que está a punto de morir (97r-99r).

Capítulo X: Súplica en el día de la muerte (101r-102v).

Texto final: Parece estar escrito por otra mano y datarse de 1500 (103r).

#### **3.2- Estructura de la “Oración de tu vida e pasión”.**

En segundo lugar, exponemos una estructura posible de la “Oración de tu vida e pasión”, desde categorías espirituales y teológicas:

*Introducción y conclusión:* El texto se haya encuadrado por un paralelismo, observable en la introducción y la conclusión, que ilustramos a continuación:

*Introducción:* (Esta oración que se sigue conpuso...)

A) Una soror de la orden de Sancto Domingo de los Predicadores,

- B) La qual es grant pecadora.
  - C) E ruega a quantas personas la rezaren que le den parte de su devoción.
  - D) E suplica a Nuestro Señor que le faga partiçonera de sus mereçimientos.
- (Dévese decir esta oración ante de la comunión)

(44 capítulos de la vida y pasión de Cristo)

*Conclusión:*

- A´) Yo, Constança,
- B´) Confieso ser tanto grave peccadora, llena de gran/des (31v) peccados e sin ninguna virtud,
- C´) Que non soy digna de recibir (n)inguna gracia de las por mí suplicadas. Por tanto, con la humildat que puedo, suplico a todos los santos e santas nonbrados en esta oración que vos plega ofrecer vuestros trabajos e muertes por mí,
- D´) Suplicando a Nuestro Señor que por vuestros méritos le plega oír mis peticiones e faga conmigo misericordia segunt su voluntad.

*Los capítulos:* Situados entre la introducción y la conclusión, se encuentran cuarenta y cuatro pequeñas oraciones, nombradas por capítulos, que se podrían dividir por su temática en tres partes: encarnación<sup>167</sup>, pasión<sup>168</sup> y resurrección<sup>169</sup>. Las tres tienen a su vez una estructura común en la que se diferencian de nuevo dos partes en cada una.

**a)- Estructura de la primera parte:**

La primera parte de cada plegaria se guía, salvo excepciones, por el siguiente esquema:

(1) “Ihesu” + (2) “Miserere mei” / “parçe michi” +(3) “Por” + (4) “Virtud de” / “El trabajo que” / “vacío” + (5.1) Acontecimiento o misterio de la vida de Cristo/ (5.2)“Dolores psíquicos” / (5.3) “Dolores o malestares físicos” / (5.4)“Vivencias espirituales (oración, obediencia a Dios y perdón)” / (5.5)“Poderosas obras de Dios”

<sup>167</sup> *Ibíd.* 3-7.

<sup>168</sup> *Ibíd.* 7-31.

<sup>169</sup> *Ibíd.* 31-37.

(1) *Ihesu*: todos ellos comienzan por la misma palabra escrita en latín: “Ihesu”, es decir: Jesús, el nombre de pila del Hijo de Dios. Un modo de dirigirse a Él que apela a su humanidad y que denota una relación de cierta cercanía, confianza e intimidad. Nos sugiere un posible diálogo entre ambos: una plegaria.

(2) *Miserere mei/Parce michi*: Seguidamente, la gran mayoría de los capítulos prosiguen con las mismas palabras, también en latín: “Miserere mei”, que significa: “Ten misericordia de mí”. En seis capítulos aparece otra petición: “parce michi”, que significa: “perdóname”<sup>170</sup>. Luego parece que la dominica se dirige a Jesús para solicitarle misericordia y en algunas ocasiones su perdón. Por lo tanto, nos encontraríamos ante una oración de tipo penitencial.

(3) *Por*: El tercer elemento que aparece en todos los capítulos es: “por”. De este modo, se refleja que la misericordia o el perdón se solicitan por algo. En la actualidad, cuando se pide perdón o misericordia, lo ordinario es referir a continuación el suceso por el cual se solicita. Sin embargo, este “por” va a venir referido a un quinto elemento, diferente a una acción generada por el sujeto demandante, que va a ser común a todos los capítulos: Se trata de alusiones a una experiencia psíquica o suceso acontecido en la encarnación, pasión o resurrección de Cristo. Aunque en su mayoría son hechos protagonizados directamente por Jesús, en contados casos el sujeto cambia, aunque las emociones u obras a las que se refiere fueron provocadas por la acción del Hijo de Dios. A continuación detallamos estas ocasiones:

En tres capítulos<sup>171</sup> el sujeto es la Virgen María: en el treinta y seis, por la soledad que sintió cuando no encontró a nadie para bajar de la cruz a su Hijo, le pidió ayuda y vinieron Nicodemo y José, ayudaron a san Juan a descender el cuerpo de Jesús y colocarlo en brazos de la Virgen; en el treinta y siete, por el servicio postrimero que realizó cuando envolvió la cabeza, ungió el cuerpo de Jesús y lo envolvió para el enterramiento y, en el treinta y ocho, por la fe que la Gloriosa tuvo durante los tres días

---

<sup>170</sup> *Ibíd.*, 10, 13, 20, 22, 27, 31.

<sup>171</sup> *Ibíd.* 27-28.

que dice estuvo el cuerpo de Jesús en la tumba, esperando la resurrección y durante los cuales ella consoló a los discípulos.

En un único capítulo, el cuarenta y uno, los sujetos de la acción son diferentes a Jesús y a la Virgen. Se trata aquí de “las Marías”, por el gozo que tuvieron al ver al ángel y conocer así la resurrección de Jesús; de Santiago, cuando vio resucitado al Salvador y de la Magdalena, cuando este último se le apareció en el huerto llamándola por su nombre<sup>172</sup>.

Seguidamente del tercer elemento citado (el “por”) y antes del quinto elemento (la vivencia u obra realizada por Cristo), cabe destacar la aparición de algunas constantes en el cuarto elemento:

(4.1) *Virtud de*: La expresión “por virtud de”, va a aparecer en trece capítulos<sup>173</sup>, con variaciones de la misma idea en otros dos<sup>174</sup>, de modo que el enfoque que se resalta en las acciones o emociones de Cristo, o de la Virgen, es el componente de virtud que tenía su comportamiento. En el capítulo once va a referirse al «merescimiento de la virtuosa oración que tú feciste»<sup>175</sup> y en el cuarenta, que es el capítulo dedicado a la plenitud de la acción de Cristo, la resurrección, afirma: «por la tu resurrección quando poderosamente en tu propia virtud [...] te plogo aparecer e consolar a la Gloriosa madre tuya (...)»<sup>176</sup>. Aquí virtud no es ya una cualidad de ciertas emociones o acciones, sino que indica que Cristo mismo tiene virtud, una virtud que le es propia, una virtud que se impregna en las acciones.

(4.2) *El trabajo que*: En ocho capítulos, la dominica utiliza la expresión “por el trabajo que”<sup>177</sup>. En dos de ellos se refiere a la encarnación de Cristo, en concreto de su vida pública<sup>178</sup> y seis lo sitúan más en el marco de su Pasión<sup>179</sup>. En cinco ocasiones esta

---

<sup>172</sup> *Ibíd.* 33.

<sup>173</sup> *Ibíd.* Capítulos: Referidos a Jesús: 1-4, 8, 10, 12, 28-29, 34 y 43. Referidos a la Virgen: 37-38.

<sup>174</sup> *Ibíd.* Capítulos 11 y 40.

<sup>175</sup> *Ibíd.* 8.

<sup>176</sup> *Ibíd.* 31.

<sup>177</sup> *Ibíd.* Capítulos 7-9,12-16.

<sup>178</sup> *Ibíd.* Capítulos 7 y 8.

<sup>179</sup> *Ibíd.* Capítulos 9,12-16.

expresión viene seguida de “pasaste quando”<sup>180</sup>, aludiendo de este modo a situaciones concretas vividas por Jesús.

(4.2.1) *El trabajo que tomaste quando*: Cabe notar que en dos ocasiones en lugar de “pasaste” escribe “tomaste quando”, haciendo notar así la propia iniciativa de Cristo, en concreto cuando se refiere a la gran despedida de Jesús en la última cena, en la que “dando en ejemplo a nos con humildad de rodillas te pusiste a lavar los pies de tus discípulos, e después con entrañable amor instituíste el sancto sacramento”<sup>181</sup>. También cuando habla de la oración del huerto de Getsemaní, en el momento en que ora con los discípulos ante la perspectiva de su propia muerte, cuando dice “con temor de la muerte así como omne sintiendo soledad despertaste a tus discípulos (...)”<sup>182</sup>. Ambos tienen en común que fueron momentos de elección, en los cuales el Salvador podía haber decidido no seguir adelante con la entrega de su vida: la última cena, momento de despedida, previo a su prendimiento esa misma noche y la oración de Getsemaní, situación culmen de libertad en la que, incluso sin el apoyo de sus discípulos, entra en relación con Dios-Padre y decide no retirarse. En ambas escenas, Jesús “toma”, es decir “coge”, “agarra” en sus manos su destino y elige su entrega por el ser humano. Se refuerza de este modo su decisión libre y personal, enfoque este que ya suena a proclamación de una subjetividad de corte humanista.

(4.3.2) *El trabajo que tú*: En dos capítulos estas expresiones incorporan “tú”, refiriéndose al redentor. Curiosamente, además son las dos únicas veces en las que la palabra “trabajo” viene precedida por un adjetivo, como veremos a continuación.

En el capítulo ocho, que es el resumen de sus treinta y tres años de vida, aparece en plural, precedida del adjetivo “grande” y seguida además del verbo “sufrir”, los grandísimos trabajos que sufrió. Acentúa de este modo el gran valor de la redención de Jesús, que fue sufriendo no grandes, sino grandísimas penalidades y situaciones difíciles. Pero es interesante leer esta primera parte del capítulo seguida: «Por virtud de las muy poderosas, excelentes e maravillosas obras que obraste, grandísimos trabajos que tú

---

<sup>180</sup> *Ibid.* Capítulos 7,12,14,15 y 16.

<sup>181</sup> *Ibid.* 7.

<sup>182</sup> *Ibid.* 10.

sofriste en treinta e tres años que en este mundo visquiste»<sup>183</sup>. Luego parece que la salvación no se debe únicamente al sufrimiento expiatorio de Jesús sino, sobre todo, porque viene en primer lugar, a sus muy poderosas, excelentes y maravillosas obras, posiblemente refiriéndose aquí a sus actos de amor, de curación, de perdón...etc. Soror Constança afirma implícitamente aquí que Dios no nos salva únicamente por su muerte, sino por su vida, por el modo de vivirla, por su amor. A su vez, se constata en ello un pequeño giro en la perspectiva medieval de “viernes santo”.

En el capítulo doce, también aparece el “tú”, en esta ocasión el “trabajo” precedido de “terrible”: «Por virtud del terrible trabajo que tú passaste quando, pensando en la muerte que avías de sufrir, sudaste gotas de sangre afligido por la batalla que la sensualitat avía con el spíritu»<sup>184</sup>. Como en el capítulo anterior, parece reforzarse aquí la idea de que la entrega del salvador pasó por terribles trabajos, fue una gran oblación, en medio de grandes luchas interiores.

(5.1) *Un misterio o acontecimiento*: Por último, aparece un acontecimiento o “misterio” de la vida de Jesús. Así, en los primeros cuatro capítulos, referentes a la encarnación de Cristo, después de “por virtud” aparece: «de la tu sancta encarnación»<sup>185</sup>, «del tu sancto nasçimiento»<sup>186</sup>, «del sancto nombre Ihesu»<sup>187</sup>, «de la sanctíssima presentación»<sup>188</sup>. En la etapa de la resurrección, también aparece otro misterio: «Por virtud de la solepnidat que feçiste, conplidos los quarenta días de la tu resurección»<sup>189</sup>, refiriéndose a la Ascensión.

Desde el capítulo diez y siete, dentro de la etapa de la pasión, hasta el treinta y ocho, va a haber tres elementos que se repiten a continuación del “por”:

(5.2) *Dolores psíquicos: emociones o sentimientos*: Únicamente en los capítulos dedicados a la Pasión del salvador, soror Constança pide misericordia o perdón por las emociones humanas dolorosas que este padeció. Ni en la encarnación ni en la

---

<sup>183</sup> *Ibíd.* 6,7.

<sup>184</sup> *Ibíd.* 9.

<sup>185</sup> *Ibíd.* 3.

<sup>186</sup> *Ibíd.* 4.

<sup>187</sup> *Ibíd.* 4. Se refiere a la circuncisión de Jesús.

<sup>188</sup> *Ibíd.* 5.

<sup>189</sup> *Ibíd.* 33. Se refiere a la Ascensión de Jesús al Cielo.



resurrección aparecen como motivo de la solicitud. Así, desde el capítulo diez y siete, en el que se refiere a la soledad experimentada por Jesús al verse ya sin sus discípulos y en poder de sus enemigos<sup>190</sup> hasta el treinta y seis, en el que alude a la soledad de su madre cuando lo vio muerto<sup>191</sup>, en muchos de ellos se habla de los dolores psíquicos: Desonra o vergüenza<sup>192</sup>, angustia (por el anuncio de ser azotado)<sup>193</sup>, gran pesar (al ver venir a su madre, llena de dolor)<sup>194</sup> y muy entrañable dolor (al despedirse de su madre)<sup>195</sup>. A finales de la Edad Media comienza a aparecer una mirada que saca a la luz, además de los dolores físicos, los psíquicos, como ya vimos en el apartado dedicado a los escritos devocionales de la Baja Edad Media.

(5.3) *Dolores o malestares físicos*: El segundo grupo de dolores que aparece son los físicos: las penas al recibir los azotes con graves dolores<sup>196</sup>, el cansancio al llevar la cruz en los hombros<sup>197</sup>, los multiplicados dolores al ser crucificado<sup>198</sup>, el dolor en las llagas de manos y pies, al romperse la piel<sup>199</sup>, el amargor al darle a beber hiel y vinagre<sup>200</sup> y por la llaga del costado<sup>201</sup>. El referirse a los dolores físicos del Salvador es una cuestión característica de la espiritualidad medieval.

(5.4) *Vivencias espirituales*: En el caso de la Virgen, únicamente se va a mencionar la fe<sup>202</sup>. En el caso de Jesús, en las tres etapas de su vida: encarnación, pasión y resurrección, van a aparecer experiencias espirituales importantes, que giran principalmente en torno a tres temas: la oración, la obediencia a Dios y el perdón.

(5.4.1) *La obediencia a Dios y la oración*: En la encarnación, la única experiencia de fe que aparece es: “por la obediencia que conpliste”<sup>203</sup> al huir con sus padres a Egipto,

---

<sup>190</sup> *Ibíd.* 12.

<sup>191</sup> *Ibíd.* 27.

<sup>192</sup> *Ibíd.* 13,15,17 y 19.

<sup>193</sup> *Ibíd.* 14.

<sup>194</sup> *Ibíd.* 16.

<sup>195</sup> *Ibíd.* 20.

<sup>196</sup> *Ibíd.* 14.

<sup>197</sup> *Ibíd.* 16.

<sup>198</sup> *Ibíd.* 18.

<sup>199</sup> *Ibíd.* 19.

<sup>200</sup> *Ibíd.* 22.

<sup>201</sup> *Ibíd.* 26.

<sup>202</sup> *Ibíd.* 28.

<sup>203</sup> *Ibíd.* 5.

pasando penalidades de todo tipo, pobreza... etc. En la Pasión, aparece en otra ocasión la obediencia unida al cumplimiento de los designios divinos: “obedeciste por conplir nuestra rede(m)pçión”<sup>204</sup>. En el resto de los casos de esta parte, oración y obediencia al Padre aparecen íntimamente unidas, como en la oración de Jesús en el huerto de los Olivos: “Padre, si es posible, pase de mi este cáliz, pero no se haga mi voluntad sino la tuya”<sup>205</sup>, o cuando con “soberana obediencia” Cristo acepta libremente su labor redentora<sup>206</sup>.

(5.4.2) *El perdón*: en el caso del perdón, en dos ocasiones aparece referido a san Pedro, en la primera unido a esta expresión “le acataste con ojos de piedat”<sup>207</sup> y en la segunda, ya en la resurrección, seguido de “le consolaste con tu presencia que estaba triste llorando su pecado”<sup>208</sup>. Así, el perdón se nos muestra unido al consuelo, con la mirada o con la sola presencia del resucitado. En otros dos momentos, en capítulos contiguos va a aparecer el perdón a los que le condenaron: “por el exemplo que nos diste rogando por los(16r) que te penaron”<sup>209</sup> y al ladrón crucificado a su vera<sup>210</sup>.

(5.5) *El poder de las Obras divinas*: un último concepto que se repite, dentro de este cuarto elemento, es la Poderosa acción de Jesús, pero únicamente aparece en la encarnación y en la resurrección. Su poderosa acción durante la pasión, como hemos visto, aparece velada, transformada en: obediencia, aceptación de la redención, con todos sus sufrimientos psíquicos y físicos, oración y perdón.

En la encarnación aparece: «por virtud de las muy poderosas, excelentes e maravillosas obras que obraste»<sup>211</sup>. En la resurrección, caben resaltar tres episodios en los cuales aparecen intervenciones divinas poderosas: el primero, cuando «por la poderosa obra que tú feciste quando tu ánima decendió a los infiernos e por tu palabra quebranteste las puertas»<sup>212</sup>, el segundo «por la tu resurección quando poderosamente en

---

<sup>204</sup> *Ibíd.* 15.

<sup>205</sup> *Ibíd.* 8.

<sup>206</sup> *Ibíd.* 10-11.

<sup>207</sup> *Ibíd.* 13.

<sup>208</sup> *Ibíd.* 33.

<sup>209</sup> *Ibíd.* 20.

<sup>210</sup> *Ibíd.*

<sup>211</sup> *Ibíd.* 6-7.

<sup>212</sup> *Ibíd.* 30.

tu propia virtud, así como león fuerte saliente del sepulcro»<sup>213</sup> y el tercero, aunque no emplea directamente el término “poderosa” para calificar dicha acción, sino “provechosa obra”, sí parece referirse a una intervención llena de poder, con fuerte sonido y fuego «quando el tu Sancto Spíritu decendió con grant sonido en lenguas de fuego»<sup>214</sup>.

Releyendo dichos fragmentos, se constata curiosamente que la obra poderosa va ligada en todos ellos a tres ideas: en el primero, el capítulo continúa así: «visitaste los santos padres e los alegraste con tu presencia e los sacaste (26r) de las tinieblas en que estaban»<sup>215</sup>, en el segundo: «resurgente glorioso sol justicie, te plogo aparecer e consolar a la Gloriosa madre tuya»<sup>216</sup>, y en el tercero: «Tu Sancto Spirito (...)decendió (...) sobre la Gloriosa e apóstoles, los enflamó e confortó»<sup>217</sup>. En los tres, el poder de las obras de Dios viene unido a: la propia presencia de Jesús (visitaste a los santos padres con tu presencia, te plogo aparecer ante María y descender sobre ella y los apóstoles); al consuelo (los alegraste con tu presencia, consuelo a la Gloriosa y conforta a María y los discípulos) y a dar luz (sacar de las tinieblas, resurgente sol de justicia, inflamando, llenando de luz a los discípulos y la Virgen).

Así, se puede deducir que para soror Constanza, el poder de las obras divinas de Cristo tiene el sentido de estas tres ideas:

*Una Presencia*: presencia “viva” de Jesús, que ha vencido a la muerte; presencia por tanto resucitada.

*Consuelo*: presencia que ante todo ofrece consuelo, ánimo, y que conforta al ser humano al que se acerca.

*Luz*: Presencia, por lo tanto, que llena de luz a la persona, sacándola de las tinieblas de la desesperanza, los miedos y las dudas.

---

<sup>213</sup> *Ibíd.* 31.

<sup>214</sup> *Ibíd.*, 35.

<sup>215</sup> *Ibíd.* 30.

<sup>216</sup> *Ibíd.* 31.

<sup>217</sup> *Ibíd.* 35.

## b.- Estructura de la segunda parte:

En esta segunda parte, el esquema que aparece es el siguiente:

(1) “Señor, + (2) pues por mí tu esclava” + (3) merecimiento de Cristo + (4) yo te suplico + (5) alinpies mi pecado de/me libre de + (6) e me des virtud de... + (7) como diste a ...

(1) *Señor*: en la segunda parte de cada oración, se repite un primer elemento: “Señor” que aparece escrito en castellano. En todos los capítulos se nombra este título<sup>218</sup>, que tiene connotaciones de fuerza y poder sobre la creación (Señor de Cielo y Tierra) y de majestad. En este segundo diálogo con Cristo, el sustantivo que emplea para dirigirse a Él no es entonces el nombre de pila común, más íntimo y de cierta familiaridad, sino un título. A él le va a suplicar a continuación casi un milagro: que actúe para conseguir un “cambio de vida” en ella, que se reconoce “grave pecadora”. Recuerda también a las palabras que el centurión dijo a Jesús y que se dicen en la eucaristía antes de la comunión: “Señor, no soy digno de que entres en mi casa, pero una palabra tuya bastará para sanarme”, lo cual concuerda también con el hecho de que la intención de la autora al escribir estas oraciones era que se rezaran antes de la comunión, a modo de preparación espiritual para la misma. Resulta interesante el parecido entre las palabras de Constanza y las del centurión, que ninguno de los dos se siente merecedor de la presencia de Dios y ambos piden la curación.

(2) *Pues por mí tu esclava*: El segundo elemento que aparece en todos los capítulos es: “Pues por mí tu esclava”. La expresión “esclava del Señor” probablemente esté en relación con el pasaje evangélico de la Anunciación y la respuesta de la Virgen al anuncio del ángel: “he aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra”, expresión que también aparece en el cántico de María o Magnificat<sup>219</sup>. Del capítulo cuarenta y dos al cuarenta y cuatro, aparece otro matiz en esta expresión: “yo, tu esclava”, lo cual posiblemente se debe a la conciencia de que la entrega de Cristo por cada ser humano se realizó a través de su paso por la cruz. La resurrección del Hijo a la cual se

---

<sup>218</sup> En algunos capítulos viene seguido de un adjetivo: en el 14 y 16: Señor mío, en el 15: Señor poderoso, en el 18: Domine y en el 41 dice: “Maestro, Señor”, en boca de la Magdalena.

<sup>219</sup> Proclamado en la liturgia diariamente en la oración de Vísperas.

refieren estos últimos capítulos la llevó a cabo el Padre, pero los merecimientos de Jesús se refieren a su entrega de amor, por el que atravesó la muerte, fundamentalmente en la Pasión. El capítulo cuarenta y dos es el que menciona las apariciones del resucitado a Pedro, a Tomás y los discípulos; el cuarenta y tres se refiere a la Ascensión de Cristo al Cielo, después de los cuarenta días de su resurrección; el cuarenta y cuatro es el de su venida como Espíritu Santo o la llamada fiesta de Pentecostés.

(3) *Intercesión por merecimiento de Cristo*: Repite de nuevo el merecimiento ya citado en la primera parte.

(4) *Yo te suplico*: a partir de ahora ya no pide a Ihesú misericordia o perdón, en esta segunda parte ya desea implicarse activamente en un cambio de actitudes, más acordes a las que predicó Jesús. Por ello, quizás porque percibía que esta tarea sería realmente difícil por sí sola, suplica a al “Señor” que le ayude en su reforma de vida, para dejar un pecado, que tiene relación con el misterio o hecho de la vida de Jesús señalado en la primera parte. Por ejemplo, en el capítulo diez, Jesús después de despedirse de sus discípulos al acabar la última cena, se *alejó* de ellos muy angustiado con temor a la muerte y soror Constança pide gracia para que se *arriedre* de las conversaciones dañinas para su alma y los negocios del mundo en que se mete<sup>220</sup>.

(5) *Me libres / linpies mi pecado de*: Suplica gracia para verse librada de algunos pecados como la soberbia<sup>221</sup>, o de alguna actitudes y sentimientos, como el odio y rencor<sup>222</sup>. En algunas ocasiones no suplica que se le quite nada, sino simplemente que le sea concedida determinada actitud o virtud. Soror Constança parece valorar más la fuerza de los deseos y el enfocarlos desde el amor a Cristo que el tratar de extraer los pecados de la propia vida. Sabe que los pecados y actitudes que deshumanizan pueden caer cuando la gracia ayuda al ser humano y le enciende en su Amor. Al desarrollar una vida constructiva en virtudes, los pecados van indirectamente perdiendo fuerza.

---

<sup>220</sup> Castilla, *BOD, LDDO*, 8.

<sup>221</sup> *Ibíd.* 3.

<sup>222</sup> *Ibíd.* 4.

(6) *Me des virtud de*: La dominica siempre suplica un deseo espiritual, como por ejemplo “ver a Dios”<sup>223</sup>, una virtud o una actitud evangélica, como las que observa al contemplar la vida de Jesús: su “omildat”, su obediencia, su perdón...etc.

(7) *Como a san/santa ...*: El gran intercesor por excelencia ante Dios es Cristo, el primero que prometió interceder ante el Padre<sup>224</sup>. Después de Él, en la Baja Edad Media, la siguiente en poder intercesor era la Reina del Cielo, la Virgen María, y tras ella venían de modo muy especial los mártires que dieron su vida por Jesús, cuyos méritos y entrega tenían un gran valor para ayudar a los vivos. Finalmente estaban los santos y los ángeles, debido a su vida vivida en apertura a Dios.

Dentro de los intercesores e intercesoras a los que soror Constança acude para pedir a Cristo que le dé gracia de vivir determinadas actitudes evangélicas y virtudes, salvando a la Virgen María por cuyos dolores y gozos pide en varias ocasiones “gracias”, podemos resaltar varios grupos significativos:

*Personajes bíblicos del AT*: el rey David, los tres jóvenes que murieron en el horno<sup>225</sup>.

*Personajes bíblicos del NT*: san José y santa Marta, Simeón el justo, el ladrón condenado en la cruz, la Magdalena, San Andrés, san Juan Bautista, san Pedro, san Pablo, santo Tomás, Santiago el justo y san Juan.

*Santos y figuras célebres de la Tradición cristiana*: san Ignacio de Antioquía mártir, María Egipcíaca, santas Perpetua y Felicidad mártires, santa Catalina mártir, san Lorenzo mártir, san Francisco de Asís y santa Elena<sup>226</sup>.

*Personajes de la Orden Dominicana*: santo Domingo, santa Catalina de Siena, san Pedro mártir y santo Tomás “doctor”<sup>227</sup>.

*Ángeles*: de los cuales pide a Jesús “consolación angélica”.

---

<sup>223</sup> «El justo Simeón que te mucho deseaba ver [...] así cunplas mis buenos deseos commo a este justo» (*Ibid.* 5).

<sup>224</sup> I Jn 2.1b-2: «Pero si alguien peca, tenemos un abogado ante el Padre, Jesucristo, el justo. Él expía nuestros pecados y no solo los nuestros sino los de todo el mundo».

<sup>225</sup> Dn 3.23.

<sup>226</sup> Se refiere a santa Elena (250-330), emperatriz romana, madre de Constantino, que destacó por su fe y por su búsqueda de las reliquias de la auténtica cruz de Cristo en Tierra Santa (cf. Castilla, *BOD, LDDO*, 19).

<sup>227</sup> Santo Tomás de Aquino.

Este segundo capítulo, en el cual nos hemos detenido sobre todo en aspectos textuales y contextuales, es el fruto de un riguroso trabajo previo que nos va a permitir analizar a continuación la espiritualidad que subyace en “la Oración de tu vida e pasión”. Dicha espiritualidad se va desvelando a medida que se avanza en la lectura, pero sobre todo al hacer del escrito contenido de la propia oración, es decir, al rezar con él y emplear el texto con la misma finalidad que la autora tenía y expresa en su inicio: «E ruega a cuantas personas la rezaren que le den parte de su devoción»<sup>228</sup>. Soror Constança insiste en la necesidad de convertir estos textos en oración y es que sus contenidos tienen a menudo una doble lectura: una teórica y otra vivencial. Esta última no se puede aprehender, al menos no en toda su riqueza, desde la pura racionalidad.

Una vez que nos adentramos en la espiritualidad del texto de este modo vivencial, emergen con claridad dos enfoques que hemos denominado “espiritualidad para la muerte” y “espiritualidad para la vida”, y constituyen el contenido de los dos capítulos que siguen. Estructuramos nuestro estudio en torno a estos dos pilares que aparecen entremezclados en la obra porque su distinción puede ayudar a esclarecer la espiritualidad y religiosidad subyacentes. Es esta una opción pedagógica para entender desde la actualidad la experiencia devocional propuesta en el escrito, pero en su época ambas se vivían íntimamente unidas. Para hacerlo, tendremos que recurrir a menudo en nuestra investigación al acercamiento al modo de sentir y vivir la espiritualidad de los creyentes a finales de la Edad Media.

---

<sup>228</sup> Castilla, *BOD, LDDO*, 3. Sería interesante ahondar en futuros estudios en la influencia espiritual que ejerció el monasterio en Madrid, ya que, como afirma M<sup>a</sup> Isabel Pérez de Tudela, que ha investigado la documentación del mismo desde sus inicios concluye con que: «Desde su fundación, la casa de dueñas de Santo Domingo se convierte en un centro espiritual que canaliza hacia sí gran parte del sentimiento religioso de los madrileños» ( M<sup>a</sup> Isabel Pérez de Tudela y Velasco, “Madrid en la documentación de Santo Domingo el Real”. *En la España Medieval* 7(1985):1010).

## Capítulo III- La espiritualidad para la muerte en la “Oraçión de tu vida e pasi3n”.

Despu3s de un an3lisis filol3gico y contextual de la “Oraçión de tu vida e pasi3n”, comenzamos a presentar la parte central de la investigaci3n: la espiritualidad de la obra. Para lo cual iniciaremos el recorrido profundizando en la espiritualidad para la muerte que se desprende de la misma.

### 1- La “espiritualidad para la muerte” en la Baja Edad Media.

En Europa se dio un elevado porcentaje de mortandad con relaci3n a la poblaci3n total a causa de la peste, y como consecuencia un escalofriante descenso demogr3fico. La muerte constituy3 uno de los temas que m3s inquiet3 a la poblaci3n al final de la Edad Media<sup>229</sup>. Siguiendo al te3logo Franco Pierini<sup>230</sup>, influyeron a su vez otros elementos como: las guerras, el hambre, la desintegraci3n de la unidad europea. Adem3s la ca3da de la credibilidad de las instituciones tradicionales produjo entre los fieles un miedo generalizado a la muerte y la condena de los “diferentes”. Al ir perdiendo el sentido cristiano de la vida se pierde el sentido posible de la muerte. San Francisco se refer3a a la misma como la hermana muerte, pero en la Baja Edad Media, como se constata en el arte, se sustituye esta imagen por la de una madrastra desgreñada, obsesion3ndose de modo especial por la corrupci3n del cuerpo<sup>231</sup>. Se vivieron oleadas de mortandad, que alteraron el orden normal de sucesi3n de las generaciones, lo cual hizo crecer entre los individuos el temor a una muerte en solitario y al olvido<sup>232</sup>.

---

<sup>229</sup> «Sus3n: Señor, reconozco que todav3a me molesta y desagrada el recuerdo de la muerte o que me hablen sobre ella. Eterna Sabidur3a: Pero querr3a que consideraras c3mo la muerte ha irrumpido ahora de improviso en conventos y ciudades y ha provocado tantas muertes repentinas. A ti tambi3n te hab3a enredado en sus insidiosas y ocultas redes y estaba a punto de extinguirte, como ha hecho con otros muchos, de los que te mostrar3 el ejemplo» (Beato Enrique Sus3n, *Di3logo de la eterna Sabidur3a*, ed. y trad. Salvador Sandoval (Salamanca: San Esteban, 2002),174).

<sup>230</sup> Cf. Franco Pierini, “El otoño de la Baja Edad media (1250-1500)” en Juan Mar3a Laboa, Franco Pierini y Guido Zagheni, *Historia de la Iglesia* (Madrid: San Pablo, 2005),377-378.

<sup>231</sup> Cf. Andr3 Vauchez, “Les voies du salut dans l’Église latine”, en *Histoire du Christianisme: des origines à nos jours*, 6, *Un temps d’épreuves: 1274-1449*, dir. Michel Mollat du Jourdin et Andr3 Vauchez (Desclée-Fayard,1990),404.

<sup>232</sup> Cf. *Ibid.* 430



Madrid, como hemos visto en el primer capítulo, vivió el diluvio de 1434, el hambre en los años siguientes, la peste de 1438, como consecuencia de los desastres ocasionados por el diluvio y la imposibilidad para enterrar a los muertos, y diferentes disturbios y tumultos desde 1460 a 1475. De este modo, soror Constança y las dominicas de Santo Domingo el Real también participaron del paso de la peste, las guerras, los desastres naturales... Situaciones todas ellas que al igual que en Europa, hicieron de la muerte una realidad cotidiana y extremadamente cercana a sus vidas. Además de todo ello, la fecha de composición de los escritos que componen el “Libro de Devociones y Oficios” de la autora, se encuentra en la década de los sesenta, etapa en la cual deja el priorato y posiblemente se empiece a preparar para su propia muerte. Desde esta doble perspectiva hay que enfocar el escrito oracional que nos ocupa: por un lado, desde la concepción de la espiritualidad de la muerte, al final de la Edad Media, y por otro desde su situación personal, en la que vislumbra algo más próxima su muerte, momento por lo tanto de preparación y de ayuda en la de sus seres queridos, bien sea pasada o futura.

### **1.1)-Concepción de la muerte para los creyentes de la Baja Edad Media.**

La muerte era concebida como un verdadero trance. Lo fundamental era poder pasar el juicio, habiendo realizado una buena preparación para poder tener un futuro feliz en el paraíso. A consecuencia de ello, más todavía que el miedo a la propia muerte lo que asustaba realmente era el advenimiento inoportuno de la misma, que no era infrecuente: una muerte súbita, un fallecimiento inesperado en la guerra, sin haber podido organizarla: en estado de excomunión, sin haber confesado o sin haber hecho testamento. Esto último podía implicar el no poder ser enterrados en tierra cristiana o el que los hijos no reconocidos de padres sin últimas voluntades no recibieran herencia...etc.<sup>233</sup>.

Pero ¿cómo entendía la muerte y su etapa posterior la gente del final de la Edad Media? Hubo una gran diversidad de formas de entender o simbolizar el más allá. Podemos referirnos a las dos más significativas: Una en la cual al morir el alma de la persona que hizo penitencia ascendía seguidamente al encuentro con Dios en el paraíso, luchando antes contra los demonios que tratan de impedirselo y otra en la cual su alma,

---

<sup>233</sup> Cf. *Ibíd.*,442.

aunque ya hubiera completado su pena en el purgatorio, solo podía encontrarse con la humanidad de Cristo, pero el encuentro con Él en plenitud, la “visión beatífica” se daba al Final de los Tiempos, en la resurrección de toda la humanidad. La primera perspectiva fue más popular y aceptada, mientras que la segunda no se mantuvo. El papa Juan XXII sí fue partidario de esta, pero al afirmarlo públicamente, gran número de teólogos y prelados se pusieron en contra y finalmente, antes de morir, corrigió su declaración, apoyando el juicio individual y el inmediato encuentro con Dios para las almas justas<sup>234</sup>, que fue definido por el papa Benedicto XII en 1336<sup>235</sup>.

El alma era sometida a un juicio en el que era “pesada” y pasaba al paraíso, al infierno o al purgatorio. El proceso de su separación del cuerpo podía durar semanas o años hasta llegar al cielo, durante los cuales eran fundamentales los sufragios de los vivos cercanos al difunto.

El Purgatorio, cuyo origen está vinculado al movimiento penitencial de los siglos XII y XIII<sup>236</sup> fue un estímulo para los creyentes. Ofrecía a aquellos que murieron de modo inesperado o sin haber podido penar sus culpas en vida, hacerlo durante un tiempo. Se trataba de una sociedad familiar e igualitaria que contaba con la ayuda de las oraciones e intercesiones que los vivos. Se creía que vagaban por los cementerios, donde la gente acostumbraba a encontrarse, durante algún tiempo, con una apariencia muy parecida a la que tuvieron en vida, no como entes abstractos. Se pensaba que las almas de aquellos que querían vengarse de los vivos venían a perseguirles, así el purgatorio, además de ser un aliciente pastoral para la oración, caridad y vida sacramental de los fieles, también supuso una noticia positiva para el pueblo. Franciscanos y dominicos difundieron esta noción, pero no se aceptó de modo universal hasta mediados del siglo XV, integrándose la oración por las almas del purgatorio a la devoción común<sup>237</sup>. Para aquellos que no tenían salvación, sus almas vagaban eternamente sin llegar al reposo.

---

<sup>234</sup> Cf. *Ibíd.* 445.

<sup>235</sup> Cf. Pierre Adnés, “Mort (liturgie de)”, en *Dictionnaire de Spiritualité, Ascétique et Mystique*, 10, dir. M. Viller, (París : Beauchesne, 1980), 1774.

<sup>236</sup> Cf. Vauchez, 446.

<sup>237</sup> Cf. *Ibíd.*

## 1.2)- La preparación para la muerte de los creyentes en la Baja Edad Media.

Desde el punto de vista de la salvación dentro de la espiritualidad cristiana, la muerte fue el tema central durante los siglos XIV y XV, de modo especial el “tiempo de la muerte”, entendida como un continuo de etapas, desde las que la persona pasaba de este mundo a la vida eterna. Así aparece en las hagiografías de los santos. Lo que ocurría en esos momentos era prácticamente lo que decidía la salvación de la persona, por ello, era de lo más sagrado de aquella época<sup>238</sup>.

La preparación a la muerte se componía de una serie de actividades importantes:

### a)- El testamento.

Para todo creyente en esta época era obligatoria la redacción del testamento. Este inicio de preparación de la propia muerte era importante porque se vivía de un modo muy consciente, asumiendo libremente el modo de celebrarla y, dado el contexto de cercanía cotidiana a ella, con frecuencia se hacía mucho tiempo antes de la misma, no necesariamente en el mismo momento del final de la existencia. Incluía dos tipos de disposiciones: las referidas al modo de llevarla a cabo y las referidas al empleo de los propios bienes<sup>239</sup>.

En relación con las primeras se dejaba indicada la propia sepultura<sup>240</sup>, las pompas fúnebres, el tipo de funeral que se deseaba...etc. Era una ocasión para compensar los pecados y para conseguir sufragios e intercesiones. Especialmente al final de la Edad Media, se celebraban funerales con cortejos y celebraciones muy solemnes, incluso personas con una situación no muy acomodada. Para ilustrarlo, se puede ver el ejemplo de un campesino de clase media de Lyon que solicitó un funeral con catorce sacerdotes

---

<sup>238</sup> Cf. *Ibíd.* 442.

<sup>239</sup> Cf. *Ibíd.* 442.

<sup>240</sup> El sepulcro de soror Constança, siguiendo a Diana Lucía Gómez-Chacón, fue probablemente esculpido entre 1464 y 1478, luego es posible que lo encargara realizar ella misma. Veríamos aquí un ejemplo y prueba de su preparación a la muerte (cf. Diana Lucía Gómez-Chacón, “Enbies tu graçia e acreçientes sus virtudes. Fermale power, virtue and the Querelle des femmes in Constanza de Castilla’s tomb”, *Colnaghi Studies Journal*, nº 2(2018): 171).

y una celebración posterior con carne y vino para todos los asistentes y pan y dinero para los pobres que se acercaran<sup>241</sup>.

La distribución de los propios bienes también se hacía con la perspectiva de ayudar a la remisión de las culpas. Así, se realizaban donaciones a muy diversos destinatarios para garantizar más intercesiones y cuanto más avanzaba la Edad Media, iban bajando las donaciones benéficas a personas, para aumentar las dedicadas a misas e intercesiones a instituciones, ya que eran estos de los mejores “salvoconductos” para el paso al más allá<sup>242</sup>.

### **b)- Los últimos sacramentos.**

Acceder a ellos era, para las gentes de este momento, de suma importancia en orden al acceso a la salvación. Se tenía pánico al pensar en fallecer sin haberlos recibido. Prueba de ello es que en lugares de difícil acceso: en las montañas o en islas, se crearon capillas para facilitar la presencia de un presbítero que pudiera distribuirlos.

Al llegar las últimas horas de una persona, se avisaba al sacerdote en cualquier momento del día o la noche y este iba con una candela, una campana y acompañado por un grupo de laicos, que recibían indulgencias por ello y al finalizar regresaban de nuevo con él a la iglesia.

El rito se llevaba de este modo: a su llegada el presbítero purificaba la habitación con agua bendita, luego le confesaba al enfermo y le solicitaba redactar el testamento, si no lo tenía ya. Después se leían, junto con los presentes, salmos de penitencia, letanías de los santos y se ofrecía la comunión al moribundo. Luego venía la unción con óleo santo, la imposición de manos y la bendición. El enfermo, si podía, sostenía una vela hasta el momento de su fallecimiento. En algunos lugares de Europa luego se le colocaba una moneda en la boca, como “pago” para san Pedro a su entrada en el Paraíso. Finalmente se tenía que quemar todo el material empleado ya que podía tener poderes negativos<sup>243</sup>.

---

<sup>241</sup> Cf. *Ibíd.* 443.

<sup>242</sup> Cf. *Ibíd.* 443.

<sup>243</sup> Cf. *Ibíd.* 443-444.

### **c)-Los servicios religiosos.**

Durante el primer año se entendía que el alma se iba separando del cuerpo y eran necesarias las intercesiones y sufragios para ayudar a la salvación del fallecido. Al final de este tiempo, para las gentes sencillas, se trasladaban los cuerpos a una fosa común o un osario y para las acomodadas se conducían a un monumento en una iglesia o convento.

Normalmente en este primer año se organizaban misas para conseguir sufragios en los diferentes aniversarios: novenas, cada mes, al final del año, etc. Sin embargo, en algunos casos de personas acomodadas se organizaba una intercesión continua mediante la fundación de capillas perpetuas, que a diario celebraban la eucaristía y oraban por el difunto<sup>244</sup>.

### **d)- Los sufragios e intercesiones.**

Ambas fueron de las formas de oración y piedad más importantes de la espiritualidad del final de la Edad Media, tanto antes de la propia muerte o la de los próximos, como después. La salvación se concebía de un modo colectivo o familiar. La “teología de la satisfacción” de san Anselmo en el siglo XI afirmaba que si el pecado se transmitió de forma hereditaria también podría transmitirse una ayuda y sustitución en el proceso de redención. Así, los familiares vivos podían sustituir a alguno ya fallecido y “satisfacer” sus culpas, con su oración o sus buenas obras. Ya antes del siglo XIV se celebraban eucaristías por los fallecidos y se inscribía a los familiares o próximos en los libros de registro de los monasterios para asegurar su salvación con la oración continua y regular por sus almas, pero a partir del siglo XIV estas prácticas aumentaron de modo muy significativo<sup>245</sup>.

Sin embargo, la intercesión no fue algo iniciado en la Edad Media. La palabra *inter-cedere* significa: “ir entre”, es decir ponerse en medio, “mediar”, intervenir en favor de alguien, a veces incluso oponiéndose. Viene de un concepto empleado por el apóstol san Pablo para aludir a la intervención actual de Cristo y del Espíritu en favor del ser

---

<sup>244</sup> Cf. *Ibíd.* 444

<sup>245</sup> Cf. *Ibíd.* 427-428.

humano (cf. Rm 8.34; Hb 7, 24-25). Significa encuentro, encontrarse con alguien, tener una entrevista y también suplicar en favor de alguien. La Vulgata sin embargo traduce dicho concepto por “interpellare”, que destaca la idea de interrupción, impidiendo inclusive lo que se ha dicho y se va a hacer. Referirse a intercesión es actuar al lado de Dios para ayudar a otros<sup>246</sup>.

En el Nuevo Testamento, la primera intercesión que aparece es la del mismo Jesús. Le dice a Pedro: “he rezado por ti para que tu fe no desaparezca” (Lc 22.32), también intercede por los responsables de su muerte (cf. Lc 23.34) y de modo muy especial en el evangelio según san Juan (cf. Jn 17) dice que ora por sus discípulos presentes y los futuros y les promete rezar por ellos para que reciban el Espíritu Santo (cf. Jn 14. 16). Por ello san Juan afirma que tenemos un abogado al lado del Padre, Jesucristo (cf. I Jn 2.1). Es importante subrayar aquí cómo Cristo es el primero que intercede una vez atravesó la muerte, ya al lado del Padre. En el pensamiento teológico de san Pablo la función de intercesión es la función más importante de Jesús: «Cristo Jesús, que está muerto, qué digo yo, que ha resucitado, que está a la derecha de Dios, que incluso intercede por nosotros» ( Rm 8.34). Para los primeros cristianos Cristo era el único intercesor, el único mediador entre Dios y los hombres<sup>247</sup>.

#### d.1)- La intercesión de los santos.

A finales de la Edad Media, en la devoción a los santos se busca su consuelo y su protección, más que portentos especiales. Todavía se acude a ellos para que socorran a los fieles, pero no solo en la vida de fe, sino en sucesos de todo tipo: ser librados de una muerte inesperada, ayuda para ganar una guerra, como se le pedía al arcángel san Miguel en Francia, ser salvados de la sequía o de la peste... Se vivió una especie de familiaridad con ellos, ya que eran intercesores al lado de Dios, amigos a los cuales recurrir en momentos difíciles de la vida. Según André Vauchez<sup>248</sup>, el culto a los santos no fue tanto una forma de religiosidad supersticiosa, vivida por los laicos debido a su menor formación intelectual, sino una expresión de la creencia en la reversibilidad de los méritos y en la comunión de los santos<sup>249</sup>.

---

<sup>246</sup> Marie-Joseph Nicolas, “Intercesión”, en *Dictionnaire de Spiritualité Ascétique et Mystique*, tome 7-2, dir. M. Viller (París: Beauchesne, 1971), 1858.

<sup>247</sup> Cf. Nicolas, 1860.

<sup>248</sup> Cf. Vauchez, 434.

<sup>249</sup> Cf. *Ibid.* 432.

## d.2)- La intercesión de la Virgen María.

Aunque esta devoción no era nueva, sí tuvo en este tiempo su mayor presencia en la piedad y la liturgia<sup>250</sup>. Al meditar en la vida y pasión de su Hijo, los creyentes se dan cuenta de su capacidad para acompañar en la existencia, de modo especial en el dolor y la muerte. En una época donde la muerte fue tan patente, su presencia fiel, compasiva y comprometida en el amor y el dolor fue una puerta abierta a los corazones de los fieles, que acudían a ella para compartir sus sufrimientos, para sentir su consuelo, ya que ella había pasado por todo ello, y para suplicar su intercesión ante su Hijo. María fue la “Madre de Misericordia” del pueblo de la Biblia, apareciendo así en los grabados de la época, donde venía representada toda la historia de la salvación. También la “Madre Dolorosa” que sostiene a su Hijo muerto en la cruz, y la de los creyentes que suplicaban ser librados de diferentes catástrofes y pecados. Esta figura equivaldría a La “Pietà” italiana. Otra imagen representativa de la devoción a los siete dolores de la Virgen fue la Madonna del corazón traspasado por siete espadas.

En la “Divina Comedia”, María es guía de la humanidad, por su intercesión y su vida, hacia la salvación y las virtudes, descubriendo previamente la oscuridad del pecado y pasando por el purgatorio y el infierno. San Bernardo, en la obra, afirma de la Virgen que sin ella seríamos como alguien que intentara volar sin alas. Y reza a ella por Dante, entonces el poeta dice que María acoge esta plegaria y se pierde en Dios para conducirnos a Cristo<sup>251</sup>.

Algunos hechos ayudaron al desarrollo e implantación litúrgica de esta devoción mariana: el Papa Juan XXII prometió indulgencias a aquellas personas que rezaran tres *Ave Marías* en el momento del “cubre-fuego”<sup>252</sup>, que en la época medieval era el caer de la noche, cuando sonaban las campanas para recordar que se apagarán los fuegos con una cubierta de hierro fundido para evitar posibles incendios. Fue este el inicio del *Ángelus*. También las órdenes mendicantes contribuyeron a difundir esta devoción mediante el

---

<sup>250</sup> Cf. Vauchez, 433.

<sup>251</sup> Cf. Théodore Koehler, “Marie, (Vierge)-Du Moyen Âge aux temps modernes”, en *Dictionnaire de Spiritualité Ascétique et Mystique*, tome 10, dir. M. Viller (Paris: Beauchesne,1980), 454.

<sup>252</sup> Cf. “Couvre-feu”, Wikimedia, consultado el 1 de mayo de 2020, [https://fr.wikipedia.org/wiki/Couvre-feu#Moyen\\_Âge](https://fr.wikipedia.org/wiki/Couvre-feu#Moyen_Âge) )

rezo del rosario, que procedía de costumbres cortesanas en las que se ofrecían a la esposa como muestra de respeto y mutua dependencia coronas de rosas. Así, los creyentes ofrecían a la Virgen coronas de ciento cincuenta *Ave Marías* para ganar su favor y sus intercesiones. También fue la época en la que se desarrollaron los saludos a la Virgen, como el himno *Salve Regina*, que se proclamaba al atardecer<sup>253</sup>.

## **2- La Espiritualidad para la muerte en “la Oração de tu vida e paixão”.**

En la “Oração de tu vida e paixão” la muerte y toda la actividad espiritual o sacramental en torno a ella son de los grandes temas de la espiritualidad del escrito. Ciertamente, en momentos donde la muerte es tan cercana, la vida espiritual se hace casi imprescindible, en busca de respuestas, en el silencio estremecido ante las tragedias, ante la posibilidad de un fin inesperado o probable. La vivencia religiosa se carga de densidad y de riqueza. Se acude a los grandes creyentes de la historia: a los santos y santas, a los mártires y a los ángeles. Las gentes de aquel momento vivieron con una gran conciencia de ser seres finitos, mortales, y lejos de eludir su propia muerte, a menudo eligieron consciente y libremente el modo en que se llevarían a cabo las celebraciones y oficios en torno a la misma, aunque también convivieron con el pavor a una muerte súbita y con el temor ante la hora del juicio acerca de su vida.

En la “Oração de tu vida e paixão”, la muerte aparece referida a varios personajes: a Cristo, a la Virgen Maria, a soror Constança y a otros personajes: sus familiares y «las personas todas que están en tribulación. En especial los que yo cargo y amor tengo»<sup>254</sup>.

### **2.1)-La muerte con relación a Jesús:**

*La muerte de Jesús como aprendizaje:* En primer lugar, veremos cómo presenta la dominica la muerte con relación a Jesús, sirviéndonos de un análisis del empleo de la muerte y las ideas con las que la asocia. Se refiere a ella en veintidós ocasiones sin metáforas, salvo en tres casos, empleando los sustantivos “muerte” o “muerto” o el verbo

---

<sup>253</sup> Cf. Vauchez, 433.

<sup>254</sup> Castilla, *BOD, LDDO*, 33.



“matar”. Alude, por lo tanto, a su muerte sin rodeos ni disfraces, como fue su vida y como aparece en los escritos del Nuevo Testamento, en su mayoría. Ampliándola con una lectura profunda de la posible vivencia de sus dolores y sufrimientos físicos y psíquicos. Contrasta esta muerte con las diferentes denominaciones que encontraremos cuando la autora se refiere a la suya propia, quizás desde el empleo de una mayor subjetividad, propia del final de la Edad Media.

a)- El nacimiento de Jesús para librarnos de la muerte.

La muerte aparece por vez primera en la primera etapa de la vida de Jesús, su Encarnación, en el segundo capítulo, tratándose de la del ser humano. Introduce cómo Cristo se nos dio, Dios y hombre: «por nos librar de la muerte a la que éramos obligados»<sup>255</sup>. El Hijo de Dios, que no estaba sujeto a la muerte por su naturaleza divina, eligió libremente «tomar vestidura de omne»<sup>256</sup>, pasar por ella para librar al ser humano de la misma. Por lo tanto, toda la Pasión que se va a desarrollar posteriormente no la presenta como experiencia de un Dios al que le guste sufrir o “masoquista”, sino un Dios motivado por el deseo de liberar al ser humano, un Dios liberador.

En los capítulos referentes a la Pasión es donde aparece el proceso personal que va a vivir Cristo con relación a la muerte, en concreto de los treinta y un capítulos aparece en diez y siete ocasiones. Vamos a ver las etapas de su “itinerario espiritual”:

b)- Pasión con sentimientos humanos.

Inicialmente se nos presenta a un Cristo sumamente humano, que se enfrenta a una muerte próxima y mantiene una lucha interior. Aparece con claridad que tiene sentimientos humanos, que padece angustia y miedo. Así, después de la cena con sus discípulos se aparta muy angustiado con temor a la muerte y afirma que su alma está triste hasta la muerte<sup>257</sup>, luego dice que pensando en la muerte que tenía que sufrir sudó gotas de sangre<sup>258</sup> y finalmente que, con temor a la muerte, sintiendo soledad, despertó a

---

<sup>255</sup> *Ibíd.*, 4.

<sup>256</sup> *Ibíd.* 3.

<sup>257</sup> Cf. *Ibíd.* 10

<sup>258</sup> Cf. *Ibíd.* 12

sus discípulos para que velaran con él<sup>259</sup>. Por lo tanto, nos presenta soror Constança a un Dios que se enfrentó como hombre a la muerte y pasó por los mismos sentimientos de miedo, angustia, soledad, tristeza...etc. por los que cualquier ser humano puede pasar. Aunque la dominica siempre afirma que su divinidad estuvo con Él en todo momento.

c)- Asentimiento a la Redención.

Después de un diálogo con el Padre en oración, no exento de un gran combate espiritual, da fruto la decisión central de toda la Pasión con respecto a su muerte. Dice la dominica que con soberana obediencia iguala su voluntad a la de Este, toma el puesto del ser humano y acepta morir en su lugar: «Padre, pues necesario es a salvación del humanal linaje quod unus moriatur homo pro populo ne tota gens pereat<sup>260</sup>, tú quieres que yo satisfaga sus debdas, la tu sentencia en mí sea executada, yo lo acepto»<sup>261</sup>. Jesús para salvar al ser humano se entrega a sí mismo llevando a cabo así su redención.

d)- Obediencia, pasión y copasión de la Virgen.

Obediencia, conducción a la muerte, pasión y copasión de la Virgen y sus próximos van a venir encadenados en este momento. Una vez Jesús ha dado el “sí” a la sentencia que va a cargar exonerando así a toda la humanidad de ella, va a vivir entremezcladas las consecuencias de tal decisión. La actitud de Cristo ante la muerte va apareciendo continuamente vinculada a la obediencia, una obediencia por amor y por otros. Así la dominica afirma que el rey inmortal y amoroso «por dar a mí vida obedeciste la muerte»<sup>262</sup> y en el capítulo siguiente «por mí tu esclava te ofreciste a la muerte»<sup>263</sup>, cuando vienen los soldados a prenderlo.

Fruto de esta aceptación aparece ahora la consecuencia lógica de esta decisión: lo llevan a dar muerte y el indescriptible dolor de su madre al acompañarlo. La dolorosa madre de Jesús va a participar a partir de ahora de la Pasión con su Hijo. Va a vivir una auténtica “copasión”: «veiéndote (la dolorosa madre tuya) en poder de tus enemigos,

---

<sup>259</sup> Cf. *Ibíd.*13

<sup>260</sup> Inspirado en las palabras de Caifás, en Jn 11.50: «Porque un hombre ha de morir por el pueblo para que no perezca toda la nación».

<sup>261</sup> *Ibíd.*, 10.

<sup>262</sup> *Ibíd.* 11.

<sup>263</sup> *Ibíd.*

(12v) que te levavan a dar muerte de cruz entre dos ladrones, la Señora muy aquexada se apresuró por se llegar a ti con muchas lágrimas e çolloços»<sup>264</sup>.

Jesús oyó sus gemidos y cómo iba angustiada y como la sintió- dice la autora- su corazón fue agraviado con pesar tan grande que parecía que iba a caer en tierra. Sin embargo, aún atormentado por el sufrimiento de su madre, quiso consolarla<sup>265</sup>.

Tan transformada estaba la imagen de Cristo, debido a los azotes, bofetadas, salivazos, la corona de espinas en la cabeza, cuando pasaba cerca de la Dolorosa que a esta le costaba reconocerlo y preguntó qué hombre era aquel que llevaban a matar con tanta prisa y oprobio<sup>266</sup>.

El sentir el extremo dolor de su madre al ver cómo lo crucificaban, no hizo retroceder a su Hijo. Se mantuvo según el texto en la obediencia decidida. Cuando llegó el momento, afirma soror Constança que, sin ninguna queja, se ofreció por nosotros pidiendo a su Padre ayuda: «Pater, adiuva me; factus sum obediens usque ad mortem propter filios Adami»<sup>267</sup>. En la despedida a su madre también aparece un Jesús lleno de dolor: «por el muy entrañable dolor que pasaste despidiéndote de la tu muy amada madre, la qual con angustia e pena acataste con gravísimo pesar que rasgó tus entrañas commo aquél que la mucho amavas»<sup>268</sup>.

Sin embargo, de nuevo tiene para ellas palabras de aceptación y consuelo, dándole a entender que ha llegado el momento de cumplir la sentencia prometida: «yo te ruego que por mi amor te esfuerçes e ayas paciencia, que ya se acerca la ora en que tengo que espirar. Yo te encomiendo al Padre que (17r) te consuele fasta el terçero día que estaré apartado de ti»<sup>269</sup>.

e)- Llegó “la ora”.

Cabe resaltar además que es esta la primera ocasión en la cual la escritora pone en boca de Jesús una metáfora para referirse a su cercana muerte: habla de «la ora en que tiene que espirar». Podría ser por referirse al término empleado en los pasajes evangélicos de su pasión o también, en el contexto de consuelo, ánimo y cuidado con el que habla a

---

<sup>264</sup> *Ibíd.* 16.

<sup>265</sup> *Cf. Ibíd.*

<sup>266</sup> *Cf. Ibíd.* 17.

<sup>267</sup> *Ibíd.* 18. «Padre, ayúdame; hecho obediente hasta la muerte por causa de los hijos de Adán».

<sup>268</sup> *Ibíd.* 20.

<sup>269</sup> *Ibíd.* 20-21.

su dolorosa madre, para hacerle a ella menos duro el trance, suavizando su final, protegiéndola en cierto modo del dolor. Dicha hipótesis se vería reforzada por la continuación del texto, en la que Jesús le dice a su madre que la encomienda a su Padre para que la consuele hasta el tercer día que estará apartado de ella. Dicha afirmación no consta en los textos de los Evangelios. Al aparecer a continuación del cumplimiento cercano de la “ora de espirar” de Cristo, sugiere una imagen de Dios Padre como Alguien entrañable que se enternece ante el sufrimiento del ser humano. Alguien realmente digno de confianza para el Hijo, como para encomendarle a su madre. Este encomendar a la Dolorosa se puede entender como una oración de intercesión, tan frecuente en la devoción de la Baja Edad Media.

Una última connotación posible de dicha expresión indica una delimitación concreta en el tiempo: “la ora” en la cual va a entregar su espíritu, va a dar su último suspiro, como denotando el cumplimiento de algo decidido con antelación, un acontecimiento que ha aceptado y va a cumplirse en el “momento” en el que esté “escrito” según la tradición bíblica, en el plan divino.

#### f)- Las otras “pasiones”.

De nuevo se ve ahora otra “pasión”: las reacciones profundamente humanas de ruptura y desesperación ante la muerte del Maestro de Nazareth de san Juan, el discípulo amado que tanto quería al Señor, la Magdalena, dos hermanas de la Gloriosa y Marta: «Con agudos gritos lloraron amargosamente la cruel e desonrrada muerte que padescías»<sup>270</sup>. Los adjetivos que emplea la autora para referirse a la muerte que recibió Jesús: cruel y sin dignidad, aluden a la muerte en cruz, propia de los enemigos del Imperio Romano y, como en otras ocasiones, destaca que fue sin honra, en un momento en el que esta era socialmente un valor muypreciado. Jesús, según ella, fue despojado de todo, del amor de sus seres queridos, de la cercanía de sus amigos, etc., como narra anteriormente, incluso de su propia honra.

---

<sup>270</sup> *Ibid.*, 22.

g)- Entrega de Jesús.

A continuación, afirma el texto que «con presura de la muerte»<sup>271</sup>, a la ora de nona dijo: «In manus tuas, Domine, comendo spiritum meum»<sup>272</sup>. Y continúa la soror: «En ese momento el tu santísimo espíritu fue apartado del tu santísimo cuerpo»<sup>273</sup>. Encontramos en estos dos últimos casos, una nueva imagen para referirse a la muerte de Jesús. En ambos se refiere a la separación del espíritu del cuerpo, imagen propia tanto de la mentalidad de los tiempos de los evangelios, como de la Edad Media. En la primera, que es una cita bíblica, se dan connotaciones de entrega confiada del propio espíritu en las manos de Dios Padre, ya que emplea el verbo “encomendar”. Cuando se encomienda un recado a alguien, quiere decir que se confía en que esa persona se ocupará bien de hacerlo. Cuando se encomienda el cuidado de alguien, como en el caso anterior, el de la Virgen al consuelo de Dios, sugiere que va a ser el que mejor puede confortarla en tan terrible situación. Así, cuando Jesús encomienda su espíritu al Padre nos está indicando que ve la muerte como “un paso a Buenas Manos”. Nada que ver con las imágenes de los pintores de la Baja Edad Media acerca de la muerte, o la muerte como la imagen terrorífica de la mujer desgredada que hemos citado en capítulos anteriores. Una vez acontecida su muerte, cuando Juan y las Marías ayudan a poner su cuerpo en el sepulcro dice soror Constança: «A la ora de cunpletas, que se cumplieron tus trabajos e folgaste en ti mesmo en paz»<sup>274</sup>.

Resumiendo, se refleja una muerte de Jesús, no exenta de trabajos, dolores, miedos y dudas, pero aceptada conscientemente, se convierte en una “entrega en Buenas Manos”, que finalmente descansa sin conflictos, con sosiego. La “ora” en que tenía que “expirar” era la “ora” de completas, el momento de su cumplimiento para la Salvación del género humano.

h)- Adoración, petición y alabanzas.

Al concluir la muerte de Jesús, la hermana dominica comienza adorándole por ello: «Señor, pues por mí tu esclava quisiste morir, seyendo Dios eterno, yo te adoro»<sup>275</sup>.

---

<sup>271</sup> *Ibíd.* 22. Con la presión propia de la muerte muy próxima.

<sup>272</sup> *Ibíd.* 22. Lc 23.46. «A tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu».

<sup>273</sup> *Ibíd.* 22.

<sup>274</sup> *Ibíd.* 28

<sup>275</sup> *Ibíd.* 28

Y después, reverente ante su entrega gratuita y no obligada le pide un perdón especial, que abarca toda su vida y que los méritos de su generosa muerte sean colocados como escudo para protegerla entre el juicio al que será sometida y su alma:

«E por revencia de la muerte que por mí padeciste, te plega perdonarme todos los pecados que he fecho cont(r)a ti, contra mi ánima y contra mis próximos [...] E por lo alcançar reverente te digo: Domine Ihesu Christe, Filii Dei unigeniti, pone passionem, crucem et mortem tuam inter iudicium tuum et animam meam»<sup>276</sup>.

Posteriormente a esta donación del Hijo de la que salió vencedor, el centro de la fe y de la vida de todo creyente, de soror Constança solo brotan las alabanzas: «Señor muy excelente, que muriendo en la cruz fuese vencedor, yo te ofresco alabanças quantas puedo»<sup>277</sup>. La adoración y la bendición brotan de su ser entero como constatamos a continuación: «Yo, Constança, indigna esclava tuya, te adoro e bendigo con todo mi entendimiento, memoria e voluntad, con el corazón, con la lengua, con todas las potencias que tú me diste, te rindo, te do infinitos loores e gracias por la muerte que por mí reçebiste»<sup>278</sup>.

#### i)- Victoria sobre la muerte.

Finalmente, las dos últimas ocasiones en las que se menciona la muerte en relación con el Salvador, vienen referidas a su victoria sobre ella. Ya la ha dejado atrás, nos habla de su salida de entre los muertos. Soror Constança glorifica a Dios por ello: «Gloria tibi, (27r) Domine, qui surexisti a mortuis»<sup>279</sup>. En la segunda ocasión afirma con san Pablo que no es una salida provisional o momentánea de la muerte, sino que es definitiva, que ya no morirá nunca más: «Christus resurgens ex mortuis iam non moritur [...]»<sup>280</sup>.

---

<sup>276</sup> *Ibíd.*, 23. «Señor Jesucristo, Hijo unigénito de Dios, pon tu pasión, cruz y muerte entre tu juicio y mi alma».

<sup>277</sup> *Ibíd.* 23.

<sup>278</sup> *Ibíd.* 24.

<sup>279</sup> *Ibíd.* 32. «Gloria a ti, Señor, que resucitaste de entre los muertos».

<sup>280</sup> *Ibíd.* 32. Rm 6, 9-10: «Cristo, resurgiendo de entre los muertos, ya no morirá».

La muerte de Jesús es presentada como una muerte que sirve al creyente de inspiración para su propia muerte, pero también para su vida, por el amor que la motivó y la hizo llegar a su fin y por las diversas actitudes espirituales con las que Cristo la enfrentó. La autora presenta a Jesús afrontando la muerte siempre en oración, en diálogo íntimo y sincero con el Padre, nunca en solitario. A la plegaria va con sus temores y su angustia. De ella recibe el ánimo para consentirla y dicha aceptación libre se realiza para rescatar a todos los seres humanos de esta, «a que éramos obligados»<sup>281</sup>, es decir por amor generoso y gratuito, sin condiciones. La actitud espiritual que brota a partir de dicho asentimiento es la confianza en el Padre, la obediencia. Dicha obediencia a partir de aquí es un “sí” claro, consecuente, incluso en momentos de gran desgarramiento interior, como cuando ve a su madre la Virgen deshecha por su calvario. En esta ocasión su actitud espiritual es la de dar consuelo a la madre y encomendarla, en oración de intercesión por ella ante el Padre y procurarle un apoyo humano. En el momento de su muerte Jesús se refiere a ella diciendo que llega la “ora”, con el matiz de cumplimiento de un plan redentor que tiene dicho término en los evangelios. Posteriormente, la muerte de Jesús llega como un “dejarse” en “Buenas Manos”, desde una actitud de confianza total en el Padre, hecho ante el que responde la dominica con varias actitudes espirituales: la adoración, la petición de un perdón que se extiende a toda su vida, las alabanzas y la bendición.

La muerte de Jesús aparece con un tratamiento muy evangélico, aunque también incorpora aspectos de la espiritualidad medieval, como la presentación narrada con detalle de los tormentos físicos. También incorpora los psíquicos, más propios del final de esta época, desarrollados con una delicadísima e inusitada profundidad emocional, la reiteración de la idea de encomendar o interceder por otros, la libertad de Jesús, a cuya muerte no era obligado y el fiel cumplimiento de sus decisiones. A su vez aparecen formas devocionales tan representativas de la Edad Media como la adoración, la actitud penitencial del final de la vida, y las alabanzas y bendiciones a Dios, propias también de la espiritualidad dominicana, cuyas máximas eran: alabar, bendecir y predicar.

---

<sup>281</sup> *Ibíd.*,4.

## 2.2- La muerte con relación a soror Constança.

La muerte es para soror Constança uno de los grandes temas que impregnan toda la “Oraçión de tu vida e passi3n”. Ahora va a referirse a la suya propia, a la que accede como venimos analizando, desde la de Cristo. Contempla y medita su modo de enfrentarse a la misma en Getsemaní, su lucha interior, su oraci3n al Padre que culmina en la aceptaci3n, su entrega llena de mansedumbre a sus verdugos, su modo de reaccionar cuidando a su madre, y finalmente la entrega de su espíritu.

Ya en el siglo XIV el dominico renano Henri Suso afirmaba cómo para el creyente, el modo de enfocar la propia muerte es tomando el modelo de la de Jesús, contemplando su Pasión<sup>282</sup>. La muerte de la dominica aparecerá una y otra vez, a tiempo y a destiempo, bajo dos formas: la muerte simbólica y la muerte existencial del final de su vida.

### a)- La muerte como metáfora.

Comenzamos deteniendo nuestro análisis en el modo de acercamiento de la dominica a la “muerte simbólica”. Esta puede entenderse bien como morir a la tendencia al pecado que hay en uno mismo, también llamado: “morir a uno mismo”, o como “quedar muerto”, cuando uno vive dejándose llevar por el pecado, alejado de Dios, viviendo en solitario.

En la espiritualidad dominicana del siglo XIV, los místicos renanos ya se refieren a una “muerte ascética”<sup>283</sup>, como vemos en concreto en Henri Suso, que en su obra “Diálogo de la Eterna Sabiduría”, desarrolla el tema de la preparaci3n a la muerte<sup>284</sup>

---

<sup>282</sup> Cf. Alois M. Haas, “Mort mystique” en *Dictionnaire de Spiritualité Ascétique et Mystique*, tome 10, dir. M. Viller, (Paris: Beauchesne, 1980),1786.

<sup>283</sup> Cf. Sus3n,174: «Dulcísimo Jesús, si se me diera la opci3n de elegir, no desearía nada más que saber morir a mí mismo y a todas las cosas y vivir sólo para Ti, amarte de todo corazón, recibirte amorosamente en la Eucaristía y alabarte dignamente».

<sup>284</sup> El capítulo XXI del Diálogo de la eterna Sabiduría se dedica a ello: “Cómo se debe aprender a morir y cómo es una muerte no preparada”: «Sus3n: ¿Qué quieres enseñarme Señor? Eterna Sabiduría: Quiero enseñarte a morir y a vivir» (Sus3n, 174); «Quiero aprender a morir mientras tengo salud, quiero dirigir mi espíritu al otro mundo, pues advierto que no hay nada duradero bajo el sol. No quiero diferir mi penitencia y mi conversi3n hasta el último día» (*Ibíd.* 183):



que como venimos analizando, tuvo su culmen en el siglo XV. Al meditar sobre la propia muerte, dice el místico medieval, se enciende en el ser humano el deseo de morir a uno mismo, de aprender a morir<sup>285</sup>.

Soror Constança se refiere en tres momentos a este tipo de “muerte simbólica”:

En primer lugar, suplica al Señor, después de contemplarle angustiado y con temor a la muerte en la oración de Getsemaní (Mt 26.38) que le dé gracia para que desee morir por su amor. Y a continuación parece aclarar el contenido de dicha “muerte”: alejarse de las conversaciones dañinas para su alma y de los negocios del mundo en que se ocupa<sup>286</sup>. Así, la contemplación de los sufrimientos internos que Cristo pasó por ella despierta en la dominica la súplica de gracia para desear morir a sí misma, a su pecado, por amor a Él.

En segundo lugar, continúa suplicando que le libre del pecado de hipocresía y fingimiento que dé muerte al alma<sup>287</sup>. Ahora la muerte se refiere al alma, ya no solo que estos pecados puedan dañarla poco a poco, sino que ahora afirma cómo la falsedad puede incluso matar al alma. Al alejarse del pecado evita matar al alma.

Finalmente habla de que pecó con los cinco sentidos corporales, cometiendo con ellos graves malicias y errores y a esto le llama caer en lazos peligrosos, en el lago de la muerte<sup>288</sup>. Le pide que fuerce la pereza y dureza suya para salir de ese lago, que siente que le atrae de un modo que le pone en peligro. Si el Señor no la ayuda ella quedará «llagada e muerta»<sup>289</sup>. Interesante notar cómo soror Constança se refiere a la gran fuerza que percibe que puede tener la tendencia al pecado en ella, experiencia religiosa que las grandes figuras espirituales de todas las épocas han expresado, ya desde san Pablo<sup>290</sup>.

---

<sup>285</sup> Cf. Haas, 1786.

<sup>286</sup> Castilla, *BOD, LDDO*, 8.

<sup>287</sup> Cf. *Ibíd.*, 16.

<sup>288</sup> Cf. *Ibíd.* 24.

<sup>289</sup> *Ibíd.* 25.

<sup>290</sup> Cf. Rm.3,14-15: «La Ley es espiritual, de acuerdo, pero yo soy un hombre de carne y hueso, vendido como esclavo al pecado. Lo que realizo no lo entiendo, pues lo que yo quiero, eso no lo ejecuto y, en cambio, lo que detesto, eso lo hago».

La dominica sabe que únicamente ha sido y podrá ser salvada por la Gracia, no por sus merecimientos. En los tres casos es interesante resaltar cómo no ve posible salir de esta tendencia o vencer en esta lucha por sus propias fuerzas, en todas suplica la imprescindible ayuda del Señor: de su Gracia, en el primer caso, de su mano poderosa, en el segundo y de su mano de misericordia que la levante y la detenga con cadena de amor y después que la enderece a Él y la haga capaz de su gracia pues es poderoso en el tercero. Transmite la idea de que el único capaz de salvarla es Él, su amor, su poder, su gracia. En ningún momento pide nada por sus propios méritos o sencillamente para su propia perfección moral. En todo momento se sabe dependiente de Ihesú para su salvación y no tiene dificultad en reconocerlo reiteradamente. Posiblemente esta certeza tan clara constante y rotunda no pueda ser debida más que a una experiencia personal de la Gracia experimentada en su vida.

En definitiva se puede afirmar que soror Constança percibe en su interior su crecimiento espiritual como un verdadero combate “a vida o muerte”, transmitiendo la idea de que no pueden convivir felizmente el ser humano o su ánima y el pecado, ya que uno de ellos finalmente vence y lleva al otro a la muerte: o gracias a la ayuda divina vence ella y su ánima, dando muerte al pecado o el poder de atracción del pecado, con sus lazos peligrosos, la llevará a ella o a su ánima a la muerte.

#### b)- La muerte existencial.

Como hemos remarcado anteriormente, la muerte era el tema central al referirnos a la salvación en la Baja Edad Media. Soror Constança no escapa a esta mentalidad de su tiempo ni a esta espiritualidad para la muerte. En la “Oraçión de tu vida e passión” se refiere reiteradamente a la misma, dando la impresión de tener una especial preocupación por ella. Analizamos a continuación cómo percibía la muerte corporal y qué preocupaciones venían unidas a la misma:

### b.1)- La muerte.

Soror Constança, en los capítulos referidos a la lucha interior de Jesús en Getsemani<sup>291</sup>, por los méritos de este en aquellas circunstancias, suplica ayuda para lo que imagina podría ser su propia muerte, en cuanto terrible combate. Cabe destacar que inicia este acercamiento a su final de forma indirecta, como si no se atreviese ni a mencionarlo con su nombre concreto, empleando una metáfora: “la ora”: “la ora temerosa”, “aquella ora”, “la ora en que mis fuerzas desfallecerán y mi corazón será rasgado con dolor de muerte”. Y afirma de la muerte que será un momento en el que habrá: temor, fallarán las fuerzas y se romperá en corazón. También se refiere a la metáfora del “paso”: “quando oviere de pasar deste valle de lágrimas”, dejando así constancia de las dificultades y dolores que ya en vida pudo experimentar. Alude también a: “el tiempo de tan grant espanto”. Finalmente emplea una última metáfora para referirse a la muerte: perecer. Afirma que “peresco llena de pecados con muchas torpes manzillas sin número”. Este verbo podría entenderse como el morir por causa de sus pecados, una muerte simbólica o también por morir existencialmente, con el temor de no haber podido preparar bien su vida y llenarla de virtudes. En todo caso, recuerda este verbo a un cierto “ahogarse”, a vivir sin aire, en medio de una realidad, bien sea del pecado que le impide ser libre y la rodea y tira hacia abajo o bien sea la vida que se acaba con la perspectiva de un futuro de condena debido a sus numerosas faltas y errores. Emerge de estas metáforas la idea de muerte relacionada con: paso, miedo, debilidad, ruptura y horror ante ese momento. Podemos preguntarnos cuál es el motivo de todo ello, que va desgranando al referirse a la batalla que ha de librar y al juicio al que será sometida.

### b.2)- La “estrecha batalla”.

Después de referirse a la muerte con diferentes metáforas, explica el desarrollo de lo que ocurrirá en ese momento, cuando el alma durante algún tiempo va despegándose del cuerpo y tiene que librar una gran lucha contra los demonios que tratan de agarrarla para que no pueda llegar junto a Dios. Se refiere a ello como “estrecha batalla” a causa de las tentaciones del diablo. Estas vienen especificadas en el mismo texto y tienen un importante componente cognitivo, que la autora sitúa en ella misma, no

---

<sup>291</sup> Castilla, *BOD, LDDO*, 8-11. Capítulos 11,12,13 y 14.

fuera. Están en su propio entendimiento: son las dudas, también la confusión y malos pensamientos en que su naturaleza “vuelta a sí misma” se pueda ocupar. Deja de este modo constancia de que la naturaleza del ser humano vuelta hacia dentro, hacia sí misma, puede verse invadida por estos pensamientos de duda<sup>292</sup> y negatividad, mientras que, si se vuelve hacia su Creador, tiene luz como para vivir en la confianza y la fe. Por ello pide, con el rey David, luz para sus ojos. Así, “ver bien” la realidad es no dudar acerca de la misericordia y el perdón de Dios, estos son los “buenos pensamientos”, de los que el diablo querrá alejarla.

### b.3)- El juicio.

Se refiere a su juicio como el “gran conflicto” o “espantosa vista” porque sus malas obras serán declaradas por sus enemigos, e incluso por su misma conciencia. Esta idea de los enemigos declarando sus malas obras ante Dios, a la que alude en numerosas ocasiones, parece ser el gran temor que alberga la dominica ante una futura evaluación de su vida, por el cual habla al referirse a ella como “espantosa vista”. Posiblemente esos enemigos a los que alude sean personas de su propia historia que ya fallecieron y de los que ella teme la venganza, ya que en el pensamiento medieval el mundo de los vivos y el de los muertos tenía una estrecha separación y se creía que algunos espíritus eran condenados a deambular sin descanso por la realidad. Además de temor a ellos la dominica tiene una gran autoconciencia de sí misma y un gran elevado desarrollo moral que le hace percibir nítidamente su propio pecado, de modo que el terror también parte de su propia sinceridad, de su autenticidad. No puede esconderse tampoco de sí misma. Como en los juicios humanos, entiende que los enemigos o su conciencia realizarán una “declaración de los hechos” por los que se la acusa y -dice la hermana- “clamarán” que se haga justicia contra ella a Dios, de donde parece deducirse que el daño infringido por la dominica fue elevado y ellos fueron injustamente tratados<sup>293</sup>. Para todo ello solicita a Jesús por sus merecimientos y los de su madre cuando sufrió el martirio de presenciar su

---

<sup>292</sup> *Ibíd.*, 33. Estas dudas parecen relacionadas con la fe: «E pídote por merçed que quites de mi coraçón todas dubdas contra tu (28v) fe e malos pensamientos, segunt tiraste la dubda a santo Tomás quando puso sus dedos en tus llagas e fue confirmado en la fe». También se refiere a la “tiniebla” en que está, en: «Te suplico Dios, Espíritu Santo, que eres luz soberana que limpies mi entendimiento de la tiniebla en que estoy e inflames mi corazón de tu deseo» (Castilla, BOD, LDO 35).

<sup>293</sup> No se sabe a qué enemigos se refiere soror Constança, pudo tener que ver con el conflicto con el monasterio de Santo Domingo el Real de Toledo, o quizás con otros relacionados con los pleitos debidos a la publicación de residencia de diversas personas al final de su vida.

agonía, que le agrade darle a «la madre tuya, Reyna del Çielo»<sup>294</sup> por abogada «en mi vida e muerte»<sup>295</sup>, como presente intercesora suya. La dolorosa que sufrió la muerte injusta de su hijo, es elegida por la dominica por su gran capacidad de misericordia, dado el sufrimiento que vivió. A su vez, también solicita otras defensas en el juicio divino, que tiene un fuerte paralelismo con el humano. Pide a Cristo que ponga su pasión, cruz y muerte entre su evaluación y el alma de la dominica<sup>296</sup> y solicita que la cruz sea su escudo: «O cruz santa, por ti pido merçed a Aquel que en ti fue crucificado que te me dé a la ora de mi muerte por escudo entre mí e mis enemigos quando afincadamente acusarán mis culpas e querrán arrebatat mi ánima por me levar consigo donde non ay redenpçión»<sup>297</sup>.

#### b.4)- Intercesión.

Ante todo ello, en primer lugar, para librar la guerra contra las tentaciones pide a Dios que, por virtud de los méritos de su Pasión, le dé virtud de esfuerzo y después su ayuda para alejar sus dudas y “malos pensamientos”<sup>298</sup>. Al solicitar que pueda esforzarse en su muerte, vemos cómo soror Constança desea comprometerse y participar en su final, como constatamos hizo durante toda su vida, siendo una religiosa muy activa en obras y realizaciones, como las del convento, la capilla real, el inicio del convento de Mater Dei, etc. Se percibe en ella un constante acudir a la Gracia divina, pero a su vez un constante ponerse ella misma “en juego”, implicarse, comprometerse. Gracia y humanidad van en ella de la mano. Ante el juicio con los enemigos llama a su futuro “juez”: “tu misericordia”<sup>299</sup> y luego recurre a la humanidad de Cristo, diciéndole que se muestre como “Dios y omne piadoso”<sup>300</sup>. La apelación a la humanidad de Cristo fue algo muy usual en la Edad Media como afirmamos anteriormente. Por último, también pide a Dios la intercesión de los ángeles, en la extrema hora de su juicio solicita que le envíe el consuelo de los espíritus celestes, para que sus enemigos no puedan vencerla<sup>301</sup>.

---

<sup>294</sup> *Ibíd.*, 22

<sup>295</sup> *Ibíd.*, 22.

<sup>296</sup> Cf. *Ibíd.* 23

<sup>297</sup> *Ibíd.* 29.

<sup>298</sup> *Ibíd.* 9 «Plégate arredrar de mi entendimiento todas dubdas e malos pensamientos en que mi naturaleza revesada se pueda ocupar».

<sup>299</sup> *Ibíd.* 11.

<sup>300</sup> *Ibíd.* 9.

<sup>301</sup> Cf. *Ibíd.* 11.

#### b.5)- “Dormir en la muerte”.

Otro concepto, característico del final de la Edad Media, en esta perspectiva espiritual de la muerte, es el temor de soror Constança, cuando le llegue su hora, que ella imagina como un momento en el que le fallarán las fuerzas<sup>302</sup>, a quedar “dormida en la muerte”. Esto significa que sus enemigos ganen sobre ella, y estos enemigos según acaba de afirmar son las dudas y malos pensamientos. Por ello pide, junto al rey David, luz para esos momentos, claridad para reconocer a Dios y no dejarse llevar por sus cogniciones desesperanzadas: «Illumina oculos meos ne umquam obdormiam in morte; ne quando dicat inimicus meus: Prevalui adversus eam»<sup>303</sup>. También teme quedar «dormida en pecado»<sup>304</sup>. Por ello demanda al Señor que no deje que su alma quede: «obstinada ni adormecida en ningunt error»<sup>305</sup>. “Dormir” por lo tanto se refiere a permanecer de espaldas a la salvación de Dios. Pide a Dios que la ayude a vivir una muerte de modo consciente, para poder elegir libremente a quién seguir. Así, lo que ella solicita es que en su muerte el Señor la visite, por su gracia, despertando su alma de modo que esté «despierta en fervor e amor tuyo de se ir a ti, mi Salvador»<sup>306</sup>.

#### b.6)- “Buena fin”.

Como consecuencia de lo anterior, cuando la dominica pide a Dios que le dé “buena fin”<sup>307</sup>, está pidiéndole que fallezca sin que su deseo de Él se apague, es decir deseándole y amándole, no en la inconsciencia, ni en la terquedad de sus pensamientos o deseos. También suplica que el Señor “ordene”<sup>308</sup> su muerte para Él, es decir que la ayude a encauzar no solo su deseo, sino las actitudes que pueda tener hacia Él, es decir de fe y de confianza en el consuelo de Dios, no de desolación<sup>309</sup>. Por último, también pide morir «confesando tu fe»<sup>310</sup>, sin renunciar a la misma o dejar que venzan las dudas. Una buena

---

<sup>302</sup> Cf. *Ibíd.* 10

<sup>303</sup> *Ibíd.* 9. «Da luz a mis ojos para que nunca me duerma en la muerte; para que nunca pueda decir mi enemigo: la he podido». Sal 13,4-5.

<sup>304</sup> *Ibíd.* 10

<sup>305</sup> *Ibíd.*

<sup>306</sup> *Ibíd.*

<sup>307</sup> *Ibíd.* 17

<sup>308</sup> *Ibíd.*

<sup>309</sup> Un ejemplo de esto lo encontramos cuando se refiere a su naturaleza “revesada” (vuelta a sí misma) se llene de dudas y pensamientos negativos (Cf. *Ibíd.*, 9).

<sup>310</sup> *Ibíd.*, 28.

muerte, por lo tanto, es morir con la Gracia que Dios le envíe, encendida en amor a Él, orientada en confianza hacia Él y reconociendo su presencia viva.

b.7)- “El lago del infierno”.

Otro de los grandes temores de soror Constança, debido a la percepción que ella tiene de sus graves pecados y errores<sup>311</sup>, es que merece por sus hechos la sentencia de ir al infierno. Alude a él con varios términos. Por un lado, pide al Señor que libre a su alma de «ser lançada al profundo lago del infierno»<sup>312</sup> y también de no ser «echada entre los que no bendicen tu santo nombre»<sup>313</sup>. Ambas expresiones tienen el denominador común de que parece tratarse de un lugar al que nadie va por voluntad propia, sino al que se es empujado, echado, lanzado, un lugar donde nadie quiere ir. Otro posible matiz de este “ser echado” o “ser lançado” podría ser el de tirar. Se echa, se tira lo que no sirve, lo que no tiene valor o lo ha perdido, las vidas por tanto que no se han vivido desde las virtudes podrían ser las que se desechan al infierno. También afirma la dominica que sus enemigos «querrán rebatar mi ánima por me levar consigo adonde no ay redempçion»<sup>314</sup>. De nuevo con la idea de robar su alma, arrebatársela cuando no sea consciente, secuestrarla y llevarla donde no hay redención, nueva metáfora para referirse al infierno en contraposición con el Paraíso, donde sí ha habido redención o al Purgatorio donde existe la posibilidad de esta.

b.8)- «Non me dimitas erantem»<sup>315</sup>.

Un último elemento significativo dentro del imaginario medieval de esta “espiritualidad en tiempos de muerte” es el miedo a una muerte no resuelta felizmente, de modo que permanezca vagando, errando indefinidamente por no tener los suficientes sufragios para compensar el pecado realizado en vida. En la Edad Media se creía que había almas condenadas a vagar sin descanso. Soror Constança en un diálogo con la cruz de Cristo, la cual «dulce pondus sustinens»<sup>316</sup>, le suplica que la reciba a ella y que, ya

---

<sup>311</sup> «Los enemigos tomarán lid contra mí por los gravísimos pecados que yo cometí» (cf. *Ibid.*, 11).

<sup>312</sup> *Ibid.* 31.

<sup>313</sup> *Ibid.* 26.

<sup>314</sup> *Ibid.* 29.

<sup>315</sup> «No me dejes vagar» (*Ibid.* 29). Refiriéndose a su muerte.

<sup>316</sup> «Sostiene un dulce peso» (*Ibid.* 29).

que es luz para todo el mundo, no le deje a ella vagar como oveja sin pastor<sup>317</sup>. La cruz entonces, como símbolo del amor entregado gratuitamente por Cristo por cada uno, no es tiniebla, sino que es luz que ayuda a “ver” para no estar perdidos, sacramento de la pertenencia a un pastor que quiere conducir a su rebaño a la vida<sup>318</sup>.

c)- La muerte implícita: “confessio” de final de vida.

Toda la “Oraçión de tu vida e passion” es una auténtica y sincera confesión, un escrito penitencial. Las cuarenta y cuarto oraciones, como ya se ha reflejado anteriormente, comienzan pidiendo misericordia o perdón y además en numerosas ocasiones soror Constança reconoce ser una gran pecadora y haber cometido graves errores. Sin embargo, se ha de resaltar especialmente en el capítulo en el que se lleva a cabo la muerte de Cristo esta afirmación que se hace por la excelencia de los méritos de Cristo durante su vida y por reverencia de la muerte que padeció por ella: «Te plega perdonarme todos los pecados que he fecho cont(r)a ti, contra mi ánima e contra mis próximos desde que yo sope pecar fasta el presente momento en que estó»<sup>319</sup>.

Este tipo de confesión tan amplia<sup>320</sup>, que se extiende hasta su infancia nos hace preguntarnos acerca de una posible intención de preparación postrimera en dicho texto, que como hemos notado anteriormente no tiene que realizarse necesariamente en un momento cercano a la muerte.

Continuando con esta hipótesis, dos de las últimas piezas del “Libro de Devociones y Oficios”<sup>321</sup> de soror Constança, donde se encuentra la Oraçión que nos ocupa, tituladas: «Capítulo de las preguntas que deben fazer al omne desque está en punto

---

<sup>317</sup> «Recorría Jesús todos los pueblos y aldeas, enseñando en las sinagogas de ellos, proclamando la buena noticia del Reino y curando todo achaque y enfermedad. Viendo a las multitudes, se conmovió, porque andaban maltrechas y derrengadas como ovejas sin pastor» (Mt 9.35-36).

<sup>318</sup> «Despierta en fervor e amor tuyo de se ir a ti, mi Salvador, que eres vida» (Castilla, *BOD, LDDO*, 10).

<sup>319</sup> *Ibid.* 23

<sup>320</sup> El beato Enrique Susón mantiene este diálogo con un joven moribundo que se arrepiente de su vida: «Susón: Tu angustia, hermano, atormenta mi corazón. Yo te conjuro por el Dios vivo a que me aconsejes qué debo hacer para no caer en tu misma situación. M: El consejo más saludable, el remedio más útil, la sabiduría y prudencia más altas con que se haya dotado a alguien en esta vida consisten en hacer una confesión íntegra de todo aquello de que tu conciencia te acusare; después, vivir siempre como si ese mismo día o, a lo sumo, esa misma semana fueses a morir» (Cf. Susón, 179).

<sup>321</sup> Castilla, *BOD, LDDO*.



de muerte»<sup>322</sup> y la «suplicatio in die mortis»<sup>323</sup> tratan específicamente de la preparación a la muerte, donde va incluida una confessio previa a la muerte. La primera, parece atribuida a san Anselmo y aparece en otros códices de la época<sup>324</sup>, aunque el lenguaje está adaptado al contexto del monasterio femenino. La segunda y con la que concluye el libro, es una confesión de soror Constança en la cual reconoce ser grave pecadora y suplica a Ihesu Christo la gracia para cambiar y su perdón por los méritos de su santa encarnación y pasión<sup>325</sup>. Comienza, además, aludiendo al final de la vida: «Porque el término de mi vida se acaba, nescasario es dar cuenta. Yo Constança me confieso a ti, Señor mi Dios, que soy grave peccadora...»<sup>326</sup>

Podríamos preguntarnos si la prelada escribe estos tres textos en un momento inmediatamente previo a su muerte, que tuvo lugar en 1478, o bien, continuando con la hipótesis de Ana María Huélamo<sup>327</sup>, de una datación del escrito hacia 1465, trece años antes de su muerte. En este segundo caso, que es por el que nos inclinamos, las tres piezas formarían parte de su devocionario personal como “formas de preparación para la muerte”.

No sería incoherente pensar en la posibilidad de una temprana preparación a la misma por parte de la dominica, aun cuando su fallecimiento no estuviera próximo, ya que, como hemos señalado en el capítulo de la espiritualidad de la Baja Edad Media, el miedo a una muerte inesperada y sin preparación era la mayor inquietud de los fieles de aquella época y la preocupación por lograr “aprobar” la propia muerte era central. De este modo, posiblemente soror Constança, ya incluso un tiempo antes, podría haber dejado por escrito esta preparación para su propia muerte y la de sus hermanas<sup>328</sup>, por si acaso la muerte se anticipaba, que ninguna fuera sorprendida de modo inesperado.

---

<sup>322</sup> *Ibíd.*, 105.

<sup>323</sup> *Ibíd.* 108. Ver fig. 15 de AD.

<sup>324</sup> Cf. *Ibíd.* 105.

<sup>325</sup> Cf. *Ibíd.* 108-109.

<sup>326</sup> *Ibíd.*

<sup>327</sup> Cf. Huélamo, 140.

<sup>328</sup> Castilla, *BOD, LDDO*, 35.

d)- La muerte de otros.

Además de la muerte con relación a Jesús y a soror Constança, aparecen en el texto alusiones a otras muertes.

d.1)- La muerte de “la Dolorosa”.

En una única ocasión el texto alude a la posible muerte de la Virgen María, debido al «martirio de dolores»<sup>329</sup> que padeció al ver los tormentos que recibió su Hijo al ser crucificado. Es interesante notar la expresión que se emplea: «lloraron amargosamente la cruel e desonrrada muerte que padescías, timientes que la Gloriosa daría su ánima ese mismo día»<sup>330</sup>. Esta expresión “dar el alma” recuerda a la expresión del Evangelio empleada para la muerte de Jesús: «A tus manos encomiendo mi espíritu»<sup>331</sup>. Dar el alma a alguien, encomendar el espíritu a alguien, ambas comparten la idea de la muerte como entrega o donación a otro. No hay rastro de conflictos, ni luchas contra los demonios, parecen tratarse de vidas “cumplidas”, plenas, que se dejan confiadamente en “Buenas Manos”.

d.2)- Las ánimas del purgatorio<sup>332</sup>.

En esta ocasión la dominica también suplica a Dios que ayude a las todas las almas que ya murieron y están en el Purgatorio. Y principalmente se refiere a las de sus padres, su abuelo el rey don Pedro I de Castilla, su prima la reina doña Catalina de Lancaster, «mi señora doña María»<sup>333</sup> y de todos aquellos por los que ella tiene el encargo de rezar. Afirma que están cumpliendo allí sus penas y pide a Cristo por reverencia de su pasión que los saque de aquellas penas y «levarlos a su gloria»<sup>334</sup>.

---

<sup>329</sup> *Ibíd.* 21.

<sup>330</sup> *Ibíd.* 22.

<sup>331</sup> *Ibíd.*

<sup>332</sup> Cf. *Ibíd.* 31.

<sup>333</sup> *Ibíd.* 31. En los diferentes estudios consultados no hay acuerdo acerca de quién puede ser.

<sup>334</sup> *Ibíd.* 31.

d.3)- «Los que yo cargo e amor tengo»<sup>335</sup>.

Soror Constança pide por todas las personas que están en tribulación, de modo especial por aquellos que ella “carga”, expresión que parece referirse a aquellos que se han encomendado a sus oraciones y por los cuales intercede y que les tiene amor. Uno de ellos es el rey don Enrique IV, del que como ya se señaló en el capítulo dedicado a la vida de la dominica fue su aya en su infancia. Lo que pide a Dios para la muerte del soberano es en primer lugar Gracia, para que viva y muera “en verdadera penitencia”. Y después, como aclaración que sea fortalecido en virtudes. Posiblemente el momento en el que fue escrita la Oração fue un tiempo políticamente muy convulso, así que además de pedir para que muera desarrollando virtudes, pide que su vida sea larga, que sea librado de traición y su corona sea enaltecida.

d.4)- Les des «buena fin»<sup>336</sup>.

Finalmente, soror Constança suplica en esta ocasión al Espíritu Santo, por todas las dueñas de su monasterio para que les dé un buen final, una buena muerte. Dicha “buena muerte” tiene que ver en primer lugar con la Gracia de Dios, con que Él las ayude, y en segundo lugar con el trabajo interior de crecimiento espiritual, es decir que aumente sus virtudes, ya que ella, que parece ser todavía se encargaba de su “regimiento”<sup>337</sup>, de regir la comunidad, no se ve digna ni capaz de hacerlo. Por lo tanto, una buena muerte para estas hermanas será aquella en la cual Dios envíe su Gracia y aumente sus virtudes, en vida.

---

<sup>335</sup> *Ibíd.* 33.

<sup>336</sup> *Ibíd.* 35.

<sup>337</sup> *Ibíd.*

## **Capítulo IV- La espiritualidad para la vida en la “Oración de tu vida e pasión”.**

### **1- La “espiritualidad para la vida” en los creyentes en la Baja Edad Media.**

Posiblemente, al contemplar «cara a cara» la muerte, como ocurrió en los últimos siglos de la Edad Media, ya analizado anteriormente<sup>338</sup>, la pregunta por la vida surge inevitablemente: ¿qué estoy viviendo? ¿para qué vivo? ¿para quién vivo? ¿qué futuro me espera ahora?

Desde la perspectiva cristiana, en aquel momento en la vida religiosa dominicana, incluida la monástica, se pueden encontrar tres grandes “tendencias” donde englobar su vivencia: una, la de una vida de reforma, en la cual se oraba intensamente, se celebraba y se trataba de vivir desarrollando las virtudes; otra, en la cual se seguía un estilo de vida religiosa: oficios, estudio, vida comunitaria, predicación, pero en ocasiones con el peligro de quedarse en el mero cumplimiento; y la llamada “claustra” en la cual la existencia se desarrollaba de un modo más inconsciente o dejándose llevar por reacciones o necesidades primarias, sin tener una observancia responsable de los votos prometidos.

El modo de vivir las dos primeras formas podría variar, sin embargo, según la motivación que las impulsara. Ante la vida a menudo se constataba que virtudes como la humildad, la fe, la justicia, la esperanza...etc. no se lograban únicamente por el propio esfuerzo. En la medida en que los creyentes se adentraban en un camino de oración y crecimiento interior, iban constatando cada vez con más fuerza la necesidad de volverse a Dios para que su Gracia posibilitara el crecimiento en estas virtudes. Otros, sin embargo, posiblemente movidos por la inseguridad psicológica que implica esta vivencia, se centraban en el propio control de la vida, a través de una rígida ascesis<sup>339</sup>, no logrando en ocasiones más que un esfuerzo moral, que podía añadir vanidad, soberbia y

---

<sup>338</sup> Capítulo III.

<sup>339</sup> El teólogo dominico Yves Congar previene del peligro de falsas reformas en la Iglesia, no suficientemente maduras o sin contar con la tradición a las que llamará “adaptación mecánica”, pero también alerta del peligro de lo contrario, de apegarse rígidamente a la observancia, a lo cual llamará una «fidelidad mecánica». Dice: «Puede haber reacciones que, respetando la estructura que tienden a conservar, no honren la vida y no respondan a sus exigencias» (cf. Yves Congar, *Verdadera y falsa reforma en la Iglesia* (Salamanca: Sígueme, 2014):283,290.

pocas veces llegaba a la virtud por excelencia, que era la humildad<sup>340</sup>. La salvación por los propios méritos, en tiempos de inseguridad y de miedo al juicio podía ser un recurso posible, que daba cierta sensación de control sobre la propia vida y no poco frecuente.

### **1.1- El concepto de vida para los creyentes en la Baja Edad Media.**

Para los creyentes de los siglos XIV y XV, el concepto de vida no estaba separado de Dios. Se entendía la realidad como una Creación Divina y la vida humana como un don de Dios. La vida, por lo tanto, venía unida a la “vida en Dios” o “vida ante Dios”, a las cuales vamos a acercarnos ahora, a través de la vivencia de determinadas nociones de la vida espiritual cristiana.

El concepto de *salvación*: en los últimos siglos de la Edad Media se entendía que los seres humanos habían sido creados por Dios para vivir felizmente, para gozar de la llamada “bienaventuranza”. Sin embargo, el pecado los alejó de Él y de este proyecto de plenitud. Esta ruptura fue reparada por la encarnación y entrega del Hijo de Dios, que, se ofreció libremente, en pago por los pecados de la humanidad. En este contexto, reflejado en numerosas obras de arte de la época, Juan Bautista aparece como el “nuevo Adán”, alrededor del Cordero Vencedor, símbolo de Cristo, y la Virgen María, como la “nueva Eva”. Al final de los tiempos este Cordero, tras haber derramado su sangre para salvar al mundo, triunfará sobre la muerte y será alabado por la humanidad por Él rescatada<sup>341</sup>.

La vida venía íntimamente unida a la muerte y al sufrimiento, sin una delimitación tan clara como la que podemos tener en el momento actual. Vida y muerte, gozo y dolor eran experimentadas como dos caras de la misma moneda, que convivían con naturalidad. Desde la perspectiva cristiana, la vida plena consistía en una vida que se acercaba a su Salvador, que contemplando su amor inmenso trataba de aprender de Él, impregnarse de su vida, de su entrega para, conducida por la Gracia, realizar una reforma de vida, dejando atrás los vicios o pecados y desarrollando las virtudes.

---

<sup>340</sup> «La humildad es el elemento clave en la terapia de todas las enfermedades espirituales y es, junto con la caridad, la virtud cristiana por excelencia y el fundamento de toda vida espiritual» (Fernando Rivas, *Terapia de las enfermedades espirituales en los Padres de la Iglesia* (Madrid: San Pablo, 2008), 213-214).

<sup>341</sup> Cf. Vauchez, 414.

## 1.2- La preparación para la vida de los creyentes de la Baja Edad Media.

La concepción de la salvación llevaba al creyente a una meditación sobre la vida y la pasión de Cristo y a una actualización de su entrega, obteniendo de este modo cierta participación en la vida de la Gracia.

a)- Implicaciones del concepto de Salvación.

a.1)- Meditar sobre la humanidad de Cristo.

En la espiritualidad medieval la persona y la vida de Jesús tuvieron un importante lugar en orden a la contemplación, central para muchos autores como: Guillermo de Saint Thierry, Bernardo de Clairvaux o pseudo Buenaventura. Todos ellos recomendaban meditar la vida de Cristo, desde su nacimiento, deteniéndose de modo especial en su pasión y llegando a su resurrección. En dichos misterios la persona orante podía acercarse al amor infinito de Dios por el género humano. Meditarlo facilitaba llegar a una oración de contemplación<sup>342</sup>.

a.2)- La oración litúrgica.

Dicha meditación encontraba en la vida religiosa activa o la monástica un lugar privilegiado en la liturgia, que facilitaba revivir los misterios de la vida de Cristo, y a través de ella: de la música, de los textos, de los salmos, según se entendía en la Edad Media, poderse unir a Él, “ver” de algún modo a Dios. Los textos del oficio divino también suscitaban una gran devoción, así en fiestas como la Navidad se podía ver en el pequeño de Belén al Salvador, al Dios con nosotros; en la Transfiguración sentirse invitados a la contemplación, en el Corpus Christi, la presencia real que conduce a los fieles a la adoración reverente...etc. La celebración litúrgica de algún modo es “sacramento” de los misterios divinos, por ello al vivirla con fe y devoción, de alguna manera se recibe fruto<sup>343</sup>. Por lo tanto, llegamos a la conclusión de que la meditación de

---

<sup>342</sup> Cf. Jacques Hourlier, “Humanité du Christ (Dévotion et contemplation) B- la contemplation de l’humanité du Christ-Chez les spirituels médiévaux”, en *Dictionnaire de Spiritualité Ascétique et Mystique*, tome 7-1, dir. M. Viller (Paris: Beauchesne, 1980),1053.

<sup>343</sup> Cf. *Ibid.* 1054.

la humanidad de Cristo no se realizaba únicamente de modo individual, sino que era significativa su celebración de un modo colectivo, a través de la vida litúrgica.

a.3)- Las “prolongaciones” de la humanidad de Cristo.

En la Edad Media, se entendía también que todo lo creado mantenía relación con Jesús. La creación es una manifestación de su bondad, un modo de expresarse del mismo Salvador, al que también se podía encontrar en los ángeles y los seres humanos. A través de estas mediaciones el creyente llega al conocimiento y al amor del Creador. Las criaturas, o *amabilia Dei*<sup>344</sup> forman el primer escalón para a través de Cristo llegar a la esencia de Dios<sup>345</sup>.

a.4)- Meditar en los sufrimientos de Cristo.

Jesucristo es aquel que voluntariamente y sin merecerlo, se coloca en el lugar del ser humano para pagar por el pecado de este. Se convierte así en la víctima inocente que redime a la humanidad. Sin embargo, al no tener elementos para imaginarse su divinidad, y poder acercarse tan fácilmente a su dimensión humana, se desarrolló una espiritualidad muy centrada en la humanidad del salvador. La piedad consistió con frecuencia en la meditación acerca de la Pasión de Jesús y sobre todo de los dolores que Cristo padeció por la salvación del género humano. Se trata de una espiritualidad que pone su foco principal en los acontecimientos ocurridos en el “viernes santo”, en el monte Gólgota: la muerte de Cristo en la cruz, su descendimiento y cómo lo colocaron en la tumba<sup>346</sup>.

a.5)- La devoción a los Santos Lugares.

Dicha meditación sin embargo abarcaba un campo más amplio que estrictamente el de su pasión. Los lugares en los que estuvo, como por ejemplo Tierra Santa, y los objetos directa o figuradamente relacionados con su crucifixión, las reliquias, fueron espacios de peregrinación el primero y de devoción las segundas, unidos íntimamente al

---

<sup>344</sup> Esta misma idea la recoge de algún modo el filósofo Martín Buber: «Las líneas de las relaciones, prolongadas, se encuentran en el Tú eterno. Cada Tú singular es una mirada al Tú eterno» (Buber, *Yo y tú* (Madrid: Caparrós, 1993), 71).

<sup>345</sup> Cf. Hourlier, 1054-1055.

<sup>346</sup> Cf. Vauchez, 416.

culto a los santos del Evangelio. De hecho, a menudo se realizaban en los templos o conventos imitaciones de los Santos Lugares y los Santos Sepulcros<sup>347</sup>. El beato dominico Álvaro de Córdoba<sup>348</sup>, que peregrinó a los lugares donde Cristo vivió su Pasión, realizó en los alrededores del convento de Escalaceli (Córdoba), comunidad de recogimiento y de reforma de los dominicos en España, tres ermitas para hacer oración, que llamó: cueva de Getsemaní, ermita de la Santa Cruz y de María Magdalena. Pero su obra más significativa fue “el Monte Calvario”, imitación del monte donde fue crucificado Cristo, el Gólgota, y donde colocó a su vez tres cruces. Desde el convento hasta este monte, realizó de modo muy primario todavía, el que muy posiblemente sea el primer Vía crucis que se conoce, para acompañar a Jesús en sus dolores<sup>349</sup>. Este acompañar a Jesús físicamente, caminando por los diversos lugares donde Cristo sufrió su pasión no fue ajeno a la tradición dominicana, ya que el dominico renano Henri Suso narraba cómo en el claustro de su convento iba peregrinando en oración reviviendo las diferentes situaciones que vivió Jesús en su Pasión<sup>350</sup>.

#### a.6)- Renovar el sacrificio de Jesús.

Dado el gran valor salvador que tuvo la entrega de Cristo, los creyentes descubrieron la importancia de que no quedara en el pasado, sino de renovarlo a menudo, logrando de este modo diferentes gracias. Esta actualización se podía realizar de dos modos:

#### i)- La celebración frecuente de la eucaristía<sup>351</sup>.

---

<sup>347</sup> Cf. Hourlier, 1054.

<sup>348</sup> Confesor de la reina Catalina de Lancaster, prima de soror Constança.

<sup>349</sup> Cf. “San Álvaro de Córdoba”, Córdobapedia, consultado el 1 de mayo de 2020, [https://cordobapedia.wikanda.es/wiki/San\\_Álvaro\\_de\\_Córdoba](https://cordobapedia.wikanda.es/wiki/San_Álvaro_de_Córdoba)

<sup>350</sup> El dominico Henri Suso en su “Vita”, cuenta cómo hacía dos tipos de vía crucis por el claustro o el cementerio de su convento, con una plegaria interior y orando también con su cuerpo. En el primero comenzaba en el vestíbulo de la sala capitular donde se arrodillaba y besaba las huellas de su Señor que condenado a muerte se encaminaba al suplicio, recitando frases de salmos. Luego se dirigía al claustro o al cementerio donde imaginaba cuatro calles por las que Cristo iba a pasar y él le acompañaba en las distintas situaciones de la Pasión del Maestro. En el segundo consolaba el gran dolor de la Virgen ante el sepulcro de su Hijo, acompañándola de regreso a casa. Comenzaba en el canto de la Salve en la oración de *Completas* (cf. Beato Enrique Susón, *Obras ejemplar y cuatro sermones alemanes*, ed. Salvador Sandoval (Salamanca: San Esteban, 2008), 183-186).

<sup>351</sup> Con respecto a la eucaristía, según el dominico Julián de Cos, se celebraba en latín y con el sacerdote de espaldas al pueblo, ya que todos miraban a Cristo. La asistencia era diaria y debía de hacerse con atención: «Declaramos también que los frailes y las hermanas no solamente deben ver la Misa cada día, más también oírla» (cf. Julián de Cos, o.p., ed., *Antigua Espiritualidad, liturgia y observancia de las*



Se realizaba tanto para la salvación de las personas vivas, como para la de las fallecidas<sup>352</sup>. Al final de la Edad Media, fue este el sacramento central, unido al de la penitencia, ya que desde el Concilio IV de Letrán, la confesión y comunión anuales durante el tiempo pascual fueron constituidos el mínimo obligado para la práctica religiosa. La eucaristía era para los creyentes el signo sagrado que más les llegaba y el medio más eficaz para establecer comunicación con el “otro mundo”. Hubo una gran cantidad de misas solicitadas y celebradas por aquella época. En la vida espiritual de los fieles, la eucaristía se entendía como una ofrenda expiatoria a través de la cual el sacrificio de Jesús, renovado y actualizado por el sacerdote, producía efectos benéficos para los vivos y para los difuntos. Las intercesiones eran importantes, pero la más importante era la gran entrega de Cristo por la humanidad. En Él además de una reconciliación del ser humano con Dios, se producía un efecto sobre toda la creación, de devolverle el buen orden, trastornado por los demonios. De hecho, se celebraban misas para pedir el final de la peste o de una sequía, para celebrar la victoria de un rey en una guerra...etc.<sup>353</sup>. Ejemplo del gran valor otorgado a la eucaristía en la vida espiritual de los creyentes era el esmero con el que se animaba a prepararla. En el libro IV de la “Imitación de Cristo” por ejemplo, vemos que todo él está dedicado a ejercicios para preparar la misa y su celebración, para preparar la comunión y cómo recibirla y para la comunión espiritual. Esta última consistía en la comunión mística que se realiza cada vez que se recuerda con devoción la Encarnación de Cristo y su Pasión, llenándose de este modo el fiel de su amor<sup>354</sup>.

#### ii)- La conformación con Cristo en su pasión.

Es el segundo modo de actualización de la entrega del Redentor y una característica de la espiritualidad en los siglos XIV y XV muy significativa. Se trata de un medio de acceder a la salvación al alcance de cualquiera y que alejaba las “fuerzas del

---

*monjas dominicas* (Fanjeaux: S.H.O.P.,2014), 68). Con relación a la comunión, en las Constituciones de Humberto de Romans de 1259 para las hermanas dominicas, aparece en el capítulo doce de las mismas que: “La comunión se recibirá quince veces al año [...] con tal que nos les falten confesores para prepararse” (*Ibid.* 39). Según el editor de la obra esto era bastante, ya que lo común era comulgar una sola vez por Pascua (cf. *Ibid.* 68).

<sup>352</sup> Vauchez, 416

<sup>353</sup> *Ibid.* 438.

<sup>354</sup> Cf. André Rayez, “L’humanité du Christ-III-Age d’or de la devotion médiévale (14°-15° siècles)”, en *Dictionnaire de Spiritualité, Ascétique et Mystique*, tome 7-1, dir. M. Viller (Paris: Beauchesne, 1969)1093-1094.

mal” que actuaban en la naturaleza y en el interior de las personas. Algunos lo hacían reproduciendo en su cuerpo y en su vida los padecimientos y deshonras soportadas por Jesús en manos de sus guardias, participando así de los méritos que Él mereció. El movimiento de “los flagelantes”, numeroso en Europa entre 1260 y 1430, entendió que la peste fue un castigo divino y confiaban en ser liberados de la misma de este modo. Otros creyentes se asociaban a la Pasión de Cristo de un modo espiritual, tratando de unirse a Él a través de la puesta en práctica en situaciones semejantes: traición, soledad, dolor...de las mismas actitudes que tuvo Jesús: fe, confianza, perdón, misericordia, mansedumbre, obediencia, compartiendo también así parte de sus merecimientos<sup>355</sup>.

#### b)- Grandes orientaciones de la espiritualidad de vida.

Podemos encontrar tres grandes orientaciones de “espiritualidad de vida” en esta “Oraçión de tu vida e passi3n” de soror Constança:

##### b.1)- Espiritualidad intimista y devocional.

Se constata a finales de la Edad Media una evolución de la mentalidad. La gente tenía una mayor conciencia de las libertades sociales e individuales, lo que condujo al desarrollo de una vida espiritual más personal y a una piedad más realista. Hay una conciencia más viva y personal de la Salvación y de un Dios Salvador, que a su vez es un “humano” y muy cercano a las personas.

Toda esta concepción devocional de la salvación y las diferentes formas para participar de ella tienen su origen en la doctrina de los Padres y maestros de los siglos XI-XIII, así como de la experiencia de los místicos y las místicas. Es importante resaltar la gran influencia que tuvo en la espiritualidad medieval San Bernardo con sus “Meditaciones de la vida de Cristo” y posteriormente tanto la tradición franciscana, desde san Francisco o san Buenaventura hasta santa Ángela de Foligno, pasando por la dominicana, desde santo Domingo de Guzmán o el beato Henri Suso hasta Santa Catalina de Siena, hasta la “Imitación de Cristo” o la “Devotio moderna”<sup>356</sup>.

---

<sup>355</sup> Cf. Vauchez, 416. Soror Constança, en su Oraçión, se decanta claramente por esta segunda modalidad de Reforma de vida.

<sup>356</sup> Cf. Rayez, 1095.

## b.2)- “Devotio moderna”.

Este último movimiento, iniciado por Gerardo Groote (1340-1384) se caracterizó por buscar en la organización sistemática de las prácticas de piedad, especialmente en la meditación, un camino hacia la unión con Dios. También fue significativa en esta corriente espiritual la figura de Tomás de Kempis (1379-1471) y la obra anteriormente citada “Imitación de Cristo”, una de las obras más leídas y meditadas en los siglos siguientes, una gran síntesis y acercamiento a los fieles de lo mejor de la espiritualidad medieval, ofrecida de un modo directo, pedagógico y atractivo. Por último, Juan Gerson (1363-1429), canciller de la Universidad de París, desarrolla las orientaciones profundas de esta devoción del siglo XV, de modo especial a través de la búsqueda de un equilibrio entre corrientes más especulativas y otras más espirituales<sup>357</sup>. No sería desacertado pensar en una influencia de la “Devotio Moderna” en la “Oración de tu vida e pasión”, dada la similaridad en los contenidos devocionales que venimos analizando y que según el profesor Elvezio Canonica, sitúa en la segunda mitad del siglo XV o incluso antes su recepción en España<sup>358</sup>. Difícil, sin embargo, sería encontrar un vínculo con la “Imitatio Christi”, recopilación de cuatro tratados, ya que el de mayor popularidad en España, el segundo, el “Contemptu mundi” se tradujo al catalán en 1491, fecha en la cual soror Constança ya había fallecido<sup>359</sup>.

## b.3)- Espiritualidad dominicana.

Santo Domingo de Guzmán funda una Orden, cuya aprobación por el papa Honorio III data del 22 de diciembre de 1216, con el propósito fundacional de dedicarse al “ministerio de la predicación para la salvación de las almas”. Una de las mayores inquietudes del santo fue precisamente que las personas se salvaran<sup>360</sup>, en una época como la medieval, con una gran crisis en el ámbito de la evangelización<sup>361</sup> y un gran miedo a la condena del alma.

---

<sup>357</sup> Cf. Vauchez, 455-456.

<sup>358</sup> Cf. Elvezio Canonica, “La recepción y la difusión del *De Imitatione Christi* en la España del siglo de Oro”, *Castilla. Estudios de literatura* 6 (2015):340.

<sup>359</sup> Cf. *Ibíd.*, 342.

<sup>360</sup> En la predicación de Domingo la mayor motivación que tenía era «el celo ardiente por la salvación de las almas» (cf. Felicísimo Martínez, *Ve y predica, la predicación dominicana en los siglos XIII y XXI* (Madrid: Edibesa, 2015),216).

<sup>361</sup> Cf. *Ibíd.*, 27.

Nueve años antes, a principios de 1207 Domingo, junto con el obispo Diego de Osma habían fundado la primera comunidad de hermanas en Fanjeaux (Francia): el monasterio de Prulla, para acoger a mujeres nobles, cuyas familias a causa de su pobreza habían entregado a los cátaros para que las alimentaran y dieran una educación. En las comunidades cátaras se ofrecía espiritualidad, formación y sustento para las mujeres, así esta primera fundación de Prulla recoge toda esta experiencia religiosa y esta riqueza espiritual que ellas traían de estas comunidades. Esta primera casa se llamará desde el inicio: “de la santa predicación”. Se trata de una comunidad que predica con su vida<sup>362</sup>.

Pero podemos preguntarnos, además del “para qué” se predicaba, qué era lo que santo Domingo deseaba predicar. En un himno tradicional dominicano, el *O lumen*, se emplea una expresión para referirse a santo Domingo: “praedicator gratiae”, predicador de gracia. Posiblemente se pudiera referir a que solía «predicar más gracia y salvación que amenazas y condenas»<sup>363</sup>, pero también al contenido de esta, que era un contenido de Gracia, de liberación, es decir «la salvación que se ha realizado en Cristo»<sup>364</sup>. Domingo era un predicador «de la gracia»<sup>365</sup>, de la redención.

Además del propósito fundacional de una «predicación para la salvación de las almas», la Orden dominicana tiene como lema: «Alabar, bendecir y predicar»<sup>366</sup>, que recoge el espíritu del carisma dominicano ya desde sus inicios. La predicación viene en tercer lugar, fruto de los dos primeros, del encuentro con Cristo, la alabanza y fruto de la bendición que se recibe y se desea llevar al mundo: “Decir bien”. La intuición dominicana surge con un fuerte carácter de alabanza y bendición, hacia el ser humano y hacia el mundo, una antropología muy positiva, que contrasta con la tendencia dualista del

---

<sup>362</sup> Cf. *Ibíd.* 83-85.

<sup>363</sup> *Ibíd.* 219.

<sup>364</sup> *Ibíd.* 219.

<sup>365</sup> Cf. Guy Bedouelle, *La fuerza de la Palabra* (Salamanca: San Esteban, 1987), 148.

<sup>366</sup> Este lema viene de la obra de fray Pedro Ferrando, uno de los primeros dominicos que salieron de la comunidad de Prulla, enviados por Domingo para predicar. Fue esta obra, después de la de Jordán de Sajonia, la segunda narración de la vida de santo Domingo que se conserva. Relata la anécdota de una visita de un obispo cisterciense, legado de la Sede Apostólica, a la comunidad de dominicos de Bolonia, con gran número de hermanos, para discernir si se debía apoyar esta nueva orden o no, ya que tenía ciertas dudas. Le colocaron una sede en la Iglesia y pidió un libro. Al ofrecerle el misal lo abrió y leyó en la parte de arriba del primer fóleo: «Laudare, benedicere, praedicare, alabar, bendecir, predicar». En aquel momento lleno de alegría abrazó a los frailes y les dio su apoyo ya que había percibido en ello un signo de Dios (cf. Fr. Vito-Tomás Gómez García, o.p., ed, *Santo Domingo de Guzmán, escritos de sus contemporáneos* (Madrid: Edibesa, 2011), 419).

movimiento cátaro. En la obra del pintor dominico beato Fra Angélico se puede contemplar esta dimensión de luz, de esperanza, de creencia en que Dios ha creado al ser humano para la alabanza y la bendición.

#### b.4)- Espiritualidad de la «Reforma Dominicana».

Dentro de la espiritualidad de la Reforma de esta época en general y de la dominicana en particular, que fueron muy comunes, cabe notar cuatro elementos significativos: una intensa vuelta a la vida de oración, un gran espacio al «combate interior», al trabajo para dejar los pecados y crecer en las virtudes, una vuelta a la tradición de los Santos Padres y Madres del desierto y un énfasis en el refuerzo de la clausura en el caso de la vida monástica. Santa Catalina de Siena, gran impulsora de la Reforma en la orden dominicana continúa desarrollando la idea, clásica en la tradición espiritual cristiana, del crecimiento interior con la metáfora de la “batalla”: «en el tiempo del combate está el alma más atenta por miedo a los enemigos y fortalece el castillo de su alma recurriendo a Mí, que soy su fortaleza»<sup>367</sup>. Se trata de un combate con las pasiones o pecados, para el cual anima a tener fortaleza, pero también incorpora el amor, para no endurecerse y perder de vista que este es el primer objetivo:

«como valiente caballero, estéis dispuesto a recibir los ataques, sin temor servil, porque estando armado no nos podrán perjudicar. Es necesario que nos armemos con la fortaleza unida a la dulcísima caridad porque por amor al sumo y eterno Bien debemos estar dispuestos a sobrellevar voluntariamente todo sufrimiento y trabajo»<sup>368</sup>.

## **2- La espiritualidad para la vida, en la “Oraçión de tu vida e passión”.**

No cabe duda de que la espiritualidad para la muerte abarca gran parte de la “Oraçión de tu vida e passión”, pero ahora la pregunta es ¿qué es para soror Constança la vida? ¿cómo quiere vivirla? ¿el temor a la muerte o la condena son mayores que el temor a una vida “mal vivida”, lejos de Ihesú? Para responder a estos interrogantes vamos a analizar quién es Dios para ella, cómo lo describe, y en segundo lugar qué dice ella de

---

<sup>367</sup> Santa Catalina de Siena, *Ideario y vida de Catalina de Siena, Doctora de la Iglesia*, ed. J. Savador y conde, o.p. (Madrid: san Esteban, 1990), 237.

<sup>368</sup> *Ibid.* 237.

sí misma en esta relación. Y lo hacemos de este modo, desde la perspectiva del filósofo Martín Buber que afirma que en todo encuentro humano, cuando no hay cosificación del otro, cada persona va siendo modificada por la relación con la otra<sup>369</sup>, va “existiendo” con la otra. Los “otros” de nuestra vida van configurando nuestro yo, en el milagro de la relación misma. La relación con Dios, por lo tanto, también la va configurando a soror Constança. Así, llegaremos a un acercamiento de cómo pudo ser su relación con Él, es decir su oración, qué es para ella la vida y cómo la desea vivir.

## 2.1- Un Dios que es Vida.

a)- Un Dios Resucitado, que está Vivo.

Soror Constança se refiere a Cristo como Aquel que ha pasado por la muerte y está Vivo. Un Dios resucitado por el Padre y que ahora es Vida inagotable<sup>370</sup>, Vida en plenitud, Vida para siempre<sup>371</sup>. Describe así su resurrección:

«Por la tu resurrección quando poderosamente en tu propia virtud, así como león fuerte saliente del sepulcro, resurgente glorioso sol justicie, te plogo aparecer e consolar a la Gloriosa madre tuya [...] E tú, Señor, apareçístele con grannt resplandor, el pendón del tu vencimiento en la tu diestra, dixiste: “Dios te salve, reina del cielo, alégrate que yo vencí en la cruz e libré los pecadores del poderío de Satanás. Ya reuçité, tú bivrás comigo en gloria para siempre»<sup>372</sup>.

Interesante el símbolo empleado que alude a las batallas: el pendón del vencimiento, y que podemos ver en cuadros como *Cristo resucitado en la corte celestial* del dominico de la reforma: Fra Angelico. Sin embargo, esta metáfora de guerra no impide que la primera acción de Cristo al resucitar sea consolar a su Gloriosa madre. Un Dios vencedor, fuerte y poderoso que no tiene reparo en correr a consolar a la Reina del Cielo. Un Dios por lo tanto fuerte y amoroso a un tiempo.

---

<sup>369</sup> «El Tú me sale al encuentro por gracia- no se encuentra buscando. [...]La relación significa ser elegido y elegir, pasión y acción unitariamente» (Buber, 17); «Relación es reciprocidad. Mi Tú me afecta a mí como yo le afecto a él» (*Ibíd.* 21).

<sup>370</sup> «Por virtud de las palabras que tú, Ihesu, vida perdurable, dixiste con presura de la muerte» (*Ibíd.* 22).

<sup>371</sup> «Christus resurgens ex mortuis iam non moritur, mors illi ultra non dominabitur quod enim vivit Deo» (*Ibíd.* 32) «Cristo resucitando de entre los muertos, ya no morirá. La muerte no dominará más sobre Él. Porque pues vive para Dios» (Rm 6,9-10).

<sup>372</sup> Castilla, *BOD, LDDO*, 31,32.

Cuando soror Constança escribe su “Oraçión de tu vida e passión”, ella ya conoce «el final de la historia», ya sabe quién sostiene finalmente «el pendón del tu vencimiento»<sup>373</sup> y desde este Dios Vivo va relejendo su vida y todo el paso por el sufrimiento y la muerte, con agradecimiento por su entrega gratuita. Lo cual vemos en algunos pasajes<sup>374</sup>, como este del nacimiento de Cristo, que recuerda la salida gloriosa del sepulcro en la resurrección: «Ihesu, miserere mei, por virtud del tu sancto nascimiento, quando poderosamente glorioso saliste del vientre virginal cerrado, te nos diste Dios et omne por nos librar de la muerte, a que éramos obligados»<sup>375</sup>.

Sorprende que en momentos en los que la dominica se refiere a su propia muerte, cuando desfallecida de sus propias fuerzas, sentirá rasgarse su corazón, pide a Jesús que la visite por su gracia y despierte su alma, y prosigue describiendo esta petición: «mas despierta en fervor e amor tuyo de se ir a ti, mi Salvador, que eres vida»<sup>376</sup>. Por lo tanto, su mayor deseo es vivir con devoción y amor a Cristo. De nuevo explicita a este Dios como vida. Pero ¿qué significa esta expresión “que eres vida”?

Una primera acepción posible de este significado podría ser: Aquel que está vivo. Alguien que, tras salir vencedor de la muerte, no se queda parado contemplando la historia. No se trata de un Dios abstracto, que deja que la realidad siga su curso sin meterse en ella, es un Dios que está vivo y actúa. Como cuando se encarnó y se ofreció a la muerte por salvar al ser humano: «Señor, pues por mí tu esclava quisiste morir, seyendo Dios eterno, yo te adoro Dios vivo verdadero»<sup>377</sup>. Pero no solo actuó en aquel momento, no deja de estar vivo y manifestarse en la realidad, pero ¿dónde interviene, según la hermana? Su ámbito es el alma de las personas, allí actúa. ¿Y cómo lo hace? Suscitando en ella el deseo de Él, atrayendo el alma humana hacia su amor y despertando su fervor. Por lo tanto, este Dios que es vida para la dominica, lo es porque participa activamente en la existencia humana, a través del alma de las personas, dando a luz en ellas el deseo de Él, cautivando su alma.

---

<sup>373</sup> Cf. *Ibíd.* 31

<sup>374</sup> «Quando te plogo ser circuncidado commo peccador, en commo tú fuéses Dios e omne, la tu preciosa sangre començaste derramar por nuestra redenpción» (*ibíd.* 4)

<sup>375</sup> *Ibíd.* 4.

<sup>376</sup> *Ibíd.* 10

<sup>377</sup> *Ibíd.* 22

Una segunda posibilidad de sentido para esta expresión la encontramos en la continuación del texto. Dice así: «e non te deleitas en la per/dición de los malos»<sup>378</sup>. Nos presenta aquí a un Dios que es vida, no solo por atraer los corazones de los fieles hacia sí, por buscar rescatarlos del mal, sino, podría decirse así, porque no se “regodea”, no disfruta con la perdición, con la muerte, con la condena de los que obraron mal. Un Dios al que le desagrada la perdición o el castigo del ser humano.

Por lo tanto, un Dios que es Vida, porque ha resucitado y porque atrae amorosamente hacia sí a las almas, no disfrutando en modo alguno con su condena. Esta idea de que soror Constança parece no creer en un Dios en cierto modo “sádico”, que se alegra “haciendo pagar” a los que cayeron vamos a verla más desarrollada a continuación, ya que en numerosas ocasiones va a referirse a un Dios cuyas entrañas se estremecen ante el dolor del otro y perdona, un Dios que da Vida.

#### b)- Un Dios misericordioso, dador de Vida.

Soror Constança participa de la mentalidad de su época anteriormente analizada, refiriéndose a su propia muerte con temor e incluso espanto. Sin embargo, al leer los evangelios va constatando una y otra vez cómo Jesús no dejaba de perdonar, entendiendo la vida en pecado por caminos que no conducen al ser humano a su plenitud como muerte. Podemos afirmar así que no dejaba de «dar vida». Al acoger y condonar las culpas, Cristo va liberando a aquellos que se encuentra «para que tengan vida y la tengan en abundancia» (Jn 10.10). Pero ¿cómo se manifestaba esta donación de vida, esta misericordia? A través de una mirada compasiva, cuando Pedro le niega tres veces: «acató a Pedro con ojos de piedat»<sup>379</sup>, por medio de la comprensión, cuando ante sus verdugos le dice al Padre: «Pater, ignoce illis quia nesciunt quid faciunt»<sup>380</sup>, dando confianza, cuando le anuncia al ladrón crucificado a su lado: «hodie mecum eris in Paradiso»<sup>381</sup>, acogiendo a la Magdalena que se lanzó a sus pies: «Tú propio eres aquel que la perdonaste»<sup>382</sup>, dando consuelo a san Pedro con su misma cercanía: «e le

---

<sup>378</sup> *Ibíd.*

<sup>379</sup> *Ibíd.* 13.

<sup>380</sup> *Ibíd.* 20: «Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen».

<sup>381</sup> *Ibíd.*: «Hoy estarás conmigo en el Paraíso».

<sup>382</sup> *Ibíd.* 25



consolaste con tu presencia que estava triste llorando su pecado” y ofreciendo su mano para levantar al ser humano, en concreto a soror Constança: «vees que caigo muchas veces grandes caídas en lazos peligrosos [...] e dellos no me puedo levantar por mi inpotencia si la tu mano de misericordia non me levanta»<sup>383</sup>. En definitiva, a través de diferentes actitudes compasivas y sensibles hacia el sufrimiento del otro. Aparece un Dios entrañable<sup>384</sup> que no solo acepta, como si «no le quedara más remedio», sino que ama a los pecadores y los ama mucho, según la dominica comprueba contemplando su encarnación y pasión, meditando su redención. Los ama, hasta darles su propia vida: «Señor, pues tanto amaste los pecadores que te plogo redemirlos en la cruz, yo Constança, indigna esclava tuya, te adoro e bendigo con todo mi entendimiento, memoria e voluntad, con el corazón, con la lengua...etc.»<sup>385</sup>.

Esta constatación solo puede despertar en el creyente el agradecimiento y la alabanza, como los suscitó en soror Constança, que le adora y bendice con todo su ser<sup>386</sup>.

En resumen, soror Constança constata todas estas actitudes en Jesús de consuelo, acogida y perdón hacia los pecadores. Sin embargo, ella se percibe con graves faltas y anteriormente veíamos cómo imaginaba su futura muerte con temor y la lucha final incluso con gran espanto. Parece encontrarse la dominica ante una contradicción: un Dios que continuamente perdona ¿no la perdonará también a ella...?

Llegados a este punto, hay dos afirmaciones de la dominica que nos hacen preguntarnos cuál fue la vivencia espiritual más fuerte que tuvo, si la de miedo a la condena o la de confianza en el Amor de Ihesú. El primer caso es cuando Soror Constança al referirse al pasaje en el que Jesús perdona al ladrón que estaba a su lado en la cruz dice lo siguiente:

---

<sup>383</sup> *Ibíd.* 24-25.

<sup>384</sup> «Y después con entrañable amor instituiste el sancto sacramento(4v) del tu cuerpo glorioso en memoria de la sagrada pasión tuya» (*Ibíd.* 7); «Por el trabajo que pasaste quando con entrañable amor te ofreciste e diste a los judíos que te venían a prender» (*Ibíd.* 11); «Señor, yo tu esclava te suplico quel día de mi muerte me judgues(29r) segunt el que tú eres e tu propia condición, non segunt mis obras, por virtud de tus amorosas entrañas» (*Ibíd.* 34).

<sup>385</sup> *Ibíd.* 24

<sup>386</sup> Nótese aquí que la dominica no dice te adoro quanto puedo, como en otras ocasiones tratándose de la vivencia de las virtudes, aquí la adoración y bendición parece que le brota con naturalidad y de un modo pleno, sin esfuerzo.

«Por la misericordia que obraste perdonando al ladrón, diziéndole: “Hodie mecum eris in Paradiso”. Señor, yo te suplico que así plega a tu clemencia perdonar a mí, que sabes que non te sé llamar ni conosçer con la fe que este ladrón te llamó. Pero tal qual soy, digna de muerte eternal, creo que(16v) la tu misericordia no es menor oy para mí que fue para él»<sup>387</sup>

Por lo que ella sostiene, tiene la creencia de que la misericordia de Jesús no será menor con ella de lo que fue en su día con el ladrón crucificado a su lado. Esta afirmación parece oponerse a su percepción temerosa de una futura muerte y su juicio consecuente.

En el segundo caso, afirma lo siguiente:

«Ansí mesmo he fallecido tu fe e esperança; conosçiendo mis muchos errores confieso: Tribularem si ne sciren misericordias tuas, Domine, qui dixisti: “Nollo mortem peccatoris set ut magis convertatur e vivat,”<sup>388</sup> qui cananeam<sup>389</sup> et publicanum<sup>390</sup> vocasti ad penitenciam, Magdalen remisisti peccata multa et Petrum lacrimantem sucepisti misericors Deus»<sup>391</sup>.

Esta es la única confesión que realiza Soror Constança en la que no alude a sus pecados, no es una confesión de estilo penitencial, sino que comparte una intuición que parece emerger en ella con fuerza al meditar en la Vida de Jesús, una confesión por lo tanto de un secreto que ella ha descubierto, una certeza interior a la que ha llegado. A pesar de ver debilitadas su fe y su esperanza, sostiene que estaría atribulada si no conociera su misericordia, descrita en numerosas ocasiones en los relatos bíblicos, como vemos en este texto, que recoge el perdón a la cananea, a Leví, el publicano y a María Magdalena. Dios quiere la vida de aquel que está en pecado, quiere llevarle a la vida, no a la muerte, este es el deseo de Dios, según recoge la dominica leyendo la Sagrada Escritura. Es interesante resaltar que apenas aparece referido a Jesús la palabra “ira”. En

---

<sup>387</sup> *Ibíd.* 20

<sup>388</sup> Similar en palabras e ideas a Ez 18,23,32 y Ez 33.11.

<sup>389</sup> Se refiere a la cananea que aparece en Mt 15,22-28.

<sup>390</sup> Alude a la llamada a Leví, el publicano, en Mt 9, 9-13; Mc 2,13-17 y Lc 5,27-32.

<sup>391</sup> «Asimismo, he fallado con respecto a tu fe y esperanza; conociendo mis muchos errores confieso: estaría atribulada si no conociera tus misericordias, Señor, que dijiste: “no quiero la muerte del pecador, sino “más” que se convierta y viva, que llamaste a la cananea y al publicano a penitencia, que perdonaste muchos pecados a Magdalena, y acogiste a Pedro, que derramaba lágrimas, como Dios misericordioso » (Castilla, *BOD, LDDO*, 13)

una ocasión sí viene, pero citando un responso de la liturgia inspirado en el Antiguo Testamento<sup>392</sup>.

Después de estos dos textos, nos atrevemos a preguntarnos, si tuvo más fuerza en ella la vivencia del temor a la condenación, propia de la mentalidad de su momento o la confianza en la misericordia divina. Posiblemente ambas convivieron en su interior, ya que la Gracia solo puede actuar a través del alma humana y esta tiene sus sentimientos y emociones que no siempre son transformadas de modo instantáneo. No obstante, nos inclinamos a pensar que tuvo mayor fuerza en ella la vivencia de confianza en la misericordia de Cristo que la de su condena, ya que si no tuviera una remota esperanza en el Amor Divino no hubiera escrito esta “Oraçión de tu vida e pasión”, ni se dirigiría a Ihesú en los términos de sinceridad y confianza que estamos constatando. Solo cuando alguien se siente muy amado y aceptado es capaz de expresar el fondo de su ser ante Otro. Dado que la dominica, parece tener confianza en la acogida y perdón de Dios, vamos a ver cómo le pide ayuda para “curar” su propia vida.

c)- Un Dios «físico» que cuida y sana la vida.

Finalmente nos detenemos en esta metáfora de Dios como «médico del alma», Aquel que la cuida y la cura, ya que tiene relación íntima con esta espiritualidad de la vida, que venimos analizando. Este Dios Vida, que ha vencido a la muerte existencial, resucitando, y a la muerte del alma, es decir al pecado, por su entrega en la cruz, da vida a través de su misericordia, acoge especialmente las existencias “perdidas” y por ello es invocado por la dominica para venir a sanar su alma, a llenarla de vida: «Pues, Señor, acata<sup>393</sup> mis dolencias peligrosas, sáname, vey la mi neçesitat e acóreme»<sup>394</sup>

Esta imagen de Cristo como médico ya fue empleada por los Padres de la Iglesia, en concreto por san Ignacio de Antioquía<sup>395</sup>, leído por soror Constança ya que en su

---

<sup>392</sup>Cf. *Ibid.*, 8. Aparece en la cita de un responso de Maitines de la primera Semana después de la Octava de Pentecostés: «[...]pre multitudinem iniquitatis me quoniam irritavi iram tuam et malum coram te feci», “por la multitud de mi iniquidad porque irrité a tu ira y cometí el mal delante de ti».

<sup>393</sup> Acoge.

<sup>394</sup> *Ibid.* 25.

<sup>395</sup> «Los Padres de la Iglesia, unánimemente y desde el primer siglo, aplican a Jesús de manera habitual el título de 'médico'» (Rivas, 21.); Fernando Rivas explica también que ya a comienzos del siglo II san Ignacio de Antioquía hablaba de Jesús como el único médico, carnal y espiritual en su carta a los Efesios (Cf. *Ibid.*22)

“Libro de Devociones y Oficios”<sup>396</sup> tiene algunas epístolas de san Ignacio<sup>397</sup>. En las diferentes corrientes de Reforma que tuvieron lugar en los últimos años de la Edad Media, la “batalla interior” para dejar los pecados o vicios y crecer en las virtudes, venía muy inspirada por la tradición espiritual de crecimiento interior de los santos Padres y Madres del desierto, como María Egipcíaca<sup>398</sup>, a la cual también cita en esta Oración.

A soror Constança no le queda más que dirigir su mirada a Aquel cuyo Amor mereció la salvación de la humanidad. Ella es consciente de que el Único que sabe realmente de “Buena Vida” es Aquel que se entregó por ella, por amor a ella, así que en esta Oración no hace sino pedirle que le ayude, suplicarle que la cure sus heridas<sup>399</sup> para no quedar muerta:

«Señor, co/mo(21r) doliente que está en peligro, suplico a tu clemencia que ablandes la dureza de mi corazón y lo endereces a ti, e le fagas capaz de la tu gracia pues eres poderoso. Crea in me cor mundum et spiritum rectum innova in visceribus meis<sup>400</sup>. En otra manera quedaré llagada e muerta»<sup>401</sup>.

Soror Constança entiende aquí por “curar” no una acción instantánea y externa por parte de Cristo en ella, sino que le pide que la haga a ella capaz de acoger su Gracia, que la ayude a abrir su corazón a Él, que despierte en su alma el deseo de acogerle.

Pero podemos preguntarnos: ¿De qué la tiene que curar? Como vemos a continuación, pide a Cristo que le ayude a ver, que le cure su ceguera: «caso que la mi mezquindat y çeguedat es grande, con grand nescesidat llamo a ti físico<sup>402</sup> que te mienbres que por tu clemencia me

---

<sup>396</sup> Castilla, *BOD, LDDO*.

<sup>397</sup> Cf. *Ibid.* 101-104

<sup>398</sup> Cf. *Ibid.* 19. A la cual debieron tener una gran devoción en el monasterio de santo Domingo el Real, ya que le dedicaron un altar. Sofronio, arzobispo de Jerusalén (+638) escribió una vida de María Egipcíaca, con una motivación de modelo, desde la historia de una pecadora que ejerció la prostitución en su juventud y luego se retiró al desierto a vivir una vida de oración y penitencia, que aparece en las Actas de san Ciríaco. Dicha hagiografía parece que fue la fuente para el conocido poema medieval escrito en 1451: “Vida de santa María Egipcíaca”. (cf. María Isabel B. Carneiro, “Mujeres eremitas y penitentes, realidad y ficción”, *Vía Spiritus* 9(2002): 197-199).

<sup>399</sup> Se entiende aquí que las llagas o heridas son metáforas del “daño” que produce el pecado.

<sup>400</sup> «Crea en mí un corazón puro, innova en mis vísceras un espíritu recto» (Sal 50.12).

<sup>401</sup> Castilla, *BOD, LDDO*. 25.

<sup>402</sup> Médico.

crias/te (21v) a la tu imagen e traxiste, aleluia, ley de graçia, a bevir en estado de reliçion sin mis merescimientos»<sup>403</sup>.

El tema de la ceguera, muy empleado en los evangelios y en la tradición cristiana, sugiere una dificultad para ver qué es lo bueno, para darse cuenta de cómo llevar adelante su propia vida de un modo constructivo. En una parte anterior a la citada, en el mismo capítulo treinta y cuatro<sup>404</sup>, parece referirse a cierto desconocimiento, o quizás inconsciencia, que es el que ciega a la oveja, enferma por ello, y le hace alejarse del pastor:

«Señor, non acates mi pereza e olvidança nin mi atrevimiento e descono/cimiento(20v) con que me arriedro<sup>405</sup> de ti, non queriendo pensar ni conosçer tus beneficios e gracias que de contino me façes así como oveja enferma, ciega que anda perdida sin pastor, que eres tú, Ihesú [...]»<sup>406</sup>.

Así, el pecado parece ser el vivir perdida, separada de Ihesú, independiente de Él, encerrada en sí misma, vuelta hacia sí<sup>407</sup>, provocado por el no querer reconocer todas las ayudas y regalos que le hace Dios constantemente.

## **2.2- La vida de soror Constança y la que suplica.**

a)- La vida de soror Constança.

a.1)- Una vida valiente, auténtica: «Tal qual soy».

Soror Constança se dirige a este Dios de un modo sorprendentemente libre, como ella repite «tal qual soy»<sup>408</sup>, sin cambios, sin maquillar nada de su existencia. En su diálogo con Jesús, en ningún momento parece ocultar nada. No se esfuerza por demostrar una vida moralmente perfecta, ni “espiritualiza” sus reacciones para dar buena imagen ante sus posibles lectores. Se muestra transparente en su viaje al “hondón”, al interior de

---

<sup>403</sup> *Ibíd.*,25.

<sup>404</sup> Cf. *Ibíd.* 22-26.

<sup>405</sup> Alejo.

<sup>406</sup> *Ibíd.*, 24

<sup>407</sup> «E plégate arredrar de mi entendimiento todas dubdas e malos pensamientos en que mi naturaleza revesada se pueda ocupar» (*Ibíd.* 9)

<sup>408</sup> *Ibíd.* 20

sí misma y de sus motivaciones últimas para vivir y actuar. Resulta sumamente interpelante su modo de expresarse con autenticidad, con “parressía”<sup>409</sup>, es decir “abiertamente”, con valor acerca de sus dificultades, límites, deseos. En ningún momento da rodeos para expresar su vivencia. Y este su ser “tal qual”, con el que se presenta sin disfraces ante Dios, no se refiere únicamente a su alma. Al referirse a su muerte corporal dice: «te suplico [...], tú recibas mi ánima e mi cuerpo, lo qual te ofresco todo segunt que me lo tú diste para que cunplas en mí tu voluntad entera, ansí commo criador en su criatura»<sup>410</sup>.

Soror Constança, reflejando una antropología integradora, no dualista, en cuerpo y alma, *tal cual es*, se muestra “en construcción”, “enciende la luz” en su vida y abre la puerta a un Dios misericordia, que la ha creado para que la pueda ir recreando. La dominica se expresa desde su condición clara y nítida de criatura, acogedora de la voluntad de su Creador. Al igual que antes pedía la Mano de misericordia de Ihesú, ahora se ofrece “tal cual es”, con todo lo que es y con todas sus carencias.

a.2)-Una vida libre, que asume sus actos: «yo, Constança»<sup>411</sup>.

Otra característica de la vida que nos expone la dominica es que una y otra vez se hace responsable de sus hechos. En todo momento vemos que asume las consecuencias de sus actos. Jamás pone excusas ni justifica su acción culpando a otros: «yo suplico a ti por la grandeza de la tu humildat que me libres del pecado de sobervia, en el qual muchas veces caygo por mi culpa»<sup>412</sup>. Vemos que asume su responsabilidad, su culpa en sus caídas y también asume su grave culpa: «caigo muchas veces grandes caídas en lazos peligrosos, en el lago de la muerte por mi grave culpa»<sup>413</sup>. En el texto siguiente se observa cómo claramente indica que tiene dificultad para experimentar el arrepentimiento y el deseo subsiguiente de conversión como María Magdalena y que esto se debe a su propia

---

<sup>409</sup> Cf. Mc 8.32; Jn 11.14; Jn 18.20. En los evangelios se dice que Jesús hablaba “abiertamente”, con valor, sin rodeos, hablaba con la palabra griega: “parressía” (παρρησία), que significa: «libertad de lenguaje, franqueza, sinceridad» (José M. Pabón S. de Urbina, *Diccionario bilingüe, Manual Griego clásico-español*, 30º ed. (Barcelona: Vox, 2017): 461. Así se podría traducir también por “decirlo todo” o “hablar libremente”, con franqueza.

<sup>410</sup> *Ibid.* 24.

<sup>411</sup> «Yo, Constança, indigna sierva tuya» (*Ibid.* 24).

<sup>412</sup> *Ibid.* 3.

<sup>413</sup> *Ibid.* 24-25.

limitación: «Domine Misere(re) michi peccatrice; puesto que por mi defecto non lo pido con tanto arrepentimiento e contrición commo ella lo pidió, Señor, la mengua es mía»<sup>414</sup>.

Esta capacidad para asumir su propia “mengua”, sus límites, posiblemente venga de la mano de la contemplación de la misericordia de Ihesú en los Evangelios. Quizás esta le anima a compartir con Él sinceramente su situación, asumir la responsabilidad de sus realizaciones, su “maldat” y a suplicarle su perdón:

«Commo perdonaste a sannt Pedro que te negó tres veces, tú le acataste con ojos de piedat, semejablemente te suplico me acates con ojos de misericordia pues soy aquella que muchas veces te ha negado e fecho grandes ofen/sas(9v) por mi maldat»<sup>415</sup>.

a.3)- Una vida «sin nada que ofrecer»<sup>416</sup>: «non lo meresco».

En una época en la cual la honra era un valor importante, leer de la pluma de una infanta, nieta de un rey de Castilla, que tuvo constante relación con los reyes de su tiempo, sus sobrinos y que pudo haber llegado a reinar en Castilla, las constantes afirmaciones que hace de “no ser digna”, “no merecer”, “no tener virtud ni fuerza”, resultan cuanto menos sorprendentes. Si algo en principio dejan entrever es que su seguridad o su valor no lo encuentra en sí misma, tomándose por separado. También sugieren que el hecho de no encontrarse merecedora ni digna no le hace caer en la desesperación, sino que encuentra el sentido para ser feliz en otro lugar.

i)- «Non lo meresco».

Soror Constança medita y contempla la vida y pasión de Cristo, todos los dolores y sufrimientos que padeció por amor a ella, todas las deshonras y humillaciones a las que

---

<sup>414</sup> *Ibíd.* 25.

<sup>415</sup> *Ibíd.* 13.

<sup>416</sup> Según el profesor Fernando Rivas, la humildad en los Padres de la Iglesia, aunque pueda parecer una virtud fácil de adquirir se encuentra en las últimas fases del crecimiento espiritual. Habría, según ellos, dos tipos de humildad: una ante los demás, que consiste en reconocer la propia contingencia y debilidad y considerar a los otros como superiores y otra ante Dios que consiste en «reconocerse necesitado/a de ayuda y dependiente en todo de Él, considerando nuestras buenas obras como mérito suyo, viéndonos como deudores permanentes de su Amor» (cf. Rivas, 214-215).

se vio conducido, siendo el rey eterno del Universo y al mirar su propia vida, sus reacciones, se siente inmerecidamente salvada, amada. Por ello, la primera dimensión para la cual emplea la expresión «no lo merezco» es la Redención de Ihesú, gratuita, sin exigirle nada. Así, vemos que cuando Pilatos hace burla a Jesús como si fuera el «rey de los judíos», poniéndole una corona, una capa púrpura...etc. la dominica expresa: «y tú omilmente lo sufriste todo por mí, tu esclava que lo non meresco»<sup>417</sup>. Y afirma también su admiración ante todos los padecimientos que vivió por ella: «pues por mí tu esclava, que *non lo meresco*, te plogo tanto padecer»<sup>418</sup>.

La segunda dimensión para la cual emplea la expresión de no merecerlo ha sido por conducirla a la opción de vida religiosa cuando era pequeña. Afirma que Dios la llevó allí no porque ella fuera especial o tuviera una conducta determinada, sino por puro amor gratuito, en una época en la cual esta opción era muy valorada en orden a la salvación del alma: «por tu clemencia me crias/te(21v) a la tu imagen e traxiste, aleluia, ley de gracia, a bevir en estado de religión *sin mis merecimientos*»<sup>419</sup>. Y como es consciente de no merecerlo, suplica virtud para vivir los votos de pobreza, castidad y obediencia: «te suplico [...] me des virtud que yo cunpla los tres votos que a ti prometí, commo los cunplió sancta Elena»<sup>420</sup>.

## ii)- “Non soy digna”.

También alude a que no es digna, por un lado, de recibir a Cristo, de actualizar su entrega, al recibirle mediante la forma de la comunión, muy relacionado con el no merecimiento por su generosa y gratuita entrega de amor hasta la cruz por ella: «porque yo, grave pecadora *no soy digna* de recibirte ni de alzar mis ojos ante la tu poderosa majestad»<sup>421</sup>. La dominica experimenta la eucaristía y el recibir materialmente el cuerpo de Cristo como donación gratuita, como un regalo inmerecido, al igual que lo fue el mismo hecho de su vida. Por ello no se ve digna de levantar su mirada para contemplarlo, dado que no se ve digna a nivel espiritual debido a sus graves pecados.

---

<sup>417</sup> *Ibíd.* 15.

<sup>418</sup> *Ibíd.* 22.

<sup>419</sup> *Ibíd.* 25.

<sup>420</sup> *Ibíd.* 19.

<sup>421</sup> *Ibíd.* 8.



Por otro lado, no se ve digna de recibir las gracias que ella ha ido suplicando a Jesús, a la Virgen, por medio de los santos o los mártires: «no soy digna de recibir (n)inguna gracia de las por mi suplicadas»<sup>422</sup>. Por su propia vida o conducta no merecería ninguna gracia, por lo tanto, solo puede ir las suplicando, gracias a la vida en el amor y la entrega de otros intercesores.

iii)- No esperes virtud ni fuerza.

Finalmente emplea dos expresiones para referirse a la constatación que hace de su propia vida, de su gran dificultad para obrar de otro modo. Ha experimentado que una vida con y para Ihesú no depende de su sola voluntad. Es muy consciente de su debilidad, de sus limitaciones, por ello suplica ayuda: «no esperes mi virtud y fuerza que es ninguna»<sup>423</sup> y deja claro que por su parte a menudo no hay nada con lo cual “construir”. En segundo lugar, además de esta experiencia en ocasiones de sentirse incapaz de todo cambio, denota un gran conocimiento de sí misma y un gran realismo cuando emplea la expresión «que puedo» al referirse a las virtudes: «por ende, Señor, yo te suplico, con aquella humildad que puedo»<sup>424</sup>, me des virtud que con divida reverencia yo te adore»<sup>425</sup>. La dominica deja claro que no porque tenga un gran deseo de virtud esta va a aparecer mágicamente. Va indicando el importante y lento proceso que necesita la Gracia para actuar en las vidas humanas. A través de la realidad limitada y frágil del ser humano, la Gracia va a ir desarrollando lentamente las virtudes, por ello soror Constança comparte con sus lectores que desea adorar a Ihesú con reverencia y con la parte de humildad, de la que ella sea capaz.

En resumen, la dominica deja claro en todo el texto que tal y como es, con su vida real, no ideal, con sus graves culpas y límites, y acogiendo una salvación que le viene sin merecimiento ninguno, de cuya acogida y actualización eucarística no es digna, sin tener fuerza por sí misma a veces para dar una respuesta personal, partiendo del desarrollo

---

<sup>422</sup> *Ibíd.* 37.

<sup>423</sup> *Ibíd.* 25.

<sup>424</sup> Aunque de la vida de santo Domingo no hay muchos datos, sí hay algunas constantes entre las afirmaciones de los testigos de canonización. Estuvo un gran número de años solo en el sur de Francia como predicador itinerante, entre los cátaros y los albigenses, sin tener su predicación demasiados resultados. Se apelaba a sí mismo “humilde ministro de la predicación”. Quizás por ello una de las cualidades en las que más insisten sus contemporáneos es en «su humildad, su pobreza de espíritu, a pesar del rechazo que experimentaba por parte de los herejes» (cf. Martínez, 217).

<sup>425</sup> *Ibíd.* 15.

pequeño de ciertas virtudes, desea una nueva vida, vida que vamos a desarrollar a continuación.

b)- La Vida que suplica: Con Ihesú y como Él para alabar y bendecir.

b.1)- Una vida con Ihesú: «Despierta en fervor e amor tuyo»<sup>426</sup>.

En su proceso de sanación interior, soror Constança pide a Jesús que la haga capaz de acogerle, para poder “ver”, es decir reconocer su amor en su vida y no vivir separada de Él, no perderse. La vida plena por lo tanto para Constança va repitiéndose en qué consiste: en vivir con Ihesú, unida a Él, sin alejarse ni desconectar de su amor: «Señor piadoso, pues por mí tu esclava te ofreciste a la muerte, yo suplico a ti [...] que me des virtud que siempre mi corazón esté atado contigo toda mi vida»<sup>427</sup>.

Esta primera dimensión de lo que ella desea para su vida es vivir en el amor a Jesús, siendo capaz de reconocerle y acogerle en su vida, desarrollando la devoción, que, recordando el primer capítulo, era su petición: «e ruega a quantas personas la rezaren que le den parte de su devoción»<sup>428</sup>. Dicha vida con Él, teniéndole «por compañía»<sup>429</sup>, se alimenta de la meditación de su existencia y su amor en los evangelios. La dominica desea contemplar su vida y sentirla con Él: «e faz digno mi corazón que sienta dolor de tu pasión para contemplar, sentir, llorar los dolores que (pa)deciste[...]»<sup>430</sup>.

b.2)- Una vida commo Ihesú: “en penitencia”.

Pero este amor a Cristo viene unido a una transformación de su vida, a una conformación de su vida con la de Jesús, para la cual ella a menudo no se siente capaz, por sí sola:

«Señor, pues fueste omne e conoçes la flaqueza de nuestra enferma carne, non te maravilles de mi ligereza [...] Pues, Señor, acata mis dolencias peligrosas, sáname, vey

---

<sup>426</sup> *Ibíd.* 10.

<sup>427</sup> *Ibíd.* 11.

<sup>428</sup> *Ibíd.* 3.

<sup>429</sup> *Ibíd.* 7.

<sup>430</sup> *Ibíd.* 22.

la mi neçesitat e acóreme. Non esperes a mi virtud e fuerça que es ninguna, e tú sabes que te non puedo servir sin ti»<sup>431</sup>

Se dirige ahora a Jesús, al que ella recuerda que conoció nuestra humanidad y puede entender nuestra tendencia al pecado, para pedirle que vea su necesidad y le expresa que no tiene fuerzas ni virtud para cambiar su vida por sí sola. En numerosas ocasiones repite esta idea de no poder vivir desde el Evangelio por su solo empeño. Constantemente se lo repite a Cristo, suplicándole ayuda. Sin ningún margen a la duda, la dominica ha experimentado la total dependencia de Dios para la vida que ella desea.

Sin embargo, al tiempo que se reconoce incapaz de cambio por sí sola, no deja de ofrecerse para, con la ayuda de la Gracia, desarrollar virtudes<sup>432</sup>. Así, pide al *físico* Ihesú que la cure con una medicina: «peccata mea, Domine, sicut sagite infixae sunt in me, set antequam vulnera generent in me sana me, Domine, medicamento penitencie, Deus»<sup>433</sup>.

La vida desarrollada “en pecado”, como ella explica, dejándose llevar por: envidias, malicia, murmuraciones, crueldad, deseo de venganza, accidia, entre otras, va deteriorando su existencia. Afirma que poco a poco, a fuerza de vivir reiteradamente de este modo, se puede acostumbrar y puede llegar a hacer “llagas”<sup>434</sup> en su interior, es decir este estilo de vida se convierte en algo que, a fuerza de hábito puede llegar a deteriorar su existencia, de modo que genere graves daños, no pudiendo ella salir por sí sola y necesitando que esas heridas que lleguen a hacerse, Dios las cure con la medicina, metáfora que parece referirse a la ayuda a la reforma de vida, de la penitencia. A esta misma medicina también alude cuando se refiere a las personas que están en tribulación, de modo especial las que están a su cargo en la oración<sup>435</sup>: «dales graçia que bivan e mueram en verdadera penitencia»<sup>436</sup>. Esta vida en penitencia se refiere a una vida en crecimiento en virtudes como la humildad, la esperanza, la fe...etc. Cabe la pregunta de si aquí se refiere también a algún tipo de penitencias corporales, que posiblemente se

---

<sup>431</sup> *Ibíd.* 25.

<sup>432</sup> «De aquí nace realmente la humildad, no sólo de la experiencia de la propia nada, sino de la actitud de confianza en Dios» (Rivas, 215).

<sup>433</sup> *Ibíd.* 12,13: “Mis pecados, Señor están clavados en mí como flechas, y antes de que produzca herida en mí, sáname, Señor con el medicamento de la penitencia, Dios”.

<sup>434</sup> Heridas.

<sup>435</sup> Cf. *Ibíd.*, 33.

<sup>436</sup> *Ibíd.* 30.

practicaran, pero no alude a ello en ninguna parte de este escrito, luego nos inclinamos más por la vía del crecimiento interior.

Y esta medicina, su súplica de curación ¿para qué la pide? ¿qué es lo que más desea soror Constança de fondo? ¿acaso para vivir “machacándose” a sí misma? ¿para qué desea esta penitencia...?

### b.3)- Una vida hacia Ihesú: de alegría y alabanza.

Con frecuencia aparece hoy en el imaginario cultural europeo de la espiritualidad medieval un fuerte acento doloroso y negativo, centrado en prácticas ascéticas y rigorismo, e incluso a menudo, en el cine o la literatura, retratando el sinsentido de personajes con “dobles vidas”, una muy exigente en las apariencias y otra muy laxa en lo privado que, aunque no dudamos que pudieran tener lugar en la época, no fueron las únicas. Soror Constança impresiona por su deseo de unificar la vida, de no vivirla dividida, sino de centrarla en un deseo, el de vivir unida a Ihesú y conformar su vida con la de Él. Esta conformación con la vida de Cristo no aparece unida a la tristeza, sino a la alegría, hacer las obras de Jesús como fuente de gozo: «e, Señor, alegra mi corazón en tus obras, commo tus deçipulos fueron alegres de la tu resurección»<sup>437</sup>.

Sin embargo, la dominica no quiere ocultar nada, hace su camino desde lo real, desde sus necesidades, límites, errores y caídas<sup>438</sup>, contando constantemente con ellos, sin dejarlos arrinconados “en la cuneta” como si esa parte no fuera digna de ser mezclada con “lo espiritual”. En ella encontramos bellamente el anhelo de vivir en cuerpo y alma, con su virtud y su pecado, ante Ihesú, contemplando su Amor entregado “por ella”<sup>439</sup>

---

<sup>437</sup> *Ibid.* 33.

<sup>438</sup> El monje alemán Anselm Grün, en su obra: “Una espiritualidad desde abajo, diálogo con Dios desde el fondo de la persona” realiza todo un desarrollo de una espiritualidad que, en diálogo con la psicología jungiana, se desarrolla no a pesar de los límites y fragilidades humanas, sino gracias a ellas, recogiendo la experiencia de fe de grandes figuras espirituales que desde su pecado hicieron camino con Dios: el rey David, san Pedro, san Pablo...etc. Y reconoce en Jesús un modo continuo de dirigirse a los pecadores: «Jesús se dirige intencionadamente a los pecadores y publicanos porque los encuentra abiertos al amor de Dios. Por el contrario, los que se tienen por justos, reducen frecuentemente sus intentos de perfección a un monorrítmico girar en torno a sí mismos» (cf. Anselm Grün y Meinrad Dufner, *Una espiritualidad desde abajo, el diálogo con Dios desde el fondo de la persona* (Madrid: Narcea, 2000): 23). «La espiritualidad desde abajo quiere afirmar que en todos nuestros movimientos afectivos, en nuestras enfermedades, heridas, traumas, en todo cuanto hacemos y buscamos, en nuestras decepciones cuando comprobamos que las posibilidades humanas tienen un tope, lo que estamos haciendo es buscar a Dios» (*Ibid.* 69).

<sup>439</sup> En todos los capítulos de la Oración que nos ocupa, la dominica se refiere a los méritos de Cristo por ella, «su esclava».

para redimirla. Toda su vida es materia de espiritualidad, materia de redención y salvación. Desde la contemplación de la Encarnación ella descubre que para este “Ihesú omne” lo humano que le resulta extraño<sup>440</sup>. Por lo tanto, su espiritualidad es una espiritualidad “encarnada”. Así que confiada, se expone suplicando misericordia. Sin méritos propios, sin nada para poder hacer intercambios para su salvación. Solo puede ofrecer los méritos de Cristo y los de los santos, santas y mártires que tanto amaron. Esta experiencia, en la cual soror Constança se mantiene, sin méritos, sin ser digna de nada, podría haberla llevado a la desesperación y al abandono de la fe o, por el contrario, y como ha sido la experiencia de grandes figuras en la historia de la Salvación como el rey David, san Pedro, san Pablo, María Magdalena, María Egipcíaca... llevarla a la vivencia de la alegría y el agradecimiento radicales: «Señor, pues por mí tu esclava te plogo que la Gloriosa este grand dolor passase, yo te adoro e bendigo en sus braços»<sup>441</sup>.

#### i)- Bendecir y alabar<sup>442</sup>.

Y llega hasta tal punto su experiencia de confianza al constatar el Amor de este Dios e omne, que se sitúa en una posición de “indiferencia” con relación a su futuro, ya no le importa dónde acabará más allá de su muerte, solo desea bendecir el «sancto nombre»<sup>443</sup> de Ihesú: «que tal qual soy te deseo bendezir por siempre doquier que mi ánima sea»<sup>444</sup>. Esta vivencia espiritual nos sugiere que posiblemente soror Constança

---

<sup>440</sup> «Porque no tenemos un sumo sacerdote incapaz de compadecerse de nuestras debilidades, sino uno probado en todo igual que nosotros, excluido el pecado. Acerquémonos, por tanto, confiadamente al tribunal de la gracia para alcanzar misericordia y obtener la gracia de un auxilio oportuno» (Hb 4,15-16)

<sup>441</sup> *Ibid.* 27.

<sup>442</sup> Aparece reiteradas veces la alusión a bendecir y a alabar, que recuerda el lema dominicano de: Alabar, bendecir y predicar, citado al principio del capítulo.

<sup>443</sup> La devoción al “santo nombre de Jesús” fue fruto de un lento desarrollo ya desde el NT, con un fuerte impulso a partir del siglo XIII, llegando a su culmen en el XV. Diversos escritos y autores espirituales del siglo XIV lo difundieron: Ludolfo de Sajonia (+1378) en la “Vita Christi”, el franciscano Meyronnes (+1327) expone en uno de sus sermones las glorias y beneficios de este nombre. Ubertino de Casal (+1329) lo concibe como un “todo”, como una palabra que expresara todos los aspectos de la salvación. Lo explica a través del acrónimo bizantino: “I.H.S.” la “I”, la letra más pequeña representaba la persona divina aniquilada, la “H” aspirada el aliento del Espíritu y la “S” la inclinación de majestad y la tilde el título de la redención humana. A su vez, dos autores místicos, el franciscano Richard Rolle (+1349) y el dominico Henri Suso (1366) contribuyeron a que este nombre fuera valorado y amado (cf. Irenée Noye, “Jesús (nom de)”, en *Dictionnaire de Spiritualité Ascétique et Mystique*, tome 8, dir. M. Viller (Paris: Beauchesne, 1974): 1118-1120). Henri Suso anima a llevar a Jesús siempre en el interior: “Que nuestros ojos estén amorosamente fijos en Él y nuestros oídos escuchen sus palabras; y que nuestro corazón, nuestra mente y nuestro espíritu lo abracen con amor (...) Estemos en movimiento o en reposo, bebamos o comamos, llevemos siempre grabado en nuestros corazones el noble sello del duce nombre de Jesús. Si no podemos hacer otra cosa, grabémoslo al menos con los ojos de nuestros corazones y llevémoslo en los labios por todas partes (cf. Susón, *Obras, exemplar y cuatro sermones alemanes*, 571-572). En su juventud, el dominico se tatuó dicho nombre en el pecho, para recordarlo siempre (cf. *Ibid.* 163-164).

<sup>444</sup> *Ibid.* 26.

vivió un encuentro profundo con Jesús, una vivencia personal, no teórica ni aprendida, que la lleva a este tipo de afirmaciones.

A su vez, demuestra una profunda devoción hacia la Virgen, en la cual a su vez confía y tiene por inspiración para su vida, surgiéndole así la bendición y la alabanza: «me da gra(cia), yo la si(ga), bendi(ga) e ala(be) con dilig(en)cia»<sup>445</sup>.

#### ii)- Gozar y alegrarse.

En el texto, dos son las experiencias a la que se refiere Soror Constança como “gozo”: el encuentro con Cristo vivo, resucitado, al que la dominica da una notoria trascendencia, ya que lo pone a la altura de sus méritos en la Pasión, a través de los cuales le pide misericordia y se refiere en dos ocasiones, la primera al ver a su Madre: «Señor, yo te suplico, por el gozo que diste a la Gloriosa con tu presencia(...))»<sup>446</sup>. Y la segunda en relación con la aparición a los otros amigos del Resucitado:

«Ihesú, miserere mei, por el gozo que las Marías ovieron con (28r) la vista del ángel, certificadas de tu resurrección, e Santiago el menor quando te vido resucitado, e la Magdalena quando le tú apareciste en el huerto e nombraste: “María” [...]»<sup>447</sup>.

Y la segunda experiencia que soror Constança relaciona con el gozo es la de a través de la virtud de «limpieza completa», poder gozar ella misma del encuentro con Cristo: «me des virtud de limpieza conplida, commo diste a Santiago el Justo por que yo goce de ti»<sup>448</sup>. El mayor deseo de la dominica parece ser una vida dependiente y unida a Ihesú, ordenada hacia Él, limpia de obstáculos para el encuentro con Él, como dice al final del escrito: «te plega ordenar a ellas (dueñas del monasterio) e a mí a tu servicio»<sup>449</sup>.

#### iii)- Deleitarse y adorar.

También expresa la dominica que disfruta con el encuentro con Jesús, de modo especial, y como era propio de aquel momento, en su forma eucarística, al cual desea

---

<sup>445</sup> *Ibíd.* 32.

<sup>446</sup> *Ibíd.* 32.

<sup>447</sup> *Ibíd.* 33.

<sup>448</sup> *Ibíd.* 6.

<sup>449</sup> *Ibíd.* 35.

adorar: «con divida reverençia yo te adore quando te viere en el altar so aquella forma e figura (e) en aquella vista me deleite. Commo santo Tomás dotor, te adoro e contemplo tus (11v) obras»<sup>450</sup>.

El momento de actualizar “la vida e pasión” de Cristo, ocasión en la cual se condensaba la entrega de su vida de un modo visible, palpable, material, en una época de tanta muerte, miedo e inseguridad, ya que incluso diversas instituciones como la política en Europa, con la disgregación de la misma o la Iglesia, con el Cisma de Avignon, pasaron por un tiempo de crisis, fue vivido como uno de los momentos de mayor devoción y adoración de los creyentes.

En resumen, la vida que soror Constança suplica es una vida unida, “atada” a Cristo, y en la cual pueda participar en su servicio, a través del trabajo interior de dejar los pecados y desarrollar las virtudes, para finalmente poder gozar de Ihesú, adorarle, bendecirle y alabarle.

---

<sup>450</sup> *Ibíd.* 15.

## **Conclusiones.**

### **1- Conclusión de nuestra investigación.**

La cuestión fundamental con la que comenzábamos la investigación era: en qué medida el modo de actuar de soror Constança correspondía más a una vida religiosa poco observante o “relajada” o a una existencia vivida desde claves de la “Reforma de vida” y, por otro lado, qué tipo de espiritualidad parece tener mayor peso en su “Oraçión de tu vida e pasión”: una “espiritualidad de muerte”, típica de su tiempo, centrada sobre todo en la búsqueda de la salvación propia, o “una espiritualidad de vida” que la llevó a la acogida humilde de sus límites, y la llenaba de deseo, devoción y confianza hacia un Dios íntimo y poderoso a la vez, al que ella llama en ocasiones “Buen Ihesú”; un Dios que ella intuye se “deshace” de amor por “los malos”, los pecadores, tal y como ella se ve a sí misma.

Para desarrollar las conclusiones, separaremos estas dos dimensiones de nuestras cuestiones iniciales: la centrada en la vida religiosa de soror Constança y la de su espiritualidad en la “Oraçión de tu vida e pasión”.

#### **1.1) Sobre soror Constança.**

En ocasiones se ha señalado su práctica de la vida religiosa como “poco observante” y en cierto modo “relajada”, lo cual ha despertado cierto debate acerca de su forma de concebir la vocación dominicana contemplativa. Se ha resaltado determinadas dimensiones como la ascética, lo cual ha llevado a cuestionar sus licencias con relación a determinadas costumbres y penitencias: poder comer carne, dormir con sábanas de lino, y la libertad de movimientos para entrar y salir del monasterio de cara a la gestión de las propiedades o sus visitas a la Corte. También se han puesto en cuestión sus decisiones arriesgadas. Ejemplos de estas serían la de la construcción de una capilla Real para el rey don Pedro I, que se ha explicado de modo preferente como una posible estrategia de recuperación de su linaje, o su intento de dinamizar la Reforma dominicana en el



monasterio de Santo Domingo el Real que se ha interpretado como un intento de imposición.

No cabe duda de que, como apuntábamos en el primer capítulo, ella ya no está entre nosotros para poder aclararnos todos estos interrogantes, pero sí resulta oportuno sacar a la luz su compromiso en otras dimensiones de la vida religiosa contemplativa y ofrecer posibles nuevas motivaciones de su acción que tengan más en cuenta su psicología y su espiritualidad.

Un primer aspecto de nuestra conclusión descubre en ella a una mujer de gran personalidad, inteligencia y liderazgo, que no vivía el Evangelio solo con palabras ni prácticas ascéticas, sino fundamentalmente con sus obras. Observamos a una mujer práctica y con coraje que actúa abiertamente, habla y “da la cara”, comprometiéndose hasta el final con los suyos o los que ve “en pobreza”. Constatamos que en repetidas ocasiones no duda en pedir y hasta suplicar para mejorar las formas de vida de sus hermanas de comunidad, la cual, tal y como ya hemos relatado, experimentó un gran crecimiento durante su priorato. También conocemos su persistencia en pedir ayuda para las obras de la Iglesia y monasterio o en el litigio por el número de apañaguados que trabajaban allí, a los que protegió y defendió valientemente.

Otra obra que demuestra una profunda sensibilidad hacia la injusticia y una legítima preocupación por el alma de sus familiares fue la petición al rey Juan II de una Capilla Real que albergara los cuerpos del rey Pedro I de Castilla y de su padre, el Infante Juan. En su fundación ella misma se comprometió a fondo. Finalmente, –posiblemente como una respuesta al número creciente de dominicas en Santo Domingo el Real de Madrid–, intentó la fundación de un nuevo monasterio en Toledo, “Mater Dei”, el cual no salió adelante gracias a ella, pero vio la luz años más tarde, de mano de otras dominicas. Por último, le fue concedida una orden pontificia para apoyar la reforma dominicana en los monasterios femeninos. Se comprometió con ella, arriesgándose y asumiendo consecuencias como el rechazo de las dueñas toledanas.

Estas obras de soror Constança en favor de las dueñas de su comunidad, de los laicos “entregados a Santo Domingo” que vivían allí y del grupo de los colaboradores que participaban de los trabajos y la vida del misma, revelan claramente una vida de

compromiso y amor. Asimismo, su afecto hacia sus seres queridos vivos o fallecidos, –que la llevó a implicarse en la construcción de la Capilla Real y en las relaciones entre miembros de la familia real, a la cual al fin y al cabo ella también pertenecía– y su amor a la Iglesia, que demostró en su intento de reforma dominicana y fundación de un nuevo monasterio, nos hablan de una dominica entregada y comprometida con el evangelio. Sus hechos por tanto no se corresponden con una “vida relajada”. Muy al contrario, reflejan su fidelidad a la caridad y su celo por “la salvación de las almas”, preocupación muy relacionada con la Orden dominicana cuya espiritualidad se caracteriza además por una constante tensión y búsqueda de equilibrio entre acción y contemplación.

### **1.2)- Sobre la Espiritualidad de la “Oraçión de tu vida e passión”.**

Una vez relatadas determinadas acciones de soror Constança, la pregunta por lo que las motivó ha ido respondiéndose a través del estudio de su escrito. El análisis diferenciado de los dos tipos de espiritualidad que aparecen entrelazados en la obra ha aportado luces para responder al interrogante: ¿su espiritualidad está orientada principalmente a la muerte o es más bien una espiritualidad para la vida?

Hemos acudido a la oración en la cual la dominica confiesa su pecado y sus límites a Dios y constantemente le pide que tenga misericordia con ella. Así, le pide que, –a través de los méritos de su Amor entregado en su Vida y su Pasión– la defienda de una “mala muerte”, de dejarse llevar por las dudas y la falta de fe en los momentos finales de su vida, cuando sus enemigos, algunos demonios y otras almas a las que en vida ella debió de hacer daño, intenten vengarse. Confiesa también su incapacidad para cambiar por sus solas fuerzas y que el veredicto que merece es el infierno ya que ha realizado tan grandes y graves pecados.

Sin embargo, a la vez que afirma todo lo anterior y reconoce su miedo, también se percibe en sus oraciones una intensa “espiritualidad de vida”. Constantemente se dirige a un Ihesú lleno de misericordia, que es poderoso para vencer a la muerte. Los signos de dicho poder son en primer lugar una presencia viva, real, de un Dios que se acerca y que actúa. En segundo lugar, muestra que da luz para ver la realidad tal y como es y reconocer

su amor y en tercer lugar, expresa el consuelo que da Dios, que llena de alegría los corazones de aquellos con los que se encuentra.

La autora de nuestra obra ha estudiado minuciosamente la vida y obra de Jesús en los evangelios y la ha rezado, ha escuchado lo que le dice esa Palabra viva para ella y descubre que constantemente Dios perdona y se alegra de acoger sin reproche alguno a los débiles, a los que pecan como ella. A la luz de ello, soror Constança introduce en el texto afirmaciones aparentemente contradictorias, ya que en unas ocasiones expresa terror ante un posible castigo eterno y en otras razona con Dios diciéndole que, por lo que ella le conoce, Él no es así. Además, en todas las oraciones le suplica su ayuda para “convertirse”, para cambiar de vida, para desarrollar las virtudes, tal y como contempla en el ejemplo de Cristo.

Concluimos pues que, aunque convivieran en ella las dudas y el miedo a la condena, con la confianza, el deseo apasionado de Dios y la intuición de su intensa mirada de consuelo y de perdón que produce paz, en su interior prevalecía la espiritualidad para la vida sobre la de la muerte.

La libertad para actuar y para asumir el riesgo de equivocarse, así como su modo tan sincero de narrar su experiencia y su percepción íntima de “Ihesú”, manifiestan que soror Constança experimentó verdaderamente la amistad con un Dios de Perdón y de Misericordia, que descubrió al leer y rezar el Evangelio. Por él se sintió acogida y amada, sin reproches. Solo alguien que se siente muy seguro es capaz de actuar con tanta libertad y sinceridad.

Un segundo motivo que nos conduce a esta conclusión es que, a pesar de que se siente llena de pecados y se considera digna de “muerte eterna” no renuncia nunca al diálogo con Dios, ni se da por perdida y abandonada. No duda ni un momento en seguir apelando con un tesón que estremece, a un Dios Piadoso y Compasivo, capaz de entender los fondos oscuros más terribles del ser humano. Su experiencia de confianza, agradecimiento y su devoción hacia este “Buen Ihesú” le hicieron experimentar la certeza de que su mayor deseo era vivir con Él y para Él, allí donde estuviera... Este amor a Cristo era su primer deseo, por encima del miedo a la muerte eterna o incluso del deseo

de salvarse. Ve a Cristo como un “Tú”<sup>451</sup>, como un “Otro”, ante el que ella vibra estremecida, no como un “ello”<sup>452</sup> que va a utilizar para obtener su propia salvación.

## **2- Las cuestiones pendientes y las posibilidades de análisis futuro.**

Queda pendiente una investigación teológico-espiritual acerca de las demás obras que componen el Libro de “Devociones y Oficios” de soror Constança. En particular, puede ser relevante un análisis teológico-espiritual de uno de los elementos que lo componen: que se centra en la liturgia: “las oras a los clavos”. Este librito recoge la liturgia creada por Constança que se desarrolló en aquel momento en el monasterio Santo Domingo el Real y que debió tener repercusión en el conjunto del concejo de Madrid, junto con la predicación espiritual que las hermanas realizaron como servicio al mismo.

Por otro lado, una investigación más profunda sobre el modo de vivir la vocación dominicana de soror Constança, a partir de los diferentes diplomas y cartas que se conservan, podría dar lugar a conclusiones significativas acerca de la vida religiosa contemplativa femenina en el siglo XV en el concejo de Madrid. Este aspecto tiene más interés aún por cuanto hasta finales de este siglo Santo Domingo el Real fue el único monasterio femenino que existió en esta villa, desde su fundación en el siglo XIII hasta 1460, año en el que doña Catalina Núñez, viuda de don Alonso Álvarez, tesorero del rey Enrique IV hizo la fundación del de franciscanas de “Santa Clara”<sup>453</sup>.

Por último, otra vía posible de investigación sería la actuación de soror Constança desde la perspectiva del liderazgo espiritual que desarrolló, como religiosa de “la Orden de Santo Domingo de los Predicadores” y como mujer de su tiempo, así como su posible influencia en decisiones políticas a través de los diálogos y encuentros con su prima la

---

<sup>451</sup>«Quien dice Tú no tiene algo por objeto [...] Quien dice Tú no tiene algo, sino nada. Pero se sitúa en la relación» (Buber, 10-11). «El Tú innato se realiza en cada relación, pero no se plenifica en ninguna. Únicamente se plenifica en la relación inmediata con el Tú que por su esencia no puede convertirse en Ello» (Buber, 71).

<sup>452</sup> La relación yo-ello viene referida a todo aquello de lo que el ser humano hace experiencia en el mundo, con un lugar, un espacio, un tiempo, una naturaleza y una cualidad, que se puede objetivar, clasificar, analizar (cf. Buber, 13).

<sup>453</sup> Cf. Alonso Getino, “CCDC: reinados de Juan II y Enrique IV”, 151-152.

reina regente Catalina de Lancaster, sus sobrinos los reyes Juan II y Enrique IV y las reinas consortes.

### **3- El legado de soror Constança para la espiritualidad del siglo XXI.**

Cuando estaba a punto de fallecer, los frailes pidieron a Santo Domingo que les dejara algo, que les pasara su “testamento”. Estas fueron, según la tradición sus palabras: «Eso es, hermanos queridísimos, lo que os dejo en posesión como a hijos por derecho hereditario: tened caridad, perseverad en la humildad, poseed la pobreza voluntaria»<sup>454</sup>.

Podríamos preguntarnos nosotros hoy, si le solicitáramos lo mismo a soror Constança, qué hubiera contestado ella. Es evidente que no podemos saberlo con seguridad, pero a través de sus acciones y sus escritos sí emergen algunos aspectos que podrían ayudar a una reflexión actual. Los esbozamos brevemente en los próximos párrafos.

En primer lugar, el acercamiento consciente de la realidad de la muerte a la vida cotidiana posiblemente favoreciera una vida cristiana más intensa y consciente, más centrada en lo fundamental de la existencia, más humana y menos temerosa de su final. Este aspecto me parece especialmente significativo en tiempos del covid-19, que nos ha confrontado como sociedad a la realidad inapelable de la muerte que a menudo evitamos tener presente en el mundo occidental.

Además los gestos de nuestra priora invitan a una vida creyente con menos palabra y más gestos, como sugiere el Papa Francisco al referirse a “una Iglesia en salida”<sup>455</sup>; como vivió santo Domingo de Guzmán, cuando permaneció durante años en el sur de Francia como predicador itinerante, sin apenas recursos económicos, tratando de vivir de acuerdo con el evangelio y de ofrecer un testimonio sincero ante los cátaros y sus excesos; y como lo vivió soror Constança, al asumir el cuidado y la protección de

---

<sup>454</sup> Gómez García, 424.

<sup>455</sup> Cf. *Evangelii Gaudium*, 20-24.

la gente, y comprometerse a fondo en todo aquello a lo que se entregaba, luchando, equivocándonos y volviendo a empezar.

Por último, entre las aportaciones de soror Constança destaca una dimensión que nos ha parecido oportuno desarrollar más ampliamente desde una actualización pastoral. Se trata de su coraje para vivir ante Dios sin méritos propios:

«Sabiduría: Vuélvete a Dios, hermano, arrepíentete de tus pecados. Si el fin es bueno, alcanzarás la salvación.

El hombre moribundo: Es absurdo lo que dices. ¿Haré ahora penitencia? ¿Me voy a volver a Dios ahora, cuando estoy totalmente horrorizado y preso de innumerables angustias? Me siento como una avecilla que ha caído en las garras de un ave rapaz y ha perdido sus sentidos por la angustia de la muerte. Yo no deseo otra cosa que escapar, si ello fuera posible; pero no hay escapatoria»<sup>456</sup>.

Ciertamente, no pareciera del todo difícil ser creyente con una vida mínimamente “correcta” a nivel moral, pero una vida con grandes errores, con un pasado que uno no repetiría si pudiera elegir, una vida en la cual se intenta cambiar un día tras otro y se va constatando que no se puede, una vida así a lo que conduce con más facilidad es a la desesperación y la culpa, a “dejarse” uno mismo y si hay que ir al infierno, ir, o al purgatorio, si viniera al caso. Pero el valor necesario para dejarse amar en esa situación, cuando uno no tiene absolutamente nada que ofrecer, es inimaginable. La dificultad para aceptar ayuda, cuando es radicalmente gratuita, cuando hace que uno se sienta totalmente en deuda con el otro porque sabe que no ahora, sino nunca podrá devolver lo recibido, nos acerca a la experiencia que soror Constança pudo tener: a su desánimo, a la *acedía* que describe que a veces tiene. Y el coraje necesario, una vez uno acoge esta “mano de misericordia” que se le tiende, aceptando con humildad el amor inmerecido que se le otorga, para suplicando cada día este socorro divino, atreverse a implicarse en un cambio de vida y a caer constantemente y a volver a ser levantado, también refleja una gran gallardía, como se decía que tenía soror Constança. El valor de acoger la Misericordia gratuita de Cristo.

---

<sup>456</sup> Susón, *Diálogo de la eterna Sabiduría*, 177.

Soror Constança pone en esta “Oraçión de tu vida e pasi3n” como referentes a creyentes que experimentaron esa misma vivencia: al rey David, a quien constantemente cita con su “miserere” y las diversas citas del salmo 50, a 3l atribuido, a san Pablo, que perseguía a los cristianos, a María Magdalena, al ladr3n crucificado al lado de Jes3s, a san Pedro cuando niega que conoce a su amigo condenado...etc.

Ciertamente la experiencia genuina de la fe tendría que ser esta que experimentó soror Constança, la de reconocer que somos seres creados por Dios, pero descubriendo que es gratuitamente, no por nuestros méritos. A menudo puede ocurrir que los creyentes no tengamos un suficiente conocimiento personal para darnos cuenta de la cantidad de límites, errores y actitudes que a diario nos alejan de los demás y de Dios, o también que pongamos la mirada en determinadas conductas que cumplimos y con ellas creer que ya es suficiente. La dominica, además de ser consciente del daño que hizo con sus graves errores, tiene un excelentísimo conocimiento de sí misma, de sus motivaciones, de sus actitudes, de sus “vicios”. La humildad que ella tantas veces suplica al Señor, parece que ya se le está concediendo, ya que es capaz de reconocer, poner nombre y pedir perd3n por mucho de lo que vive.

Ciertamente la experiencia creyente y espiritual por antonomasia es aquella que ha pasado por el punto de la caída hasta el fondo de sí, donde uno descubre que no puede ser salvado por sí mismo, donde se constata la absoluta indigencia y dependencia de “Otro”. Según Javier Garrido estas experiencias suelen llegar en la mitad de la vida, cuando se entra en crisis por descubrir delante de sí y sin escapatoria posible los límites auténticos de lo real: de uno mismo, de los demás, de las opciones, del mundo<sup>457</sup>.

Dos experiencias de este tipo tuvieron dos discípulos de Jes3s y en el modo de resolverlas ellos mismos abrieron o cerraron la puerta a la salvaci3n. San Pedro traiciona a su gran maestro y amigo Jes3s, dice a la criada que no le conoce, reniega de 3l. Judas a su vez también le traiciona, vendiendo su vida por dinero, y entregándolo a los guardias romanos. La primera parte, la de la traici3n, ambos la han vivido del mismo modo, sin

---

<sup>457</sup> «El mediocre huye de sus fondos oscuros, de lo impenetrable amenazador, de lo emparentado con la muerte. El santo est3 familiarizado con sus fondos oscuros, pero no pierde la paz, incluso cuando se siente engullido, literalmente, por el infierno. El mediano se atreve a mirar, pero tiene miedo y calcula el abismo que se le abre» (Javier Garrido, *Ni santo ni mediocre, Ideal cristiano y condici3n humana* (Estella: EVD,1992), 266).

embargo, la segunda va a ser diferente. Pedro va a llorar su traición y a dejarse encontrar por el resucitado, mientras que Judas va a alejarse, a aislarse en su dolor. No va a poder aguantar su propia culpa él solo y finalmente va a poner fin a su existencia. Pedro reúne el valor de pasar por el dolor del daño efectuado y aceptar como dice soror Constança que Cristo le acate «con ojos de piedat».

En la vida de los creyentes hoy, también pueden aparecer algunas “distracciones” que nos descentrarían un poco de nuestra vocación originaria, que es que somos amados gratuitamente, no por nuestros esfuerzos o nuestra buena conducta. Con facilidad podemos perdernos en una búsqueda indirecta de una salvación “por nuestros méritos”, que nos dificulta vivir centrados en la Misericordia de Dios, en su Gratuidad y por lo tanto “ordenados a su servicio”. En contextos de compromisos sociales y pastorales, a menudo puede ir orientada toda la acción *dar* y apenas ninguna a *recibir*, quedándonos a menudo en las “buenas acciones” que hemos realizado, buscando una salvación “por nuestros méritos”. En la vida espiritual puede ocurrir que vivamos sin mucha dedicación al conocimiento interior, a descubrir lo que realmente nos mueve y a orarlo, sin apenas tocar nuestra parte de “sombra” y por lo tanto sin acoger la mirada sanadora de Dios ante nuestros límites. También puede ocurrir el caer en un cumplimiento de actividades o normas, pero sin una estrecha vida de encuentro con Dios que vaya haciendo crecer al creyente en humildad y verdad sobre sí mismo.

Por todo ello, la experiencia de soror Constança de vivir sin méritos, agradecida y confiada, ante la mirada de misericordia y consuelo de Dios nos parece sumamente novedosa, interpelante y rica como aportación a la vida espiritual del siglo XXI.



## Bibliografía.

### 1- Fuentes manuscritas:

Constanza de Castilla. *Devocio y Oficios de sor Constanza de Castilla*. Ms 7495 de la Biblioteca Nacional de España, Madrid. 103ff.

Puede consultarse en la Biblioteca Digital Hipánica:

Fecha de consulta: Consultado el 1 mayo de 2020.

<http://bdh.bne.es/bne/search/CompleteSearch.do?field=todos&text=constanza+de+castilla&showYearItems=&exact=on&textH=&advanced=false&completeText=&pageSize=1&pageSizeAbrv=30&pageNumber=2>

Biblioteca Digital Memoria de Madrid. “Provisión de Juan II, firmada por la Reina Doña Catalina”. Fecha de consulta: Consultado el 15 mayo de 2020.  
[http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=310870&num\\_id=1&num\\_total=42](http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=310870&num_id=1&num_total=42)

Pinelo, León. *Anales de Madrid hasta el año 1698*, BNE, ms 18298.

### 2- Ediciones de la obra de soror Constança:

Transcripción al inglés de la “Oraçión de tu vida e passión”:

Balbridge, Mary. “Constanza de Castilla”, *Carson-Newman Studies* XIV, 1. Fall (2013): 11-36.

Transcripción al castellano del “Libro de Devociones y Oficios”:

Constanza de Castilla, *Book of Devotions. Libro de Devociones y Oficios*. Introducción, traducción y notas por Constance L. Wilkins. Exeter: University of Exeter Press, 1997.

Transcripción y análisis de una selección de textos del “Libro de Devociones y Oficios”:

Constanza de Castilla, *Sor Constanza de Castilla*. Editado por M<sup>a</sup> del Mar Timoner *selección de textos*. Barcelona: UBe, 2015.

### 3- Fuentes antiguas:

Flórez, P. Mro. Fr. Henrique, de la Orden de san Agustín. *Memorias de las Reynas Cathólicas, Historia genealógica de la Casa Real de Castilla y de León. Todos los*

*Infantes: trages de las Reynas en estampas, y nuevo aspecto de la Historia de España.* Vol. 2, 2ª ed. Editado por la viuda de Marín. Madrid: 1770.

López, Fray Ioan, obispo de Monopoli de la misma Orden. *Tercera parte de la Historia General de Santo Domingo y de su orden de Predicadores.* Vol. 1. Editado por Francisco Fernández de Córdoua. Valladolid: 1613.

López de Haro, Alonso. *Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España.* Editado por Luis Sánchez. Madrid:1622.

#### **4- Diccionarios y enciclopedias:**

Adnés, Pierre. “Mort (liturgie de)”. En *Dictionnaire de Spiritualité, Ascétique et Mystique*, tome 10. Dirigé par M. Viller. París: Beauchesne, 1980.

Delaruelle, E, E.R. Labande y P. Ourliac. “Los libros”. En *Historia de la Iglesia: de los Orígenes a nuestros días.* Vol. 16, *La crisis conciliar*, dirigido por Agustín Fliche y Víctor Martin, 105-135. Valencia: Edicep,1976.

Glorieux, Palémon. “Gerson, Jean”. En *Dictionnaire de Spiritualité Ascétique et Mystique*, tome 6. Dirigé par M. Viller,314-331.París: Beauchesne, 1967.

Haas, Alois M. “Mort mystique”. En *Dictionnaire de Spiritualité, Ascétique et Mystique*, tome 10. Dirigé par M. Viller,1777-1790. Paris: Beauchesne 1980.

Hourlier, Jacques. “Humanité du Christ (Devotion et contemplation) B- la contemplation de l’humanité du Christ chez les spirituels médiévaux”. En *Dictionnaire de Spiritualité, Ascétique et Mystique*, tome 7-1. Dirigé par M. Viller, 1053-1063. Paris: Beauchesne 1969.

Koehler, Théodore. “Marie, (Vierge): Du Moyen Âge aux temps modernes”. En *Dictionnaire de Spiritualité Ascétique et Mystique*, tome 10. Dirigé par M. Viller, 440-459. Paris: Beauchesne,1980.

Nicolas, Marie-Joseph. “Intercepción”. En *Dictionnaire de Spiritualité Ascétique et Mystique*, tome 7-2°. Dirigé par. M. Viller,1858-1870.París: Beauchesne,1971.

Noye, Irenée “Jesús (nom de)”, en *Dictionnaire de Spiritualité Ascétique et Mystique*, tome 8. Dirigé par M. Viller,1109-1126.Paris: Beauchesne, 1974.

Pabón S. de Urbina, José M. *Diccionario bilingüe, Manual Griego clásico-español*, 30ª ed. Barcelona: Vox, 2017.

Rayez, André. “L’humanité du Christ-III-Age d’or de la devotion médiévale (14º-15º siècles)”. En *Dictionnaire de Spiritualité, Ascétique et Mystique*, tome 7-1. Dirigé par M. Viller, 1063-1096.Paris: Beauchesne, 1969.

Vauchez, André. “Les voies du salut dans l’Église latine”, en *Histoire du Christianisme: des Origines à nos jours*, 6, *Un temps d’épreuves: 1274-1449*. Dirigé par Michel Mollat du Jourdin et André Vauchez, 414-447. Desclée-Fayard, 1990.

## 5- Referencias bibliográficas:

Alonso Getino, Luis G. “Centenario y cartulario de nuestra comunidad: Reinado de los tres Trastamaras (1370-1406)”. *Ciencia Tomista* 58(1919): 5-21.

\_\_\_\_\_. “Centenario y cartulario de nuestra comunidad: Reinados de Juan II y de Enrique IV”. *Ciencia Tomista* 59(1919): 129-152.

\_\_\_\_\_. “Centenario y cartulario de nuestra comunidad: Reinado de Isabel la Católica”. *Ciencia Tomista* 60(1919): 265-288.

Bara Bancel, Silvia. “La relación entre monjas, beguinas y dominicos en los siglos XIII y XIV. El caso de Enrique Suso y Elsbeth Stagel, amigos de Dios”, En *Iguales y diferentes, interrelación entre mujeres y varones cristianos a lo largo de la historia*, editado por Fernando Rivas, 177-218. Madrid: San Pablo, 2012.

Barbadillo de la Fuente, M<sup>a</sup> Teresa. “Versión castellana de la Vida de Santo Domingo de Guzmán del código de Santo Domingo el Real de Madrid”. *Archivo Dominicano* 37 (2016):13-94.

Bedouelle, Guy. *La fuerza de la Palabra*. Salamanca: San Esteban, 1987.

Buber, Martín. *Yo y tú*. Madrid: Caparrós, 1993.

Canonica, Elvezio. “La recepción y la difusión del *De Imitatione Christi* en la España del Siglo de Oro”. *Castilla. Estudios de Literatura* 6 (2015): 336-349.

Cañas Gálvez, Francisco de Paula. *Colección diplomática de Santo Domingo el Real de Toledo. Documentos Reales I 1249-1473*. Madrid: Sílex, 2010.

Carneiro, María Isabel B. “Mujeres eremitas y penitentes, realidad y ficción”. *Vía Spiritus* 9(2002): 185-215.

Carrasco Lazareno, M<sup>a</sup> Teresa. “Los conventos de san Francisco y de Santo Domingo de la villa de Madrid; siglos XIII a XV. Breves consideraciones históricas, diplomáticas y jurídicas”. En *VI Semana de Estudios Medievales: Nájera: 31 de julio al 4 de agosto de 1995*, coordinado por José Ignacio de la Iglesia Duarte, Francisco Javier García Turza y José Angel García de Cortázar, 239-254. Nájera: Instituto de Estudios Riojanos, 1996.

\_\_\_\_\_. “El libro de Soror Constança. Elementos para la datación y localización de un devocionario castellano”. *Signo. Revista de Historia de la Cultura Escrita* 14(2004): 39-57.

- Congar, Yves. *Verdadera y falsa reforma en la Iglesia*. Salamanca: Sígueme, 2014.
- Córdobapedia. “San Álvaro de Córdoba”. Consultado el 1 de mayo de 2020. [https://cordobapedia.wikanda.es/wiki/San\\_Álvaro\\_de\\_Córdoba](https://cordobapedia.wikanda.es/wiki/San_Álvaro_de_Córdoba)
- Cos, Julián de o.p. Introducción, traducción y notas. *Antigua Espiritualidad, liturgia y observancia de las monjas dominicas*. Fanjeaux: S.H.O.P.,2014.
- Eguren, José María. *Memoria histórico-descriptiva del monasterio de Santo Domingo el Real de Madrid*. Madrid: Imprenta del Semanario e Ilustración, 1850.
- Echevarría, Ana. *Catalina de Lancaster, Reina Regente de Castilla (1372-1418)*. Hondarribia: Nerea, 2002.
- García Rey, Verardo. “Monasterio de Santo Domingo el Real: Historia y Heráldica”. *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias históricas de Toledo* 10 y 11(1922): 43-80.
- Garrido, Javier. *Ni santo ni mediocre, Ideal cristiano y condición humana*. Estella: EVD,1992.
- Graña Cid, María del Mar. “Catalina de Lancaster, la Orden de Predicadores y la reginalidad: las políticas conventuales”. *Edad Media. Revista de Historia* 18(2017):75-100.
- Gómez-Chacón, Diana Lucía. “Enbíes tu graçia e acreçientes sus virtudes. FEMALE power, virtue and the Querelle des femmes in Constanza de Castilla’s tomb”. *Colnaghi Studies Journal*, nº 2(2018): 162-177
- González Fauve, María Estela, Isabel J. de las Heras y Patricia de Forteza. “Los cargos eclesiásticos y religiosos como estrategia de recuperación del poder de los descendientes de Pedro I de Castilla”. *En la España Medieval* 24(2001): 239-257.
- Gómez García o.p, Fr. Vito-Tomás editor, *Santo Domingo de Guzmán, escritos de sus contemporáneos*. Madrid: Edibesa, 2011.
- González Zymla, Herbert. “El patrimonio medieval del exclaustro convento de Santo Domingo el Real de Madrid: Nuevas fuentes y documentos para el estudio de su panteón Real”. *Madrid: Revista de arte, geografía e historia* 7(2005):43-93.
- Grün, Anselm y Meinrad Dufner. *Una espiritualidad desde abajo, el diálogo con Dios desde el fondo de la persona*. Madrid: Narcea, 2000.
- Huélamo San José, Ana María “El devocionario de la dominica sor Constanza”. *Boletín de la Anabad* 42, 2(1992): 133-149.

- \_\_\_\_\_. “La dominica sor Constanza, autora religiosa del siglo XV”, *Revista de Literatura Medieval* 5 (1993): 127-158.
- Laboa, Juan María, Franco Pierini, y Guido Zagheni. *Historia de la Iglesia*. Madrid: San Pablo, 2005.
- Martínez, Felicísimo. *Ve y predica, la predicación dominicana en los siglos XIII y XXI*. Madrid: Edibesa, 2015.
- Montero Vallejo, Manuel. *El Madrid medieval*. Madrid: El Avapiés, 1987.
- \_\_\_\_\_. “Las Prioras del monasterio de Santo Domingo el Real de Madrid durante la Edad Media”. *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* 34(1994):293-318.
- Muñoz Fernández, Ángela. “Constanza de Castilla” en *Acciones e intenciones de mujeres en la vida religiosa de los siglos XV y XVI*. 123-159. Madrid: Horas y horas, 1995.
- \_\_\_\_\_. “Memorias del coro” en *Memoria e comunità feminili: Spagna e Italia, secc: XV-XVII. Memoria y comunidad femenina, España e Italia siglos XV-XVII*. Coordinado por Gabriella Zarri y Nieves Baranda, 27-47. Firenze: Firenze University Press-UNED,2011.
- Navas Ocaña, Isabel y José de la Torre Castro. “Prosistas medievales castellanas: autorías, auditorios, genealogías”. *Estudios Filológicos* 47(2011): 93-113.
- Pablo Maroto, Daniel de. *Espiritualidad de la Baja Edad Media*. Madrid: Espiritualidad,2000.
- Peñas Serrano, Pablo. “Mujeres en la historia de Santo Domingo el Real”. *Anales Toledanos* 36(1998): 53-62.
- Pérez de Tudela y Velasco, M<sup>a</sup> Isabel. “Madrid en la documentación de Santo Domingo el Real”. *En la España Medieval* 7(1985): 991-1010.
- Pérez Vidal, Mercedes. “Algunas consideraciones sobre el estudio de la liturgia procesional y paraliturgias a través del arte en la Orden de Predicadores en Castilla”. *Medievalia* 17(2014): 215-242.
- Piera, Montserrat. “Forging an “interior monastery”: Constanza de Castilla’s Libro de devociones y oficios” en *The Medieval and Early Modern Iberial World 71, Women Readers and Writers in Medieval Iberia, Spinning the text*, edited by Montserrat Piera, 267-301. Boston: Brill,2019.
- Porres Martín-Cleto, Julio. *Monasterio de Santo Domingo el Real, estudio histórico-artístico*. Madrid: Efece, 1996.

- Rábade Obradó, María del Pilar. "Religiosidad y memoria política: las constituciones de la capilla de Pedro I en Santo Domingo el Real de Madrid (1464)". *En la España Medieval* 26(2003): 227-261.
- Rivas, Fernando. *Terapia de las enfermedades espirituales en los Padres de la Iglesia*. Madrid: San Pablo, 2008.
- Segura Graíño, Cristina. "La educación de las mujeres en el tránsito de la Edad Media a la Modernidad". *Historia de la educación: Revista Interuniversitaria* 26(2007): 65-83.
- Siena, Santa Catalina de. *Ideario y vida de Catalina de Siena, Doctora de la Iglesia*. Editado por J. Savador y Conde, o.p. Madrid: San Esteban, 1990.
- Surtz Ronald E. "Las oras de los Clavos de Constanza de Castilla", en *Caballeros, monjas y maestros en la Edad Media. Actas de las V Jornadas Medievales*. Coordinado por Lillian von der Walde Moheno, Concepción Company Company y Aurelio González, 157-167. México: Universidad Autónoma de México-el Colegio de Mexico,1994.
- \_\_\_\_\_. "Constanza de Castilla and the Gynaeceum of Compassion", *Writing Women in Late Medieval and Early Modern Spain. The Mothers of Saint Teresa of Avila*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 1995.41-67.
- Susón, Beato Enrique. *Diálogo de la eterna Sabiduría*. Introducción, traducción y notas por Salvador Sandoval. Salamanca: San Esteban, 2002.
- \_\_\_\_\_. *Obras exemplar y cuatro sermones alemanes*. Introducción, traducción y notas por Salvador Sandoval. Salamanca: San Esteban,2008.
- Timoner, M<sup>a</sup> del Mar. Editora. *Las primeras escritoras en lengua castellana*. Barcelona: Universitat de Barcelona,2015.
- Valdaliso, Covadonga. "La problemática de la autoría femenina en la Edad Media: Una lectura política en la Castilla de la primera mitad del siglo XV" en *Las mujeres en la Edad Media, Monografías de la Sociedad Española de Estudios Medievales*. Vol.3, coordinado por M<sup>a</sup> Isabel del Val Valdivieso y Juan Francisco Jiménez Alcázar. 383-391.Murcia: Sociedad Española de Estudios Medievales, 2013.
- \_\_\_\_\_. Covadonga. *Pedro I de Castilla*. Madrid: Sílex, 2016.
- Vidal, C.J. *Breve reseña histórica del convento de Santo Domingo el Real de Madrid, desde su fundación por el mismo Santo Patriarca, año del Señor de 1218*. Santiago de Compostela: Seminario Conciliar, 1946.
- Wilkins, Constance. "El devocionario de Sor Constanza, otra voz femenina medieval". En *Actas del XII Congreso Internacional de Hispanistas: 21-26 de agosto de 1995*. Vol.1, coordinado por Aengus Ward, 340-349.Birmingham: University of Birmingham,1998.

## **Apéndice documental**



## I-ORÍGENES FAMILIARES.

Fig.1- Retrato del rey don Pedro I de Castilla del pintor Joaquín Domínguez Bécquer de 1857.

Recuperado de: [https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/3/3a/Retrato de Pedro I.jpg](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/3/3a/Retrato_de_Pedro_I.jpg)

Fig.2- Sepulcro de la reina doña Juana de Castro, segunda esposa del rey don Pedro I de Castilla (m. 1374). Catedral de Santiago de Compostela.



Recuperado de:

[https://es.wikipedia.org/wiki/Juana de Castro#/media/Archivo:Sepulcro de la reina Juana de Castro, segunda esposa de Pedro I el Cruel, rey de Castilla y León \(Catedral de Santiago de Compostela\).jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Juana_de_Castro#/media/Archivo:Sepulcro_de_la_reina_Juana_de_Castro,_segunda_esposa_de_Pedro_I_el_Cruel,_rey_de_Castilla_y_Le%C3%B3n_(Catedral_de_Santiago_de_Compostela).jpg)





Recuperado de:

[https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/3/3e/Sepulcro de Catalina de Lanc%C3%A1ster.JPG](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/3/3e/Sepulcro_de_Catalina_de_Lanc%C3%A1ster.JPG)

**Fig.3-** Sepulcro de la reina doña Catalina de Lancaster en la capilla de los reyes nuevos de la catedral de Toledo.



Recuperado de:

<https://twitter.com/soriapatrimonio/status/1245773118423040003/photo/1>

**Fig. 4-** El Infante Juan I de Castilla, doña Elvira de Eril y su padre, don Beltrán de Eril, alcaide del castillo Beltrán de Eril (Soria).

## II- EL MONASTERIO SANTO DOMINGO EL REAL DE MADRID.



Fig. 5- Vista de la fachada de la Iglesia de santo Domingo el Real en 1869.

Recuperado de:

[https://es.wikipedia.org/wiki/Convento\\_de\\_Santo\\_Domingo\\_el\\_Real\\_\(Madrid\)#/media/Archivo:Vista\\_de\\_la\\_fachada\\_de\\_la\\_iglesia\\_de\\_Santo\\_Domingo,\\_de\\_D\\_Urrabieta.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Convento_de_Santo_Domingo_el_Real_(Madrid)#/media/Archivo:Vista_de_la_fachada_de_la_iglesia_de_Santo_Domingo,_de_D_Urrabieta.jpg) .

Fig. 6- El coro de Santo Domingo el Real. Litografía de Francisco Tomé (siglo XIX).



Recuperado de:

[http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=17187&num\\_id=1&num\\_total=4](http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=17187&num_id=1&num_total=4)

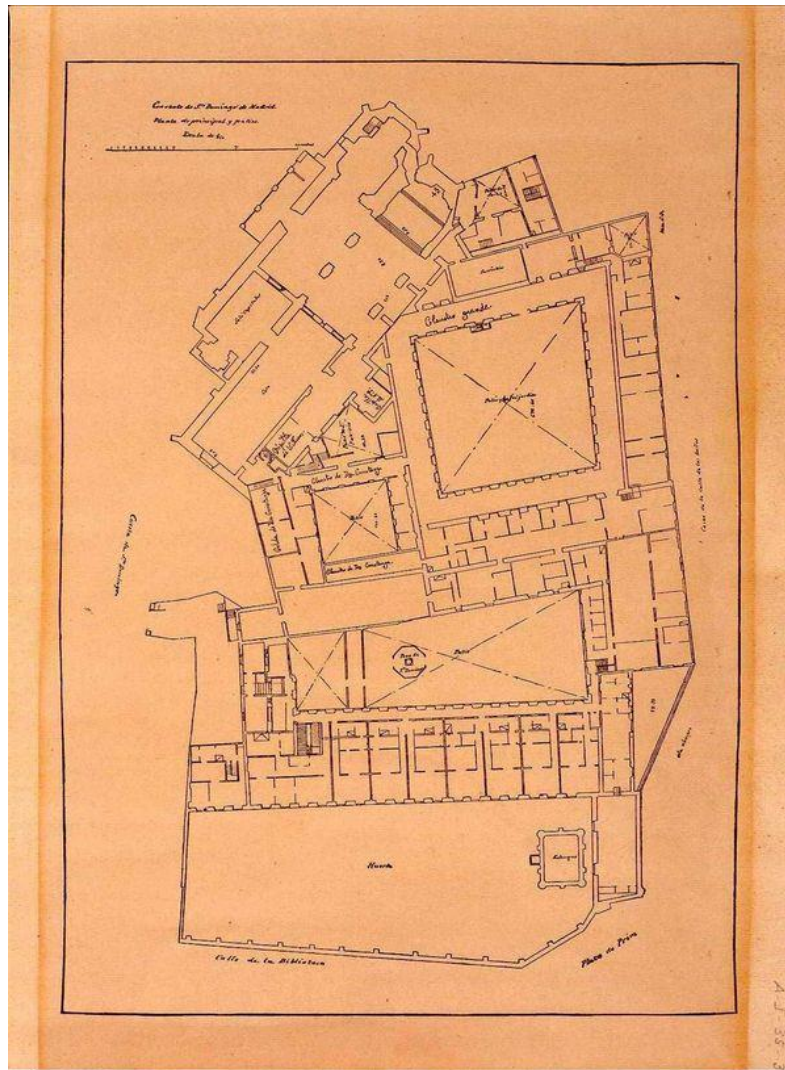


Fig. 7- Planta del monasterio de Santo Domingo el Real.

Recuperado de:

[http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=17191&num\\_id=2&num\\_total=4](http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=17191&num_id=2&num_total=4)



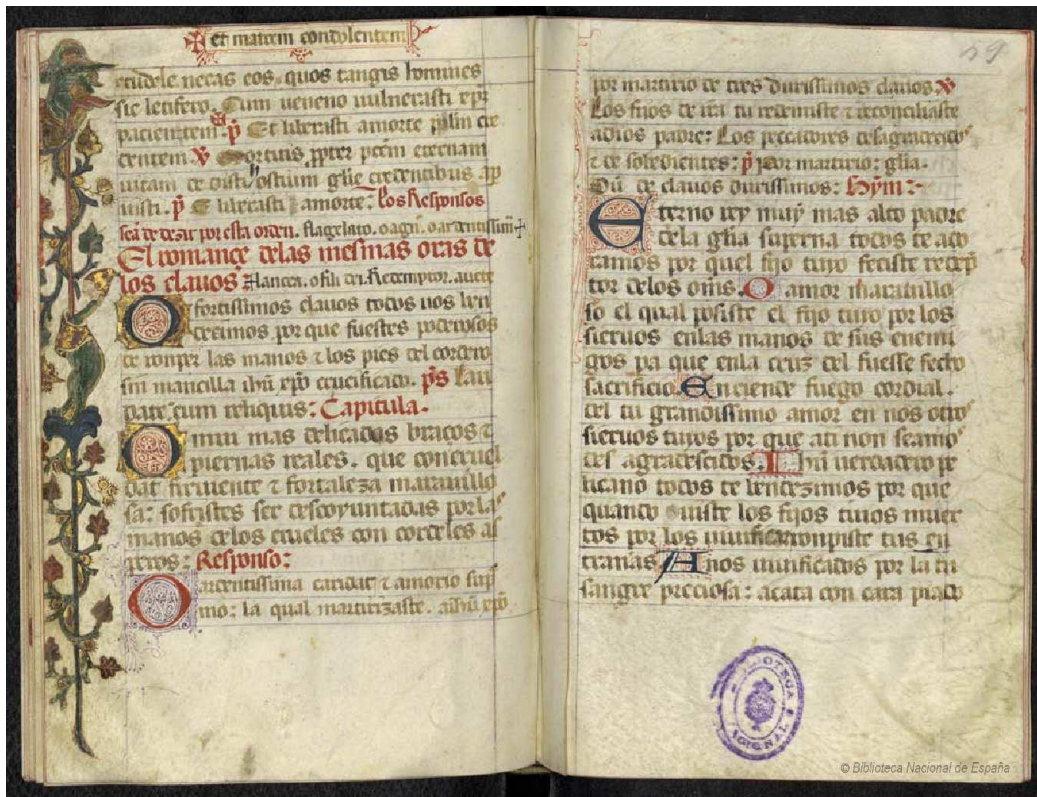
Fig. 8- Vista exterior del monasterio.

Recuperado de:

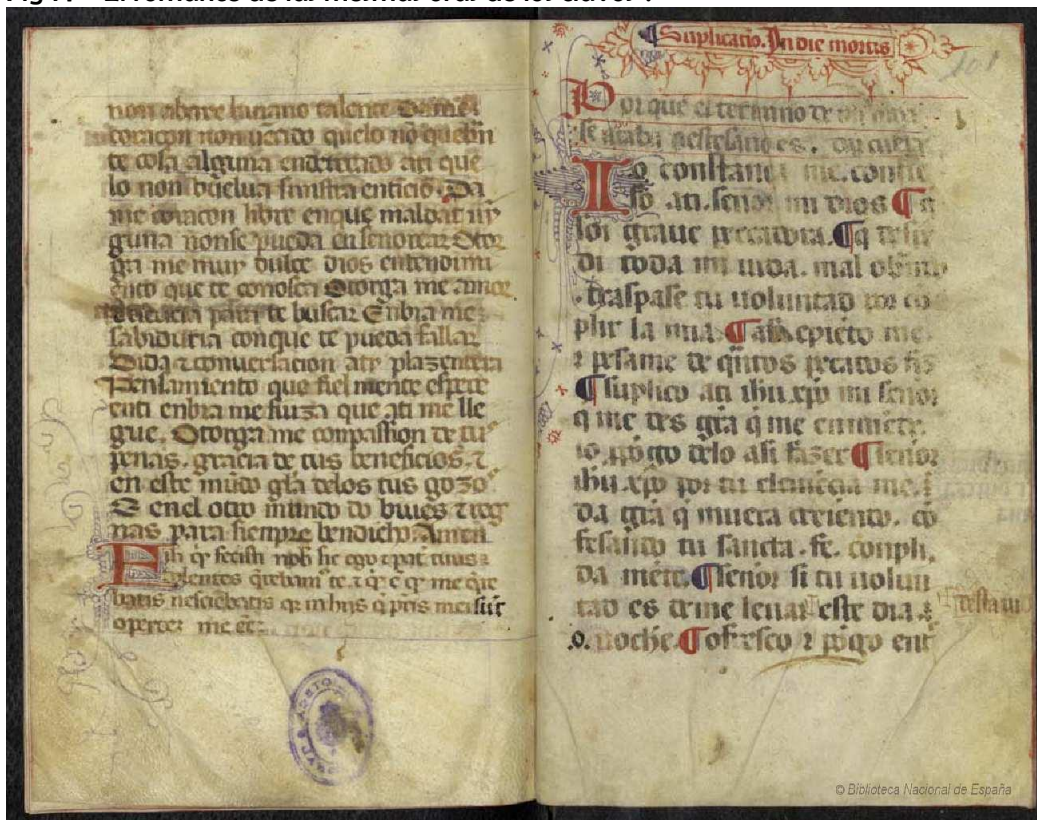
<http://elmadridmedieval.jmcastellanos.com/Urbanismo/monasterios.htm>







Recuperado de: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000145518&page=1>  
 Fig 14- "El romance de las mismas oras de los clavos".



de: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000145518&page=1>  
 Fig. 15- Página 104. "Supplicatio in die mortis".

#### IV- EL SEPULCRO DE SOROR CONSTANÇA DE CASTILLA EN EL MAN.



Fig.16-  
Sepulcro de  
Constança de  
Castilla.

Recuperado de:

[https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/3/30/Sepulcro\\_de\\_do%C3%B1a\\_Constanza\\_de\\_Castilla%2C\\_Madrid.jpg](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/3/30/Sepulcro_de_do%C3%B1a_Constanza_de_Castilla%2C_Madrid.jpg)



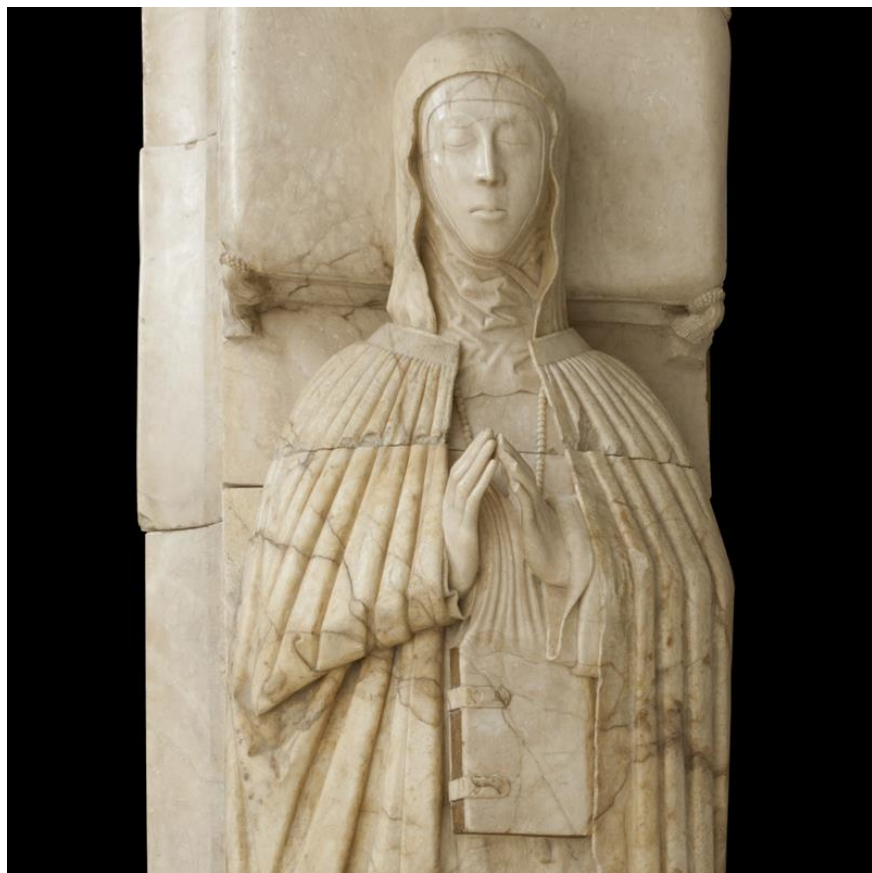
Fig. 17- Estatua orante del rey don Pedro I de Castilla procedente de la capilla real del monasterio de Santo Domingo el Real de Madrid.

Fotografía de Santiago López-Pastor.

Recuperado de:

<https://www.flickr.com/photos/100759833@N05/13766674553/in/photostream/>

**Fig. 18- Escultura del sepulcro de soror Constança de Castilla.**



Recuperado de:

<http://www.man.es/man/ca/exposicion/recorridos-tematicos/museo-femenino/19-constanza.html>

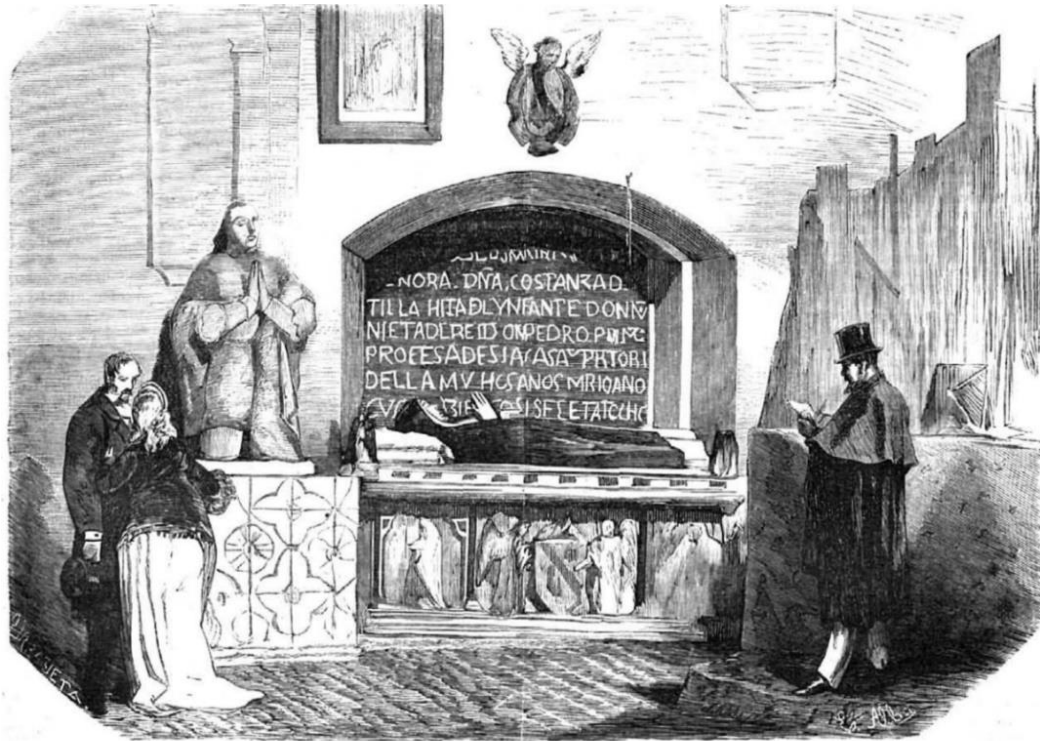


Recuperado de:

[https://es.wikipedia.org/wiki/Sepulcro\\_de\\_Constanza\\_de\\_Castilla#/media/Archivo:Detalle\\_del\\_sepulcro\\_de\\_Constanza\\_de\\_Castilla\\_2.JPG](https://es.wikipedia.org/wiki/Sepulcro_de_Constanza_de_Castilla#/media/Archivo:Detalle_del_sepulcro_de_Constanza_de_Castilla_2.JPG)

**Fig. 19-Rostro de la escultura de soror Constança de Castilla.**





SEPULCRO DE LA S<sup>TA</sup> CONSTANZA Y ESTATUA DEL REY D<sup>ON</sup> PEDRO.

Fotografía de Ignacio José García. Recuperado de:  
[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Sepulcro\\_de\\_D.%C2%AA\\_Constanza\\_y\\_estatua\\_orante\\_del\\_rey\\_D.\\_Pedro\\_I\\_de\\_Castilla\\_en\\_la\\_iglesia\\_de\\_Santo\\_Domingo\\_de\\_Madrid.png](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Sepulcro_de_D.%C2%AA_Constanza_y_estatua_orante_del_rey_D._Pedro_I_de_Castilla_en_la_iglesia_de_Santo_Domingo_de_Madrid.png)

**Fig. 20-** Sepulcro de soror Constança en el monasterio de santo Domingo el Real.



Recuperado de:  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Convento\\_de\\_Santo\\_Domingo\\_el\\_Real\\_\(Madrid\)#/media/Archivo:Iglesia\\_Monasterio\\_Sto\\_Domingo\\_\(1882,\\_Madrid\)\\_01.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Convento_de_Santo_Domingo_el_Real_(Madrid)#/media/Archivo:Iglesia_Monasterio_Sto_Domingo_(1882,_Madrid)_01.jpg)

**Fig. 21-** Actual monasterio de Santo Domingo en la calle Claudio Coello nº 112(Madrid).